

Informe de Labores al Cierre del Primer Trimestre de 2020

El presente documento ha sido estructurado conforme a lo establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, su respectivo Reglamento y los Términos de Referencia para la evaluación de las Entidades y Órganos Desconcentrados del Sector Educativo y se conforma de la siguiente manera:

5.1 Síntesis Ejecutiva

5.2 Resumen de Actividades, desglose de las actividades sustantivas desarrolladas conforme al Programa Anual de Trabajo 2020, destacando aspectos relevantes de lo realizado al primer trimestre de 2020, comparado con igual periodo de 2019.

5.3 Comportamiento Financiero y Programático-Presupuestal, evaluar los logros de actividades programático-presupuestarias al primer trimestre de 2020.

5.4 Examen de Resultados

5.5 Perspectivas

5.1 Síntesis Ejecutiva

I. Calidad y Equidad.

Cobertura

Matrícula Escolar

- 7,959 estudiantes en febrero–junio 2020.
- 1.1% de incremento respecto al periodo febrero-junio 2015.
- 3.4 % de decremento respecto al periodo febrero-junio 2019.

Matrícula por Nivel Educativo

- 5,075 (64%) estudiantes en EMS.
- 2,884 (36%) estudiantes en ES.
- EMS: Decremento de matrícula de 6.1% respecto a febrero-junio 2015.
- EMS: Decremento de matrícula de 5.9% respecto a febrero-junio 2019.
- ES: Incremento de matrícula de 16.76% respecto a febrero-junio 2015.
- ES: Incremento de matrícula de 1.23% respecto a febrero-junio 2019.
- 3 factores principales de la disminución en la matrícula: disminución de la admisión en los últimos ciclos escolares, dado que se han incrementado las necesidades de infraestructura y de atención al alumnado por parte del Nivel Superior, derivado de la apertura de nuevas carreras; bajas definitivas que se dan por parte de los alumnos por diversas situaciones; los porcentajes de reprobación.
- Respecto a la admisión, se tuvo una menor demanda de aspirantes ya que en este periodo no hay cierre de curso en nivel secundaria, aunado a que no se tuvo una disponibilidad total del personal que anteriormente realizaba las actividades de difusión de la oferta educativa, principalmente en los Planteles Tonalá y Río Santiago; esto debido a que parte del personal estuvo dedicado en atender otro tipo de actividades sustantivas. En el Plantel Colomos se realizó un ajuste en los recursos para la atención estudiantil; mismos que permitieron mantener relativamente la matrícula en el semestre feb-jun 2020.
- Los planteles han establecido una estrategia conjunta con las áreas del Gabinete de Orientación Educativa, Tutorías y Asesorías, de acuerdo a sus recursos disponibles, misma que se implementará en el semestre agosto-diciembre 2020 de forma completa, ya que a la fecha se están iniciando con algunas actividades de la estrategia.

Matrícula Desagregada por Sexo.

- EMS: Mujeres 1,485 (29%); Hombres 3,590 (71%).
- ES: Mujeres 529 (18%); Hombres 2,355 (82%).

Cumplimiento de la Meta de Matrícula 2020.

- EMS: 96%
- ES: 103%.

Estrategias para la Promoción de la Oferta Educativa:

Con el objetivo de incrementar la demanda, se están implementando estrategias mediante eventos y talleres de difusión de las carreras del CETI.

- Taller "CETI a Puertas Abiertas"

Proceso de Selección de Aspirantes

Aspirantes Febrero – junio 2020

- 1,399 aspirantes de EMS y ES realizaron examen CENEVAL.
 - EMS: 797 jóvenes.
 - ES: 602 jóvenes.
- EXANI I de EMS
 - Puntaje promedio: 1,072 puntos.
 - Puntaje máximo 1,285 puntos.
- EXANI II ES
 - Puntaje promedio 1,090 puntos.
 - Puntaje máximo 1,276 puntos.
- Tecnólogo en Desarrollo de Software, Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes e Ingeniería en Tecnología de Software, registraron los puntajes más sobresalientes con 1,285 y 1,276 puntos.

Admisión

- 1,059 jóvenes admitidos en el periodo Febrero – junio 2020.
 - EMS: 584
 - ES: 475
- EMS se tiene un aumento del 2.8% en la admisión y a nivel ES se tiene un decremento del -4.8% respecto al mismo periodo del año anterior.
- Institucionalmente, se tiene un decremento de -0.5% respecto a la admisión de feb-jun 2015.

Continuación de Estudios.

- 87% de los egresados de Tecnólogo del periodo de agosto –diciembre de 2019, realizaron trámites para Ingeniería en febrero – junio de 2020.

Curso Propedéutico y de Nivelación

- Febrero - junio 2020, para los aspirantes a ingresar en agosto-diciembre 2020
 - Propedéutico: 1395 jóvenes inscritos en EMS y 165 jóvenes inscritos en ES.
- Agosto - diciembre 2019, admitidos en febrero-junio 2020
 - Propedéutico: 198 jóvenes inscritos en EMS y 13 jóvenes inscritos en ES.
 - Nivelación: 336 jóvenes inscritos en EMS y 48 jóvenes inscritos en ES.

Se buscará que alumnos, profesores y directivos se comprometan con una cultura de la paz y promuevan un ambiente de seguridad en el interior de los planteles y las comunidades, mediante actividades académicas, culturales, artísticas y deportivas que fomenten la convivencia plural.

Programa de Formación Docente 2020

El pasado 27 de enero, dio inició el Programa de Formación Docente 2020, donde se tuvo el privilegio de recibir al Mtro. Juan Pablo Arroyo Ortiz, Subsecretario de Educación Media Superior.

Auditorio Alianza Francesa

El pasado 27 de febrero de 2020, el Subdirector de Investigación, Mtro. José de Jesús Navarro Jr. asistió en representación del Dr. Saúl Valdez Zepeda, Director General de CETI, a la Conferencia magistral “¿Cómo hacer de la educación una democratización del saber?”, con motivo de la inauguración del Auditorio de la Alianza Francesa de Guadalajara, espacio al que tendrán acceso estudiantes y docentes del CETI, entre otros beneficios.

Actividades Artísticas, Culturales y Deportivas en Planteles

- 50 talleres en habilidades artísticas, culturales y deportivas como: radio, fotografía, ecología, televisión, impartidos en los 3 planteles.
- Enero –marzo 2020.
 - 1,458 estudiantes inscritos en talleres extracurriculares en los periodos semestral.

Brindar oportunidades de acceso a los servicios educativos, con especial atención a poblaciones vulnerables por su condición social o por alguna discapacidad.

Becas Institucionales.

- **75** alumnos beneficiados en el primer trimestre 2020.
 - Hombres: 53 becas
 - Mujeres: 22 becas
- Monto de la beca: \$6,000.00 pesos. (semestral).
- Recurso total ejercido feb-jun: \$450,000.00 pesos

Becas Externas

4,994 estudiantes, beneficiados a través de Becas para el Bienestar:

- \$800.00 pesos Mensuales, entregados de manera bimestral es decir \$1,600.00 pesos
- 4,556 alumnos de los tres planteles beneficiados, de un total de 5,214, 90% la población beneficiaria.

Fortalecer los programas de permanencia de los estudiantes para disminuir la deserción y el abandono escolar del nivel educativo, donde la escuela garantice la permanencia en el sistema escolar y la satisfacción efectiva del aprendizaje.

Estrategias para Disminuir el Abandono Escolar en el CETI.

Se continúa realizando el seguimiento de los indicadores académicos, así como el identificar las causas y procesos que tienen un impacto en el abandono escolar.

Se reportan los resultados del periodo agosto-diciembre 2019 con un corte parcial no definitivo; esto debido a que para el cálculo de ciertos indicadores se requiere información de la matrícula febrero 2020.

Indicadores Académicos por Medición General

Aprobación

- EMS 88.49% disminución de 2% respecto a 2018.
- ES 88.66% disminución de 0.2% respecto a 2018.

Uno de los factores que influye en la disminución de la aprobación, es el dominio en habilidades lógico-matemático. Actualmente se está implementando un examen diagnóstico, donde se les canaliza al área de asesorías si el examen es no aprobatorio.

Reprobación

- EMS 11.51% incremento de 2% respecto a 2018.
- ES 11.34%. incremento de 0.2% respecto a 2018.
- Se tiene mayor índice de reprobación de 1er. a 4to. semestre.

Acciones:

- Examen diagnóstico al ingreso del primer semestre, así como la canalización a través del programa de Asesorías.
- En febrero 2020, se abrieron grupos a contra turno para estudiantes repetidores.
- Con relación a la reprobación de 8vo. semestre se está colaborando con el consejo consultivo del CETI para la elaboración y procedimiento e instrumentos de evaluación de los proyectos.

Indicadores por Corte Generacional.

Generación febrero 2016 –agosto 2019.

- EMS:
 - Eficiencia Terminal: 33.65%
 - Retención: 17.17%
 - Deserción: 49.18%

Comparativo febrero 2016 –agosto 2019 vs febrero 2015 –agosto 2018.

- Eficiencia Terminal: 33.65%, con disminución de -0.27 puntos.
- Retención: 17.17% con disminución de -4.9 puntos.
- Deserción: 49.18% con incremento de 5.2 puntos.

- ES:
 - Eficiencia Terminal:44.07%.
 - Retención: 20.62%.
 - Deserción: 35.31%.

Comparativo febrero 2016 –agosto 2019 vs febrero 2015 –agosto 2018.

- Eficiencia Terminal: 44.07%, con incremento de 12.38 puntos.
- Retención: 20.62% con incremento de 1.24 puntos.
- Deserción: 35.31% con decremento de -13.61 puntos.

Indicadores por Medición General

Promoción

Estudiantes de agosto – diciembre 2019 promovidos a febrero – junio 2020.

- EMS 83.3% decremento de -2.7 puntos respecto del mismo periodo del año anterior.
- ES 84.3% incremento de 2.5 puntos respecto del mismo periodo del año anterior.

Deserción

- EMS: 6.89% aumento de 2.6 puntos con respecto a agosto – diciembre 2018.
- ES: 5.73% aumento de 0.98 puntos con respecto a agosto – diciembre 2018.

Eficiencia Terminal

- EMS: 50% concluyeron sus estudios. Decremento de 0.7 puntos vs agos-dic 2018.
- ES: 65.7% concluyeron sus estudios. Incremento de 5.1 puntos vs agos-dic 2018.

Titulación General

Se titularon 502 de 620 egresados, de la Generaciones LXXIV

- EMS: 80.8% General.
- EMS:Incremento de 1 punto respecto a a agos-dic 18.
- ES: 81.2% General.

ES:Incremento de 4.5 puntos respecto a a agos-dic 18.

Principales Causas de Abandono Escolar

EMS:

- Ingreso forzado 22.7%.
- Reprobación de materias 20%.
- No le era útil la escuela10.7%.
- Cambio de casa 9.3%
- No le gusto la escuela 6.7%.
- Problemas de salud 4%.

ES:

- Orientación Vocacional 20.8%.
- Laboral 15.3%.
- No le era útil la escuela11.1%.
- Ingreso forzado 9.7%.

- Cambio de casa 9.3%
- No le gusto la escuela 8.3%.

Programa de Tutorías.

Enero – marzo 2020.

- EMS 100% de la matrícula atendida.
- ES 100% de la matrícula atendida.
- 262 docentes tutores de los tres Planteles en ambos niveles.

Canalizaciones a través del Programa de Tutorías.

47 canalizaciones en el primer trimestre 2020.

- 47% Carta Compromiso
- 23% Asesoría Académica
- 17% Psicología
- 13% Ausentismo

Acciones en Planteles

- Se están reforzando las áreas de Tutorías y el Gabinete de Orientación Educativa (GOE), para la correcta canalización por parte de los profesores y tutores de grupo.
- Se capacitará a los docentes en la Detección de problemáticas socioemocionales en el Aula, y en desarrollar habilidades y brindar herramientas para el Tutor, así como fortalecer el vínculo entre a los padres de familia y alumnos.
- Se concientiza a los padres de familia de alumnos que tienen más de dos materias condicionadas o irregulares y/o con carta de reconsideración de baja, en la relevancia de su participación e involucramiento para mejorar el desempeño del estudiante.

Programa de Asesorías entre pares y de Alineación de Conocimientos.

Asesorías

Las asignaturas con mayor solicitud de asesorías a nivel Tecnólogo, son:

- Química.
- Álgebra.
- Matemáticas.
- Física.
- Inglés.
- Trigonometría.
- Operaciones Unitarias.
- Bases de Datos.
- Proyecto Integrador de Desarrollo de Software.
- Programación orientada a objetos.

Las asignaturas con mayor solicitud de asesorías a nivel Ingeniería, son:

- Electrónica.
- Química.
- Matemáticas.
- Mecánica.
- Instrumentación.
- Calidad

Estudiantes canalizados a asesorías en febrero-junio 2020: se canalizó 11 casos, lo que representó el 23%.

Indicadores para Medir el Seguimiento por Examen Diagnóstico de Matemáticas

Como una estrategia para mejorar el índice de reprobación en asignaturas de nivel tecnológico, se definieron dos nuevos indicadores que se integran a la batería de indicadores académicos, que son:

- Porcentaje de estudiantes de primer ingreso de TGO con diagnóstico de matemáticas
- Porcentaje de aprobación de primer semestre de TGO en la materia de álgebra con asesoría.

Porcentaje de Estudiantes de Primer Ingreso con Diagnóstico de Matemáticas

Se aplicó el Examen Diagnóstico de Matemáticas a alumnos de nivel tecnológico que ingresaron en el semestre feb-jun 2020:

- Alumnos evaluados con Examen Diagnóstico: 549 de 584 jóvenes, lo que representó el 94%.
- Resultado: el 15.3% (84) de los estudiantes evaluados obtuvo una calificación aprobatoria, mientras que, el 84.7% (465) obtuvo calificación no aprobatoria.
- Alumnos canalizados a asesoría, con un resultado inferior a la calificación mínima aprobatoria de 85 en el Examen Diagnóstico de matemáticas: 384 estudiantes de nivel tecnológico.

En nivel ingeniería, se brinda el curso de alineación de conocimientos, con duración de 15 días, en el cual se aplica un examen diagnóstico al inicio y al final del curso.

Resultados del Examen Diagnóstico de Matemáticas, Física y Programación:

- Alumnos evaluados con Examen Diagnóstico: 429 de 474 jóvenes, lo que representó el 90.5%.
- Resultado: el 4.2% (18) de los estudiantes evaluados obtuvo una calificación aprobatoria, mientras que, el 95.8% (411) obtuvo calificación no aprobatoria.
- Alumnos canalizados a asesoría, con un resultado inferior a la calificación mínima aprobatoria de 85 en el Examen Diagnóstico de Ingeniería: 374 estudiantes de nuevo ingreso.

Por el momento, no se cuenta con el personal suficiente para dar atención al 100% de la población que requiere asesorías.

Derivado de la contingencia sanitaria para prevenir la propagación del COVID 19, se detuvo temporalmente el programa de asesorías en el ciclo escolar que inició en febrero 2020.

Carta de Reconsideración de Bajas

- Con la finalidad de disminuir el índice de abandono escolar, el CETI cuenta con un mecanismo para reconsiderar las bajas derivadas de la reprobación. Este mecanismo está sujeto a la valoración de la Comisión de Gestión Escolar.

Prevenir la violencia desde los planteles, a partir del establecimiento de una cultura de la paz que promueva ambientes sanos y seguros, principalmente con los estudiantes que viven en zonas marginadas.

En el semestre febrero-junio 2020, el Gabinete de Orientación Educativa, llevó a cabo diversas actividades que contribuyen al desarrollo integral de los jóvenes, entre ellas:

- 6 campañas.
- 5 sesiones de conferencias.
- 4 cursos.
- 1 debate.
- 7 talleres.

Programa Construye T

- 1,765 estudiantes atendidos.
- 242 docentes impartieron las lecciones.
- Se evaluaron las primeras cuatro lecciones.
- 106 docentes capacitados.

Sistema SIICETI

El Sistema Integral de Información CETI (SIICETI) facilitará la coordinación de los diversos sistemas de información institucionales tanto administrativos como académicos para optimizar su uso.

Está conformado por dos repositorios de información:

- Información Académica

Dicho sistema tiene un paradigma modular, que se encuentra concentrado en roles que se enlistan a continuación:

- Trabajador
- Dirección Plantel
- Desarrollo Curricular
- Coordinaciones
- Subdirecciones
- Subdirección de Operación Académica
- Dirección Académica
- Recursos Humanos y Área Administrativa
- Indicadores

- Control de Asistencias
- Nominas
- Otras Áreas

Reforzar la formación y el compromiso del ciudadano que estamos formando en materia de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente considerando los desafíos que en esta materia enfrenta la sociedad actual.

Escuela Verde

Actividades de Escuela Verde:

- Apoyo en servicio de limpieza.
- Manejo adecuado de PET.
- Recolección de papel y cartón.
- Acopio y recolección de pilas.

Estudiantes en Escuela Verde:

- 104 estudiantes de nivel EMS.
- 40 estudiantes de nivel ES.
-

Servicio Social

- Estudiantes participantes: 657 de EMS y 201 de ES.
- Más de 50 proyectos de servicio social.

II. Contenidos y Actividades para el Aprendizaje

Se revisaron los elementos básicos de los contenidos curriculares que se delimitan en la temática II de las Líneas de Política Pública para la EMS.

Los planes y programas de estudio del CETI están orientados y enriquecidos con competencias para la vida y el trabajo, conforme a los siguientes elementos:

- Un Marco Curricular Común (MCC).
- Cinco Campos Disciplinarios: ciencias experimentales, ciencias sociales, comunicación, humanidades y matemáticas.
- Tres tipos de competencias: genéricas, disciplinares (de carácter propedéutico) y profesionales (para el trabajo).

Potencializar los servicios de educación en línea, para integrar a los estudiantes al nuevo impulso tecnológico y las diferentes formas y modalidades de apropiación del conocimiento. Promover estos servicios tanto en la educación escolarizada como en la que se ofrece a distancia.

Carrera de Educación Superior en Modalidad Mixta.

En febrero 2019 inició la nueva carrera de Educación Superior, Ingeniería en Tecnología de Software (ITS), en convenio con la empresa Flex. El programa se imparte en modalidad mixta 56% es formato virtual y el 44% presencial, con periodos de ingreso anual.

Actualmente la primera generación de ITS Flex, está cursando el tercer semestre en el periodo feb-jun 2020.

Implementación de Nuevas Plataformas Virtuales

- 62 docentes trabajaron con recursos didácticos digitales.
- 118 recursos en uso
- Se realizan pruebas para el uso de las siguientes herramientas:
 - Detección de plagio en trabajos académicos de los estudiantes.
 - Desarrollo de actividades usando juegos.
 - Videoconferencia Openmeetingseducaflex.ceti.mx FLEX.

Favorecer el desarrollo de materiales educativos de calidad en medios electrónicos y/o plataformas virtuales que faciliten el acceso al conocimiento a toda la población.

Repositorio de Recursos Didácticos CETI

El objetivo de la plataforma de colabora2.ceti.mx, es actualizar e implementar un sistema para evaluar y analizar las propuestas de Objetos de Aprendizaje Reutilizables y Ambientes Virtuales de Aprendizaje en algunos cursos.

Recursos disponibles:

- Libro científico, Manual de prácticas experimentales en laboratorio o taller, Manual de trabajo para el desarrollo de un curso completo, Modalidad b-learning, Modalidad e-learning, Objetos de Aprendizaje y Participación en el diseño en el curso completo con apoyos en línea.

Con la finalidad de tener recursos disponibles para la comunidad docente tales como manuales, videos, antologías, entre otros, se estableció la plataforma <https://videoteca.ceti.mx/>. En la que actualmente se encuentran disponibles los cursos:

- Curso Aplicación del Modelo Educativo en el Nivel Medio Superior.
- Curso Construye –T

Biblioteca CETI

En el primer trimestre se reporta:

- 42,300 ejemplares.
- Dos eventos en la Biblioteca de Plantel Colomos.
- Mantenimiento e inventario a la Biblioteca de Plantel Tonalá, al igual que donación de mobiliario y libros a Plantel Río Santiago.
- Apertura de la Biblioteca de Plantel Río Santiago.

Impulsar el aprendizaje y dominio de un segundo idioma (inglés) para el acceso al conocimiento y la comunicación global.

Programa de Ingles

Actividades:

1.-Se continua con el Desarrollo de actividades del CETI, como Institución receptora del asistente de Idioma en el marco del Programa de Intercambio de Asistentes del Idioma Inglés para Instituciones Mexicanas ciclo 2019-2020. El asistente Ruairidh Mazon, colabora en el proceso enseñanza aprendizaje del idioma inglés en los Planteles Tonalá y Río Santiago.

2.- Se realizaron adecuaciones y se atendieron observaciones en programas NME 2018. Se realizó trabajo colegiado por parte de las Academias de Inglés de los tres Planteles para atender observaciones emitidas por el Departamento de Normalización y Desarrollo Curricular para homologar la currícula en los tres Planteles.

3.-Se estandarizaron los exámenes de ingreso (evaluación diagnóstica) en primer semestre y salida (evaluación de egreso).

Evaluación de Entrada en alumnos de 1er. semestre febrero-junio 2020.

EMS:

- 84% Nivel A1-A2.
- 14% Nivel B1.
- 2% Nivel B2.

ES:

- 98% Nivel A1-A2.
- 2% Nivel B1 y B2.

4.-Apertura de cursos de francés presencial en Plantel Tonalá.

Favorecer el establecimiento de programas de detección y seguimiento de talento, en atención a la diversidad, para apoyar a los estudiantes a alcanzar sus metas independientemente de su condición social u origen étnico.

Posicionamiento Institucional

En el primer trimestre 2020, se tuvieron eventos en la Institución, donde se destaca:

- En febrero de 2020, la Subdirección de Investigación y Extensión de CETI y el Planetario Lunaria, lograron acuerdos para participar en visitas académicas, servicio social, prácticas profesionales, así como el ofrecimiento de uso de sus instalaciones para eventos propios de CETI, además de 3 conferencias donde asistieron 84 alumnos y 4 docentes.
- En febrero de 2020, el Director General de CETI asistió a la Conferencia magistral “¿Cómo hacer de la educación una democratización del saber? Los aportes de Pierre Bourdieu”, impartida por el Consejero de Cooperación y de Acción Cultural de la Embajada de Francia, en México, el Dr. Adelino Braz, Doctor en Filosofía de la Universidad de Paris, Panthéon Sorbonne.
- Se realizaron gestiones con el H. Congreso del Estado del Jalisco (Legislatura LXII), para que el CETI sea reconocido por su 50 aniversario.
- El miércoles 04 de marzo, se llevó a cabo una reunión en las instalaciones del CETI, entre personal de la Embajada Británica en México, representantes del International Youth Foundation y Directivos del CETI.
- En marzo, el CETI tuvo la visita de los representantes de la Gubernatura de los Pueblos Indígenas y miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), a quienes se les brindó una plática sobre la historia del CETI.

Investigación

Movilidad

- En febrero de 2020, la Dra. Gabriela del Carmen López Armas, realizó una estancia en el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) a través del convenio (DG/CI-000-CG/2018).
- De igual forma, a través del programa de movilidad de la Universidad de Sevilla (IMSE-CNM-2019), cada año el CETI envía estudiantes de educación superior de la UdeS. En el primer trimestre de 2020, no hubo alumnos en movilidad, actualmente estamos en espera de participar en la próxima convocatoria de movilidad 2020.

Docentes Investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

Actualmente, el CETI cuenta con la aceptación en el SNI de:

- Dra. Gabriela del Carmen López Armas SNI NIVEL 1
- Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar SNI NIVEL 1
- Dr. José Florentino Chavira Sánchez Candidato SNI
- Dr. Carlos Alberto Morales Rergis Candidato SNI

Docentes con Perfil PRODEP

- **Candidatos que cumplen requisitos:**
 - Mtra. Alma Nayela Rodríguez Vázquez.
 - Dr. Gerardo García Gil.

Redes de Conocimiento

- El CETI es miembro activo de la RED Mexicana de Supercómputo en el CICESE de CONACYT en la Cd. de Ensenada, Baja California www.redmexsu.mx/personas
- El CETI ahora es miembro activo de la RED INCUBA, lo que permite participar en eventos de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento que organiza la RED.
- Se gestionaron con éxito las membresías anuales con ANUIES, AFMO, IJALTI, AMEDYC, CEPEMS y ANIEI y ahora el CETI, es miembro activo en dichas redes.

Cuerpo Académico en Formación

Se pretende participar en la convocatoria del 2020 para integrar Cuerpos Académicos en Formación, ante la Dirección General de Educación Superior Universitaria.

Patentes y Modelos de Utilidad

- 3 proyectos en seguimiento con el International Bureau y la PCT Gazette.
- PCT/MX2017/000092: Otorgamiento de Modelo de Utilidad en México.

Desarrollo Literario de los Investigadores

El Dr. Dr. Gerardo García Gil, presentará el artículo “Control de un Seguidor Solar Mediante Visión Artificial” en 29a. Reunión Internacional de Otoño, ROC&C’2020, que se llevará a cabo en noviembre del presente año.

Proyectos de Investigación Institucional

- 3 líneas de Investigación Autorizadas: Nuevos Materiales, Procesamiento de Señales y Desarrollo Tecnológico en Ingeniería Biomédica.
- 2 Proyectos en Seguimiento 2017:
 - PI-01-17 con avance: 95%
 - PI-02-17 con avance:75%
- 3 Proyectos en Seguimiento 2018:
 - PI-01-18 con avance:85%
 - PI-06-18 con avance:95%
 - PI-07-18 con avance:60%
- 7 Proyectos en Seguimiento 2019:
 - PI-01-19 con avance:60%
 - PI-02-19 con avance:4%
 - PI-03-19 con avance:95%
 - PI-04-19 con avance:3%
 - PI-05-19 con avance:5%
 - PI-06-19 con avance:35%
 - PI-07-19 con avance:20%

Proyectos en Convenio con COECYTJAL y CONACYT.

Al 1er. trimestre de 2020, no se ha publicado Convocatoria del Programa Ciencia Básica por parte de CONACYT, por lo que se continúa a la espera para la participación de proyectos de investigación en dicho programa.

Laboratorio de Innovación Investigación, Investigación Temprana y Formación de Industrias y Empresas Mexicanas (LIIFEIM)

- En enero se trabajó en la calendarización de actividades del LIIFEIM para el periodo febrero-junio 2020.
- Se preparó el programa de trabajo del LIIFEIM en donde destaca la programación de reuniones de la CIIFEIM, algunas conferencias con temas de propiedad intelectual, nuevas metodologías de trabajo, programas de asesorías a proyectos de estudiantes, así como el seguimiento a participaciones de eventos nacionales e internacionales.
- En enero se llevó a cabo una sesión con el comité de titulación del Plantel Tonalá, para llevar a cabo la presentación de los trabajos correspondientes a la primera generación de titulados por la modalidad de Proyectos de Emprendurismo y Estadías Profesionales.

- En enero el CETI Plantel Colomos, fue sede de la reunión de planeación de la RED Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología 2020.
- Se participó en el evento Nacional denominado: Jornada de Educación y Tecnología en Mérida.
- Se celebró una reunión con la RED-INCUBA, en donde se pudo conocer que es lo que están haciendo las diferentes incubadoras y aceleradoras localizadas en el Estado de Jalisco.
- En marzo el CETI fue sede de diversas reuniones con clústeres, en las instalaciones de la sala de capacitación académica de la Subdirección de Investigación y Extensión.
- Se asesoró a estudiantes y docentes para representar al CETI nacional e internacionalmente.
- Se recibieron 10 solicitudes para la CIIFEIM, las cuales cambiaron de fecha los eventos por el tema del COVID-19.
- Se capacito a estudiantes de tecnólogo e ingeniería para que sean ponentes con sus proyectos en Talent Land 2020.
- En LIIFEIM se ha dado asesorías para estudiantes de las carreras de Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecatrónica, Tecnólogo en Fármacos, Tecnólogo en Electrónica, para la formación de empresas y proceso de participación en diversos foros. Al igual se ha orientado a docentes para participar en eventos de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento.

III. Dignificación y Revalorización del Docente

Diseñar y establecer una evaluación diagnóstica integral que detecte las necesidades de formación de los docentes en contextos diferenciados para la mejora educativa.

Programa Integral de Formación y Actualización Docente (PIFAD).

Se realizó el diagnóstico para la detección de necesidades de formación de los profesores(as), considerando las necesidades de los 3 Planteles.

- Conferencia “Plan SEP 0-23 años. Consenso entre las maestras y maestros”, el 17 de enero.
- Taller “Plan SEP 0-23 años. Consenso entre las maestras y maestros -Mesas de trabajo-”, el 28 de febrero.
- 38 cursos solicitados
- 11 cursos impartidos en 4 líneas de acción; siendo 2 cursos internos y 9 externos:
 - 10 presenciales y 2 en modalidad mixta.
- 472 docentes capacitados, lo que representó el 75% del personal capacitado.

Grado Académico Docente.

651 profesores (as) al 31 de marzo de 2020, de los cuales:

- 297 con plaza docente definitiva.
- 354 contratados por horas asignaturas.
- Grado: 4% Nivel de doctorado; 25 % Nivel de maestría; 69% Nivel de Licenciatura; 2% Nivel de Tecnólogo; 0% Otro nivel.

Capacitación de Personal.

18 colaboradores beneficiados con apoyo económico, en enero – marzo 2020.

- \$157,996.61 erogados.
- 13 Doctorados (\$11,4541.93); 4 Licenciatura (\$32,114.88) y 1 Diplomados o especialidad (\$11,339.8).

IV. Gobernanza en el Sistema Educativo

Fortalecer una gobernanza en tres niveles: del subsistema (nacional); regional (por estados y/o por tipo); y local (por planteles), con la idea de favorecer, armonizar y coordinar la operación integral de los subsistemas de educación media superior.

Convenios Institucionales

- 382 Convenios Activos.
- 28 Convenios nuevos o renovados en el primer trimestre 2020.

Aprovechamiento de los Convenios Institucionales

- Servicio Social: 28 convenios utilizados y 70 alumnos beneficiados.
- Prácticas Profesionales: 10 convenios utilizados y 14 alumnos beneficiados.
- Estadías Profesionales: 10 convenios utilizados y 77 alumnos asignados.

Generar y promover la colaboración con instituciones de educación superior para la atención adecuada de los egresados que opten por continuar estudios profesionales y técnico-profesionales.

Beca ITESO

En marzo 2020, se emitió la convocatoria de la Beca ITESO, la cual consta de una Beca del 50%. Debido a la contingencia de COVID-19, las fechas de entrega de documentos y atención a los aspirantes, se han modificado por lo que se reportará en el segundo trimestre de 2020.

Estadías Profesionales

- 77 alumnos con la materia de Estadía Profesional
 - 27 alumnos (34%) realizando estadías profesionales
 - 2 alumnos (3%) concluyeron la estadía profesional
 - 48 alumnos (63%) pendientes de realizar la estadía profesional
- 13 empresas donde los alumnos realizan su estadía profesional
 - 10 empresas tienen convenio con el CETI

Bolsa de Trabajo.

- 91 empresas participantes.
- 241 vacantes ofertadas.
- 114 solicitudes recibidas.
- 57 estudiantes contratados.
- Carreras con mayor demanda:
 - EMS: Tecnólogo en Electromecánica, Tecnólogo en Electrónica y Tecnólogo en Diseño y Mecánica.

- ES: Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería en Desarrollo de Software.
- Mínimo sueldo:
 - EMS: \$7,000.
 - ES: \$9,000.
- Máximo sueldo:
 - EMS: \$13,000.
 - ES: \$15,000.00.

Visitas Industriales

En el primer trimestre no se realizaron visitas industriales.

Seguimiento de Egresados

En el primer trimestre de 2020, se concluyó el Seguimiento de Egresados de la generación que egresó en agosto-diciembre 2018 (1 año).

- Egreso EMS: 375
 - Activos en el sector laboral: 33%
 - Incremento del 28.6% al 33% con respecto al mismo periodo de 2017.
 - Puesto en el que se desempeña la mayoría: Técnico
 - Sueldo: \$7,000.
 - Sector: Industrial-Tecnológico
- Egreso ES: 197
 - Activos en el sector laboral: 58%
 - Incremento del 53.3% a 58% con respecto al mismo periodo de 2017.
 - Puesto en el que se desempeña la mayoría: Mando intermedio.
 - Sueldo: \$15,000.
 - Sector: Industrial-Tecnológico

Becas o Apoyos para Cursos de Idiomas o Especialidad

88 estudiantes becados:

- 35 alumnos becados con 50% en Alianza Francesa
- 5 alumnos becados con 25% en CELE (Centro de Lenguas Extranjeras) UNIVA.
- 17 alumnos becados con 25% en Harmon-Hall.
- 31 alumnos becados con 25% en IMAC.

Generar mecanismos para favorecer la participación de los padres de familia en la atención a la formación integral de los estudiantes.

- 4 sesiones de Diálogos en Familia
- Participación de 398 padres.

Sesiones de Comité

- 24 sesiones de comité, al cierre del primer trimestre de 2020.

V. Infraestructura Educativa

Garantizar las condiciones adecuadas de infraestructura de los planteles para llevar a cabo las actividades que se proponen en cada institución.

Obra Pública

Al cierre del primer trimestre de 2020, no se han realizado, el Centro de Enseñanza Técnica Industrial, no ha ejecutado ninguna obra pública, debido a que no se cuenta con presupuesto asignado en el capítulo 6000.

Eficiencia Energética

- Consumo de 279,018 kilowatts/hora en el primer trimestre 2020.
- En contraste con el 2019, se tiene un ahorro de 7,162 kilowatts/hora.

5.2 Resumen de Actividades

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, se presenta el resumen de las actividades sustantivas desarrolladas conforme al Programa de Trabajo 2020, correspondiente al primer trimestre del año.

I. Calidad y Equidad

Cobertura

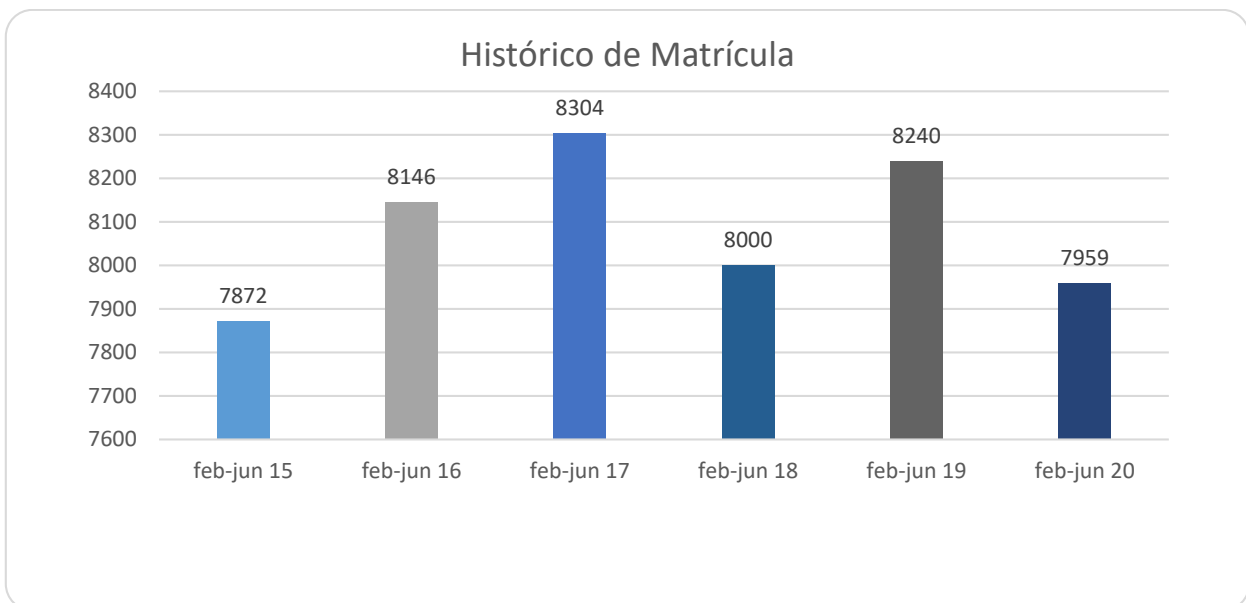
Matrícula Escolar

El CETI atendió 7,959 estudiantes en los niveles de Educación Media Superior y Superior, en el primer trimestre.

Febrero-Junio 2020				
Municipio	Plantel	Matrícula Total	Educación Media Superior	Educación Superior
Guadalajara	Colomos	5,066	2,750	2,316
	Tonalá	2,371	1,803	568
Tonalá	Río Santiago	522	522	0
	Total	7,959	5,075	2,884

En el semestre febrero-junio 2020 la oferta de carreras, fue la siguiente:

12 Carreras de Nivel Tecnólogo	6 Carreras de Nivel Ingeniería
Tecnólogo en Desarrollo de Software	Ingeniería Industrial
Tecnólogo en Electromecánica	Ingeniería Mecatrónica
Tecnólogo en Construcción	Ingeniería en Desarrollo de Software
Tecnólogo en Sistemas Electrónicos y Telecomunicaciones	Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes.
Tecnólogo en Control Automático e Instrumentación	Ingeniería Civil Sustentable
Tecnólogo Mecánica Automotriz	Ingeniería en Tecnologías de Software
Tecnólogo en Diseño y Mecánica Industrial	
Tecnólogo en Calidad Total y Productividad	
Tecnólogo en Desarrollo Electrónico	
Tecnólogo Químico en Alimentos	
Tecnólogo Químico en Fármacos	
Tecnólogo Químico Industrial	



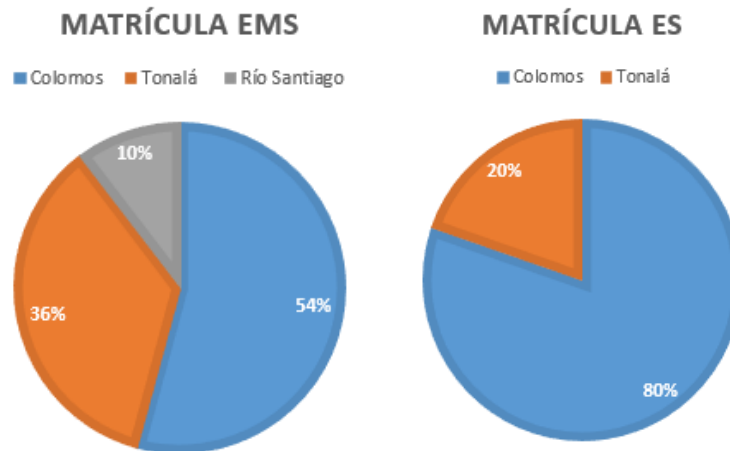
- Respecto a febrero-junio 2015
Se tiene un incremento de la matrícula global del 1.1%.
- Respecto a febrero-junio 2019
Se tiene un decremento de la matrícula global del 3.4%.

Matrícula por Nivel Educativo

En el primer trimestre, el CETI atendió:

- 5,075 (64%) alumnos en EMS.

- 2,884 (36%) alumnos en ES.

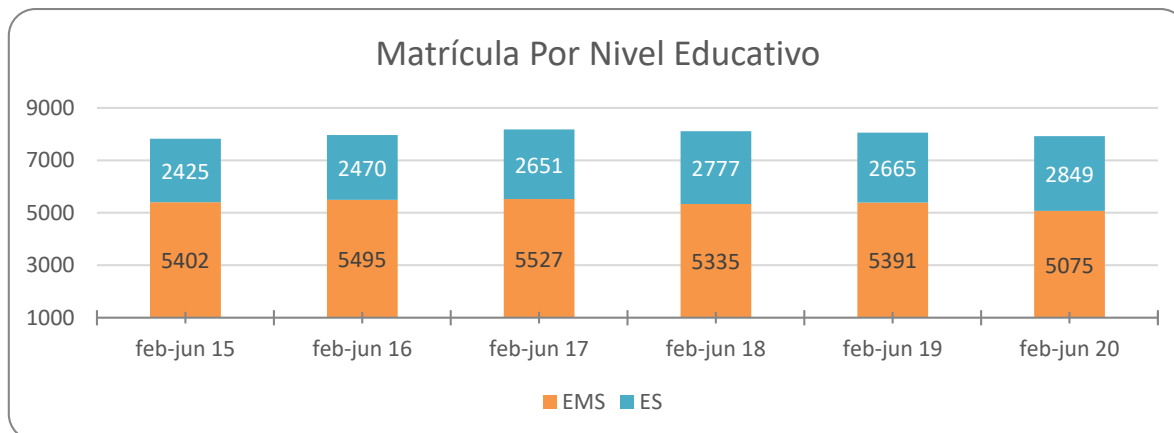


A Nivel Tecnológico se atendió 5,075 alumnos:

- 2750 alumnos (54%) estuvo adscrito al Plantel Colomos
- 1803 alumnos (36%) estuvo adscrito a Plantel Tonalá
- 522 alumnos (10%) estuvo adscrito a Plantel Río Santiago

A Nivel Ingeniería se atendió 2884 alumnos:

- 2316 estudiantes (80%) estuvo adscrito al Plantel Colomos
- 568 estudiantes (20%) estuvo adscrito a Plantel Tonalá



- Respecto a febrero-junio 2015:
A nivel EMS, se tiene un decremento de la matrícula del 6.1%, a nivel ES se tiene un incremento de 16.76%
- Respecto a febrero-junio 2019:
A nivel EMS, se tiene un decremento de la matrícula del 5.9%, a nivel ES se tiene un incremento de 1.23%.

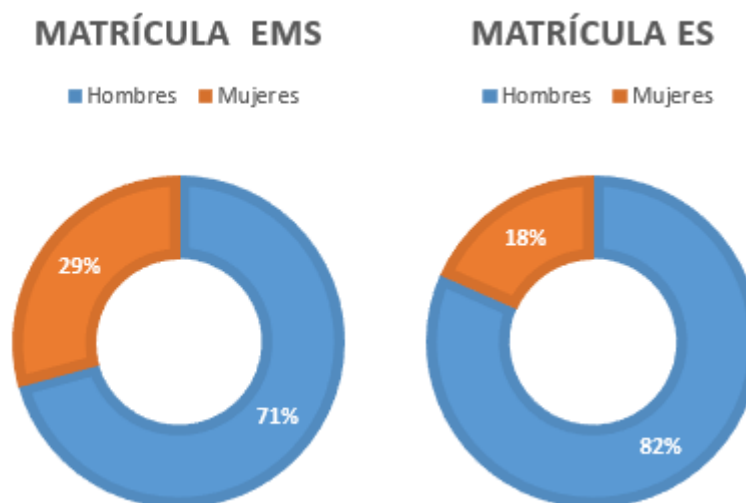
Se tienen detectados **tres factores principales** que ocasionan la **disminución en la matrícula**, los cuales son: la **admisión** que se ha visto afectada en los últimos ciclos escolares, las **bajas definitivas** que se dan por parte de los alumnos por diversas situaciones y los porcentajes de **reprobación** que a su vez contribuye a las bajas definitivas.

Respecto a la admisión, se tuvo una menor demanda de aspirantes ya que en este periodo no hay cierre de curso en nivel secundaria, aunado a que no se tuvo una disponibilidad total del personal que anteriormente realizaba las actividades de difusión de la oferta educativa, principalmente en los Planteles Tonalá y Río Santiago; esto debido a que parte del personal estuvo dedicado en atender otro tipo de actividades sustantivas. En el Plantel Colomos se realizó un ajuste en los recursos para la atención estudiantil; mismos que permitieron mantener relativamente la matrícula en el semestre feb-jun 2020.

Es importante destacar que, en los últimos ciclos escolares, se han incrementado las necesidades de infraestructura y de atención al alumnado por parte del Nivel Superior, derivado de la apertura de nuevas carreras, mismo que tuvo impacto en el Nivel Medio Superior.

Acciones: En los planteles se ha establecido una estrategia conjunta con las áreas del Gabinete de Orientación Educativa, Tutorías y Asesorías, de acuerdo a los recursos disponibles de cada plantel, misma que se implementará en el semestre agosto-diciembre 2020 de forma completa, ya que a la fecha se están iniciando con algunas actividades de la estrategia.

Matrícula Desagregada por Sexo



A nivel EMS la matrícula desagregada por sexo, se reporta:

- 29% (1,485 estudiantes) son mujeres.
- 71% (3,590 estudiantes) son hombres.

A nivel ES, la proporción entre hombres y mujeres es:

- 18% (529 estudiantes) son mujeres.
- 82% (2,355 estudiantes) son hombres.

Cumplimiento de la Meta de Matrícula 2020

En febrero 2020, se tiene un avance de 96% en el cumplimiento de la meta de “Estudiante Matriculado en EMS”, con 5075 alumnos. Respecto a la meta de “Estudiante Matriculado en ES”, se logró superar la meta de 2800 estudiantes con 103%.

	META 2020	FEB- JUN 2020	CUMPLIMIENTO
EMS	5,300	5,075	96%
ES	2,800	2,884	103%

Estrategias para la Promoción de la Oferta Educativa

Con el objetivo de incrementar la demanda, se están implementando estrategias mediante eventos y talleres de difusión de las carreras del CETI, con la finalidad de que los jóvenes despierten su interés en nuestra Institución.

Taller "CETI a Puertas Abiertas"

El taller invita a estudiantes de tercer año de secundaria, y de los últimos semestres de bachillerato a realizar una visita guiada por cada una de las divisiones. Donde podrán conocer las instalaciones, equipo y herramientas utilizadas para cada carrera, realizar prácticas, tener pláticas informativas, con la finalidad que los jóvenes puedan descubrir lo que les llama la atención para su futuro y consideren el CETI entre sus opciones para estudiar.

Proceso de Selección de Aspirantes

Aspirantes febrero-junio 2020:

En diciembre de 2019, 1,399 aspirantes realizaron el examen CENEVAL para el proceso de ingreso a las carreras de tecnólogo e ingeniería del CETI para el semestre febrero-junio 2020. De los cuales 797 son de nivel Tecnólogo y 602 de Ingeniería.

De los puntajes obtenidos en el CENEVAL, se reporta:

- EXANI I de Educación Media Superior:
 - Puntaje promedio global: 1,1072 puntos.
 - Puntaje máximo global: 1,285 puntos.
- EXANI II de Educación Superior:
 - Puntaje promedio global: 1,090 puntos.

- Puntaje máximo global: 1,276 puntos.

Los aspirantes de la carrera de Tecnólogo en Desarrollo de Software registraron el puntaje más alto con 1,285, mientras que Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes e Ingeniería en Tecnología de Software registraron el puntaje más alto con 1,276 puntos.

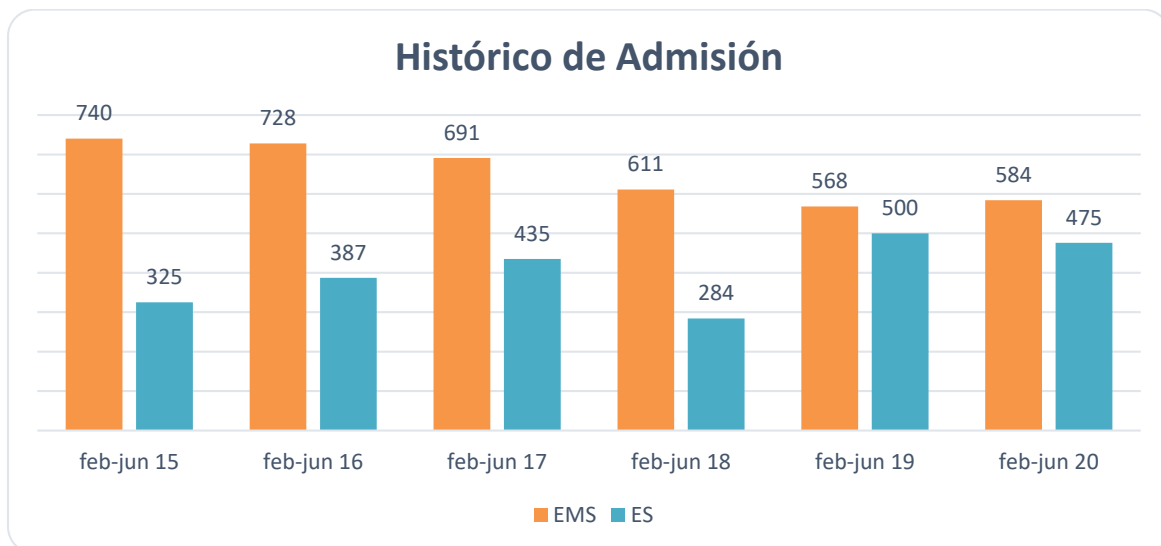
Admisión

Como resultado del proceso de admisión, de febrero 2020, se admitieron 1,059 jóvenes:

- 584 de Educación Media Superior
 - Curso de Nivelación:306 admitidos.
 - Equivalencia de Estudios: 8 admitidos.
 - Examen de Admisión:270 admitidos.
- 475 de Educación Superior
 - Continuación de Estudios:215 admitidos.
 - Curso de Nivelación:47 admitidos.
 - Equivalencia de Estudios: 10 admitidos.
 - Examen de Admisión: 204 admitidos.

Nota: En ES, se tuvo una admisión de 476, pero un alumno que ingresó por la modalidad de Continuación de Estudios (215 admitidos), se dio de baja, por lo que se reporta 475 alumnos en ES.

A nivel EMS, se registró un aumento del 2.8%, y en ES, se tiene un decremento de -4.8% en contraste con el mismo periodo de 2019.



En el Histórico de Admisión se tiene un decremento de -0.5% respecto a la admisión de feb-jun 2015, donde se reportó una admisión de 1,065 estudiantes en los tres planteles.

Continuación de Estudios (CE)

Con una oferta educativa de seis carreras académicas de Educación Superior, **en febrero-junio 2020**, el **87%** (215 de 246) de los egresados de Educación Media Superior de agosto-diciembre 2019, realizó su trámite para continuar sus estudios a nivel ingeniería en febrero 2020, en los planteles Colomos y Tonalá.

Curso Propedéutico y Nivelación

Curso Propedéutico:

El curso Propedéutico tiene como objetivo preparar al aspirante previo a la presentación del examen de admisión en las siguientes áreas:

- Razonamiento Matemático
- Estructura de la Lengua.
- Habilidades Cognitivas

En el periodo de febrero-junio 2020 se ofertó el curso Propedéutico para los aspirantes a ingresar en agosto-diciembre 2020. De los cuales se reportan:

- Propedéutico: 1560 jóvenes inscritos.
 - EMS: 1395 jóvenes inscritos.
 - Plantel Colomos: 290
 - Plantel Tonalá: 1053
 - Plantel Río Santiago: 52
 - ES: 165 jóvenes inscritos.
- Plantel Colomos: 165

En el primer trimestre 2020, Plantel Río Santiago dio inicio al primer curso Propedéutico, el cual cuenta con 52 jóvenes inscritos.

Admitidos en febrero-junio 2020 que cursaron el Propedéutico:

Los alumnos que cursaron el propedéutico en el periodo de agosto-diciembre 2019, se registraron 198 jóvenes admitidos en Educación Media Superior y 13 en Educación Superior

Curso Nivelación:

Respecto al curso de Nivelación que se impartió en agosto-diciembre 2019, los jóvenes admitidos en el periodo de febrero-junio 2020 en Educación Media Superior, fue de 336 y en Educación Superior 48 jóvenes admitidos.

Se buscará que alumnos, profesores y directivos se comprometan con una cultura de la paz y promuevan un ambiente de seguridad en el interior de los planteles y las comunidades, mediante actividades académicas, culturales, artísticas y deportivas que fomenten la convivencia plural.

Programa de Formación Docente 2020

El pasado 27 de enero, dio inició el Programa de Formación Docente 2020, donde se tuvo el privilegio de recibir al Mtro. Juan Pablo Arroyo Ortiz, Subsecretario de Educación Media Superior, quien compartió al personal docente y no docente, la visión de la Nueva Escuela Mexicana, el Plan de 0 a 23 años y el Acuerdo Nacional Educativo. Posterior a ello, se realizaron en los tres planteles sesiones de trabajo y talleres con el personal docente, a fin de las nuevas políticas públicas.



Auditorio Alianza Francesa

El pasado 27 de febrero de 2020, el Subdirector de Investigación, Mtro. José de Jesús Navarro Jr. asistió en representación del Dr. Saúl Valdez Zepeda, Director General de CETI, a la Conferencia magistral “¿Cómo hacer de la educación una democratización del saber? Los aportes de Pierre Bourdieu”, impartida por el Consejero de Cooperación y de Acción Cultural de la Embajada de Francia, en México, el Dr. Adelino Braz, Doctor en Filosofía de la Universidad de París, Panthéon Sorbonne, con motivo de la inauguración del Auditorio de la Alianza Francesa de Guadalajara, espacio al que tendrán acceso estudiantes y docentes del CETI, entre otros beneficios. Destacar que dicho foro, integra nueva tecnología para mejorar la experiencia de las distintas actividades que la institución realiza durante todo el año dando prioridad a la difusión y al desarrollo de la cultura francesa y sus vínculos con el talento mexicano.

La AF, tiene como objetivo activar una sala de espectáculos musicales, teatrales, entre otros eventos de corte tecnológico que serán promovidos a través del LIIFEIM; por último, también buscará posicionarse como un espacio para realizar conferencias y seminarios para centros empresariales y educativos, en donde nuestra institución pueda participar.

Actividades Artísticas, Culturales y Deportivas en los Planteles

El CETI ofrece más de 50 talleres, donde desarrollan habilidades artísticas, culturales y deportivas, como, por ejemplo: Danza Árabe, Poesía, Fotografía, Cuento, Ecología, Natación, Ritmos latinos, Voleibol, Pintura, Básquetbol, Fútbol, Radio y Televisión.

En el periodo de enero-marzo 2020 se reporta:

- 1,458 estudiantes inscritos en talleres extracurriculares en periodo semestral.

Brindar oportunidades de acceso a los servicios educativos, con especial atención a poblaciones vulnerables por su condición social o por alguna discapacidad.

Becas Institucionales

El pasado 11 de marzo se emitió el dictamen de Becas Institucionales, donde se beneficiaron a 75 estudiantes a nivel Educación Superior.

El monto que se depositará a cada beneficiario es de \$6,000, y solo se hace un pago en el semestre. El recurso total ejercido en el primer trimestre referente al programa de becas es de \$450,000. Cabe señalar que los depósitos a los beneficiarios se realizaron en el mes de abril de 2020.

Plantel	Feb-jun 2020		
	Ingeniería		Total
	H	M	
Colomos	44	17	61
Tonalá	9	5	14
Total	53	22	75

Los alumnos de EMS, son beneficiados a través del programa de Beca Universal Benito Juárez, que expide la Secretaria de Bienestar, instancia que publicó las reglas de operación de la Coordinación Nacional de Becas Benito Juárez 19 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Becas Elisa Acuña para el ejercicio fiscal 2020.

Becas Externas

Al cierre de 31 de marzo de 2020, 4,556 estudiantes fueron beneficiados con las Becas para el Bienestar (Universal Benito Juárez EMS), la cual está dirigida a alumnos de Instituciones Públicas de EMS con el objetivo de contribuir a la permanencia escolar en dicho tipo educativo.

- Beca: \$800 mensuales, que se entregan de manera bimestral, es decir \$1,600 (mil seiscientos) pesos.

En el primer trimestre 2020, se reporta:

- 4,556 alumnos beneficiados de los tres planteles.

Programa de Becas para el Bienestar Benito Juárez			
Plantel	Estudiantes Beneficiados	Matrícula	Población Beneficiada

Colomos	2296	2750	83%
Tonalá	1758	1803	98%
Río Santiago	502	522	96%
Total	4556	5075	90%

Fortalecer los programas de permanencia de los estudiantes para disminuir la deserción y el abandono escolar del nivel educativo, donde la escuela garantice la permanencia en el sistema escolar y la satisfacción efectiva del aprendizaje.

Estrategias para Disminuir el Abandono Escolar en el CETI

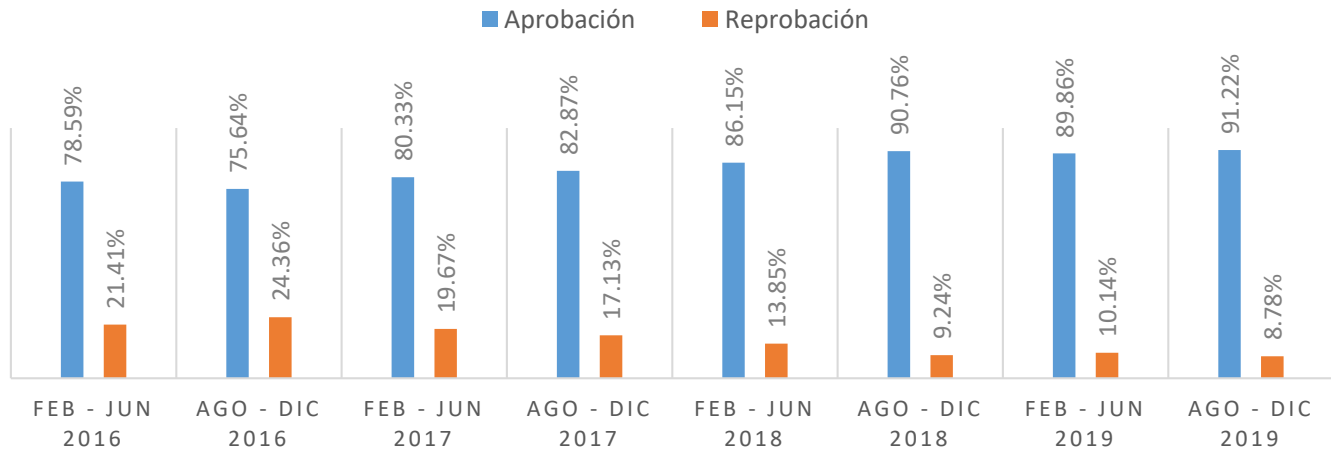
Se sigue dando el seguimiento de los indicadores académicos de reprobación, aprobación, promoción, deserción, eficiencia terminal y titulación, así como el identificar las causas y procesos que tienen un impacto en el abandono escolar (deserción), revisando las condiciones particulares que se presentan en cada Plantel educativo, tanto para educación media superior como en Educación Superior.

A continuación, se reportan los resultados del periodo agosto-diciembre 2019 con un corte parcial no definitivo; esto debido a que para el cálculo de ciertos indicadores se requiere información de la matrícula febrero 2020, misma que no ha sido posible oficializar, dado que aún no se ha eliminado la totalidad de casos falsos positivos de acuerdo a los criterios establecidos por los planteles y control escolar. Estos criterios establecen que el filtro final para la eliminación de los casos “falsos positivos” deberá ser posterior a la aplicación de la evaluación del primer parcial, donde se confirma la totalidad de inasistencias y reprobación en la totalidad de las asignaturas.

Indicadores Académicos por Cohorte Generacional

Aprobación- Reprobación del Nivel Tecnológico (EMS)

APROBACIÓN TGO INSTITUCIONAL GENERACIÓN FEB 16 - AGO 19



APROBACIÓN Y REPROBACION GENERACION FEB - JUN 2016 - NIVEL TECNÓLOGO				
Periodo	Alumnos	Aprobación	Reprobación	Total
FEB - JUN 2016	728	78.59%	21.41%	100.00%
AGO - DIC 2016	645	75.64%	24.36%	100.00%
FEB - JUN 2017	555	80.33%	19.67%	100.00%
AGO - DIC 2017	493	82.87%	17.13%	100.00%
FEB - JUN 2018	452	86.15%	13.85%	100.00%
AGO - DIC 2018	410	90.76%	9.24%	100.00%
FEB - JUN 2019	394	89.86%	10.14%	100.00%
AGO - DIC 2019	370	91.22%	8.78%	100.00%
Promedio Generación	4041	83.2%	16.8%	100.0%

Respecto a la **Generación Febrero 2016 – Agosto 2019**, el porcentaje promedio de aprobación al término de 8 semestres en Educación Media Superior (EMS) fue del 83.2%, y el porcentaje promedio de reprobación fue del 16.8%.

Como se puede observar en la tabla anterior, en los primeros tres periodos o ciclos escolares de la generación (tronco común con materias de razonamiento lógico matemático de nivel intermedio a avanzado), es donde se presenta un índice de reprobación más elevado, sin embargo, conforme los estudiantes avanzan en su plan de estudios, el comportamiento de ambos indicadores se invierte, elevándose el índice de aprobación.

Es importante mencionar que, uno de los factores que ha influido de manera general en la baja aprobación en los primeros semestres de carrera en los tres planteles, es el nivel o grado de dominio en habilidades lógico matemáticas, ya que los jóvenes que resultan ser admitidos a tecnólogo, ingresan con ciertas deficiencias en estas áreas. Derivado de lo

anterior, esta institución, implementa acciones para fortalecer y afianzar los conocimientos de esta índole, a través de la impartición de los cursos de propedéutico y de nivelación, tutorías y asesorías, a los alumnos de nuevo ingreso.

Acciones realizadas en el primer trimestre de 2020:

- 1) Respecto a la problemática de reprobación que se presenta en los semestres de 1ero. a 3ero., los planteles están trabajando con un diagnóstico aplicado en etapa inicial de la carrera (al ingreso del primer semestre), así como en la canalización y seguimiento a través el programa de asesorías, el cual, se explica con mayor detalle en el indicador de aprobación.

A partir de febrero 2020, los tres planteles tienen como objetivo elevar la aprobación en los semestres de 1ero. a 3ro. Al inicio de este ciclo escolar febrero-junio, los estudiantes con resultado no aprobatorio en el diagnóstico de matemáticas, se les canalizó al programa de asesorías y al termino del semestre se evaluará el resultado de esta acción.

- 2) Por otra parte, en febrero 2020, se abrieron grupos a contra turno para estudiantes repetidores que quieren cursar ciertas materias en el presente ciclo escolar, a fin de seguir avanzando en su plan de estudios. En el Plantel Tonalá, a través del programa de tutorías, se revisan y analizan los casos de los estudiantes para identificar si existe un cruce de materias y se verifica el número de grupos a contra turno que abrirán en el ciclo escolar, de tal forma que se optimicen los recursos disponibles.
- 3) Reprobación de estudiantes en 8vo. semestre: se está colaborando con el consejo consultivo del CETI para la elaboración del procedimiento e instrumentos de evaluación de los proyectos de las diferentes carreras que ofrece el CETI en EMS y ES. En el primer trimestre, se presentaron tres propuestas de instrumentos de evaluación al consejo consultivo del CETI, se continuará trabajando en el diseño y homologación de los instrumentos para cada carrera.

Nota: Los planteles con más alto índice de reprobación de 1ero. a 3er. semestre, son los planteles de Tonalá y Río Santiago, mismos que por su ubicación, atienden a una población estudiantil como nivel socioeconómico medio bajo a bajo y con ciertas condiciones distintas a las del Plantel Colomos, que es un plantel consolidado. Por lo cual, los Planteles de Tonalá y Río Santiago, requieren fortalecer la estructura de su personal e infraestructura, para poder operar las estrategias y acciones necesarias para atender las necesidades de sus estudiantes, en temas de regularización, acompañamiento y seguimiento, así como de acceso y seguridad.

EMS:

INDICADORES POR PLANTEL EDUCATIVO COHORTE GENERACIONAL EMS								
GENERACIÓN/ PLANTEL	ADMISIÓN Feb16	EGRESO Ago-dic 19	NO. RETENDIOS	NO. BAJAS	% EFICIENCIA TERMINAL GENERACIONAL	% RETENCIÓN GENERACIONAL	% DESERCIÓN GENERACIONAL	TOTAL
COLOMOS	394	167	64	163	42.39%	16.24%	41.37%	100.00%
TONALÁ	277	68	48	161	24.55%	17.33%	58.12%	100.00%
RÍO SANTIAGO	57	10	13	34	17.54%	22.81%	59.65%	100.00%
TOTAL	728	245	125	358	33.65%	17.17%	49.18%	100.00%

Generación Feb-jun 16 / Ago-dic 19 Tecnólogo

Respecto a la Generación que ingresó en Febrero 2016 y egresó en Diciembre 2019 (8 semestres), en Educación Media Superior, el porcentaje de eficiencia terminal al cohorte fue de 33.65% con 245 egresados. La diferencia entre el número de egresados y la población total admitida (728 admitidos), se explica por los indicadores “porcentaje de retención generacional” y “porcentaje de deserción generacional”. De lo anterior, al concluir el ciclo agosto-diciembre 2019 (cierre preliminar) se reporta el 17.17% de retención y el 49.18% de deserción.

INDICADORES INSTITUCIONALES POR COHORTE GENERACIONAL EMS								
GENERACIÓN TGO	ADMISIÓN INSTITUCIONAL	EGRESO INSTITUCIONAL	RETENIDOS INSTITUCIONAL	BAJAS INST.	% EFICIENCIA TERMINAL GENERACIONAL	% RETENCIÓN GENERACIONAL	% DESERCIÓN GENERACIONAL	TOTAL
Feb-jun 14 / Ago-dic 17	623	258	103	262	41.41%	16.53%	42.05%	100.00%
Ago-dic 14 / Feb-jun 18	1073	501	172	400	46.69%	16.03%	37.28%	100.00%
Feb-jun 15 / Ago-dic 18	740	251	164	325	33.92%	22.16%	43.92%	100.00%
Ago-dic 15 / Feb-jun 19	1063	573	161	329	53.90%	15.15%	30.95%	100.00%
Feb-jun 16 / Ago-dic 19	728	245	125	358	33.65%	17.17%	49.18%	100.00%

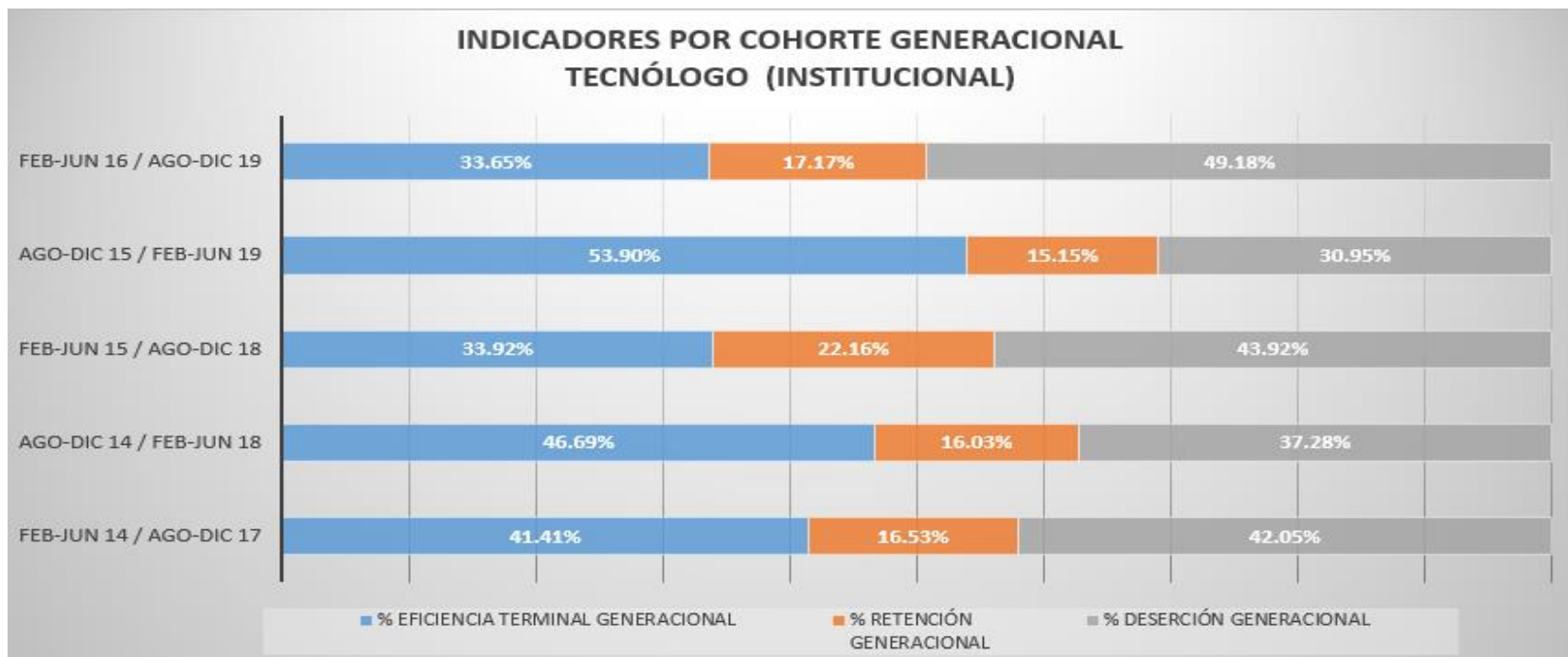
Comparativo Feb-jun 16/Ago-dic 19 vs Feb-jun 15/Ago-dic 18

En contraste con el mismo periodo de un año anterior, se observó lo siguiente:

- Eficiencia Terminal: 33.65%, se mantuvo con un resultado similar al año anterior, con una disminución de -0.27 puntos.
- Retención: 17.7%, con una disminución de -4.9 puntos.
- Deserción: 49.18%, con un incremento de 5.2 puntos.

En agosto-diciembre 2019, los planteles más afectados por la deserción escolar fueron el Plantel Tonalá (1ero. a 4to. grado) y el Plantel Río Santiago (1ero. a 3er. grado), con el 58.1% y 59.6% de deserción generacional respectivamente, siendo el principal factor interno y motivo de baja, la reprobación de materias (1), seguido de la orientación vocacional (2), como tercera causa de baja se identificó que al alumno no le gusta la escuela (3). En el caso específico del Plantel Río Santiago, un tercer factor que influyó en la deserción escolar fue la distancia para acceder al plantel.

Como factores externos que influyeron en la baja de los estudiantes en el nivel tecnológico fueron: ingreso forzado del estudiante al CETI (1), el alumno considera que no le es útil la escuela (2), cambio de residencia (3), problemas de salud (4).



ES:

INDICADORES POR COHORTE GENERACIONAL INSTITUCIONAL ES								
GENERACIÓN/ PLANTEL	ADMISIÓN Feb16	EGRESO Ago-dic 19	NO. RETENDIOS	NO. BAJAS	% EFICIENCIA TERMINAL GENERACIONAL	% RETENCIÓN GENERACIONAL	% DESERCIÓN GENERACIONAL	TOTAL
COLOMOS	317	135	69	113	42.59%	21.77%	35.65%	100.00%
TONALÁ	71	36	11	24	50.70%	15.49%	33.80%	100.00%
TOTAL	388	171	80	137	44.07%	20.62%	35.31%	100.00%

Generación Feb-jun 16 / Ago-dic 19 Ingeniería

Respecto a la Generación que ingresó en Febrero 2016 y egresó en Diciembre 2019 (8 semestres), en Educación Superior, el porcentaje de eficiencia terminal al cohorte fue de 44.07% con 171 egresados. La diferencia entre el número de egresados y la población total admitida (388 admitidos), se explica por los indicadores “porcentaje de retención generacional” y “porcentaje de deserción generacional”. De lo anterior, al concluir el ciclo agosto-diciembre 2019 (cierre preliminar) se reporta el 20.62% de retención y el 35.31% de deserción.

INDICADORES INSTITUCIONALES POR COHORTE GENERACIONAL ES								
GENERACIÓN ING	ADMISIÓN INSTITUCIONAL	EGRESO INSTITUCIONAL	RETENIDOS INSTITUCIONAL	BAJAS INST.	% EFICIENCIA TERMINAL GENERACIONAL	% RETENCIÓN GENERACIONAL	% DESERCIÓN GENERACIONAL	TOTAL
Feb-jun 14 / Ago-dic 17	369	117	80	172	31.71%	21.68%	46.61%	100.00%
Ago-dic 14 / Feb-jun 18	438	190	106	142	43.38%	24.20%	32.42%	100.00%
Feb-jun 15 / Ago-dic 18	325	103	63	159	31.69%	19.38%	48.92%	100.00%
Ago-dic 15 / Feb-jun 19	465	213	100	152	45.81%	21.51%	32.69%	100.00%
Feb-jun 16 / Ago-dic 19	388	171	80	137	44.07%	20.62%	35.31%	100.00%

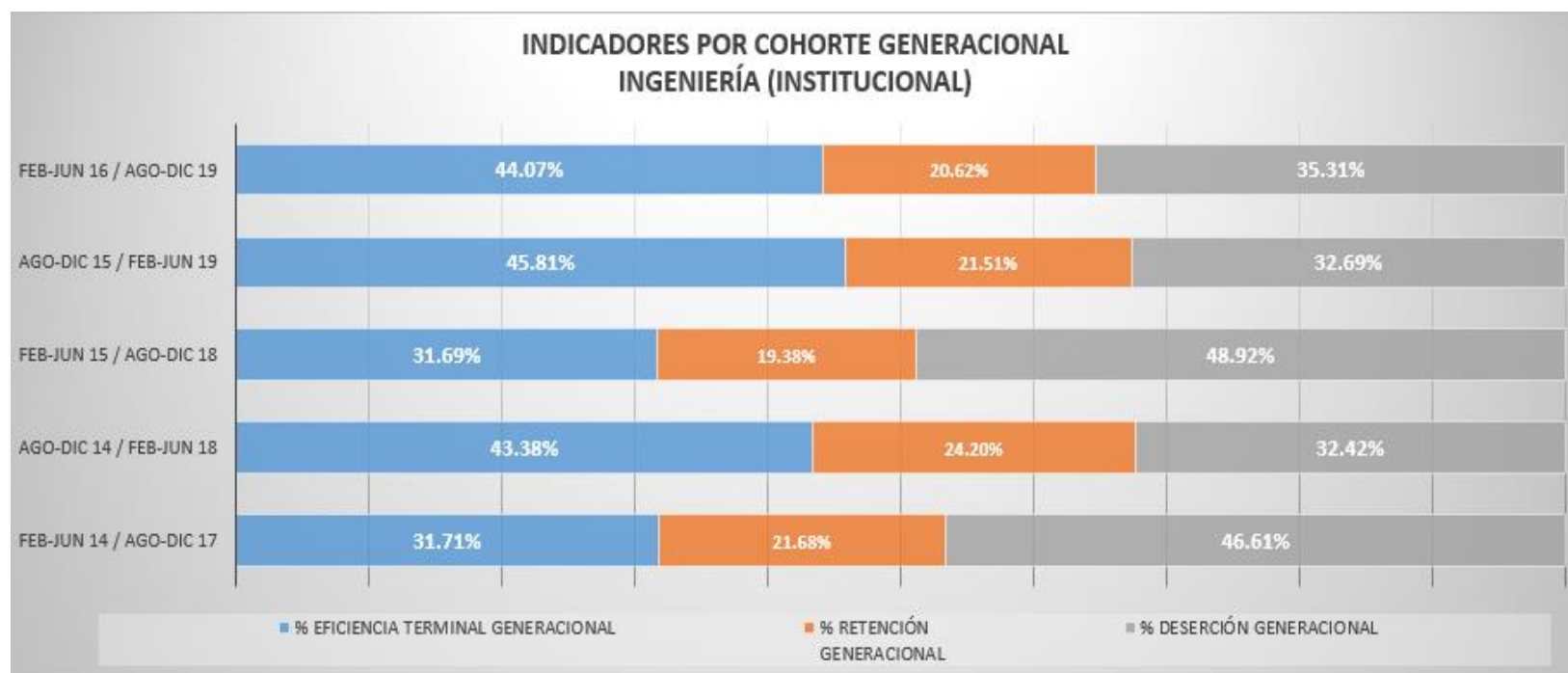
Comparativo Feb-jun 16/Ago-dic 19 vs Feb-jun 15/Ago-dic 18

En contraste con el mismo periodo de un año anterior, se observó lo siguiente:

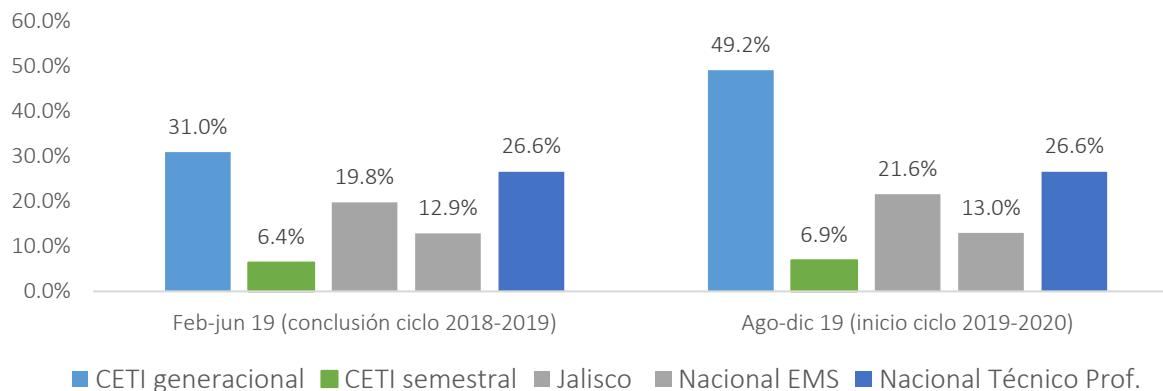
- Eficiencia Terminal: 44.07%, con un incremento de 12.38 puntos.
- Retención: 17.7%, con un incremento de 1.23 puntos.
- Deserción: 49.18%, con una disminución de -13.61 puntos.

En agosto-diciembre 2019, se presentó un menor número de bajas de estudiantes de nivel ingeniería de 1ero. a 4to. grado, principalmente en el Plantel Colomos, donde, respecto a la Generación Feb-jun 15/Ago-dic 18, se registraron 120 bajas en los primeros 4 semestres, mientras que en la Generación Feb-jun 16/Ago-dic 19, en este mismo rango de semestres se presentaron 87 bajas, como resultado de acciones realizadas por las coordinaciones de carrera para disminuir la reprobación en las asignaturas ya identificadas con un alto índice, así como el programa de aseorías que se brinda en este plantel, el cual tiene una estructura más robusta para atender a una mayor población de estudiantes, en comparación con los otros dos planteles Tonalá y Río Santiago.

El principal factor internos y externos que fueron motivo de baja en el nivel Ingeniería son los siguientes: orientación vocacional (1), dar preferencia a trabajar (2), el alumno considera que no le es útil la escuela (3), ingreso forzado del estudiante al CETI (4), no le gusta la escuela (5) y reprobación de materias (6).



COMPARATIVO DE ABANDONO ESCOLAR EMS

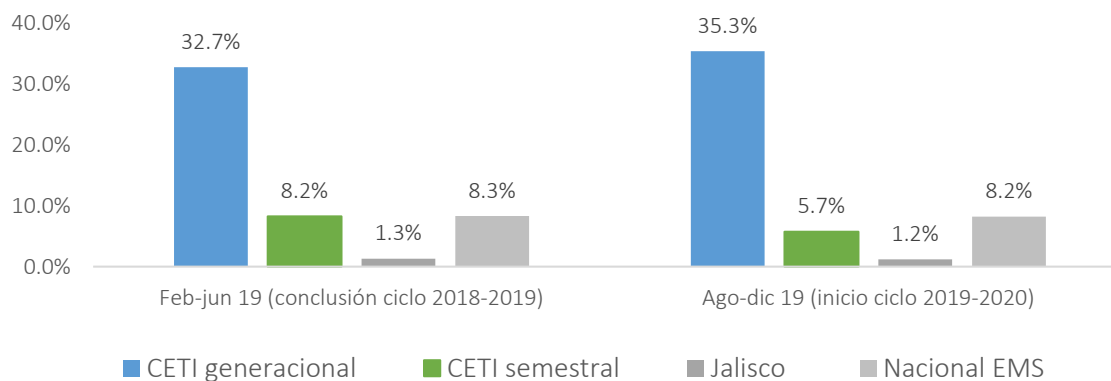


Nota 1: Las cifras del ciclo 2019-2020, son cifras estimadas de acuerdo al Reporte de Estadística Educativa por Entidad Federativa publicado por la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPYE).

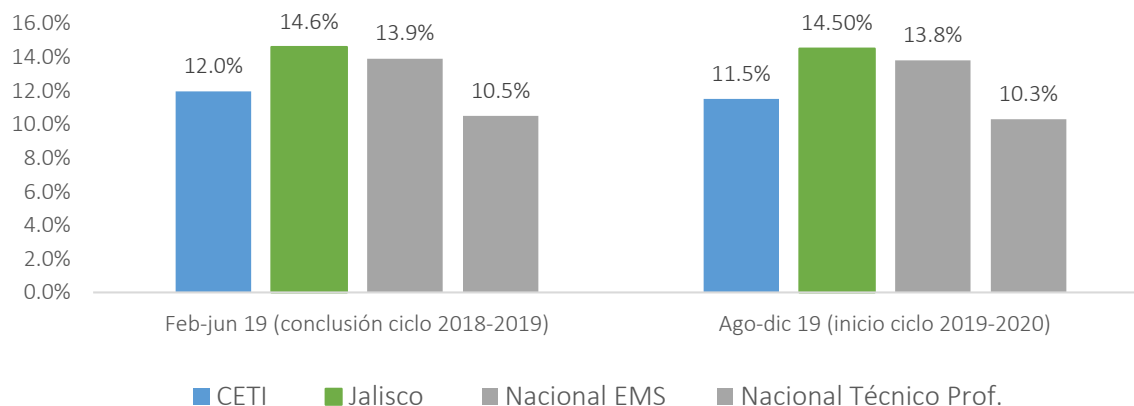
Sitio: http://planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_entidad_federativa/estadistica_e_indicadores_educativos_14JAL.pdf_educativos_14JAL.pdf

Nota 2: En el Reporte de Estadísticas e Indicadores Educativos por Entidad Federativa de la DGPPYE, no se especifica si el porcentaje de abandono escolar corresponde a la variación entre un ciclo escolar y otro, o bien, si es el porcentaje total de abandono escolar generacional.

COMPARATIVO ABANDONO ESCOLAR ES



COMPARATIVO DE REPROBACIÓN EMS

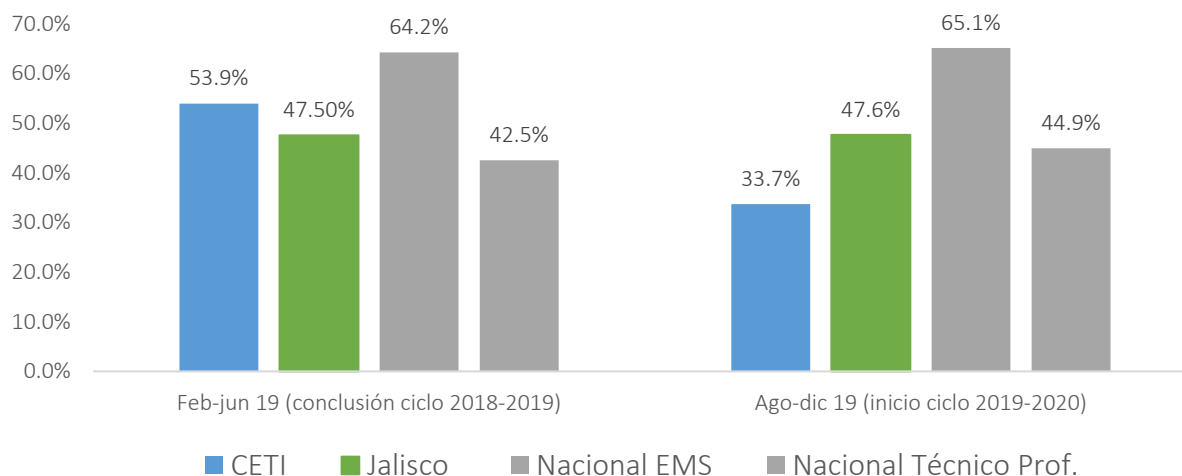


Nota 1: Las cifras del ciclo 2019-2020, son cifras estimadas de acuerdo al Reporte de Estadística Educativa por Entidad Federativa publicado por la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPYE).

Sitio: http://planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_entidad_federativa/estadistica_e_indicadores_educativos_14JAL.pdf_educativos_14JAL.pdf

Nota 2: Los planes y programas de estudio del CETI se imparten en modalidad escolarizada, en ciclos semestrales, no anual.

COMPARATIVO DE EFICIENCIA TERMINAL EMS



Nota 1: Las cifras del ciclo 2019-2020, son cifras estimadas de acuerdo al Reporte de Estadística Educativa por Entidad Federativa publicado por la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPYE).

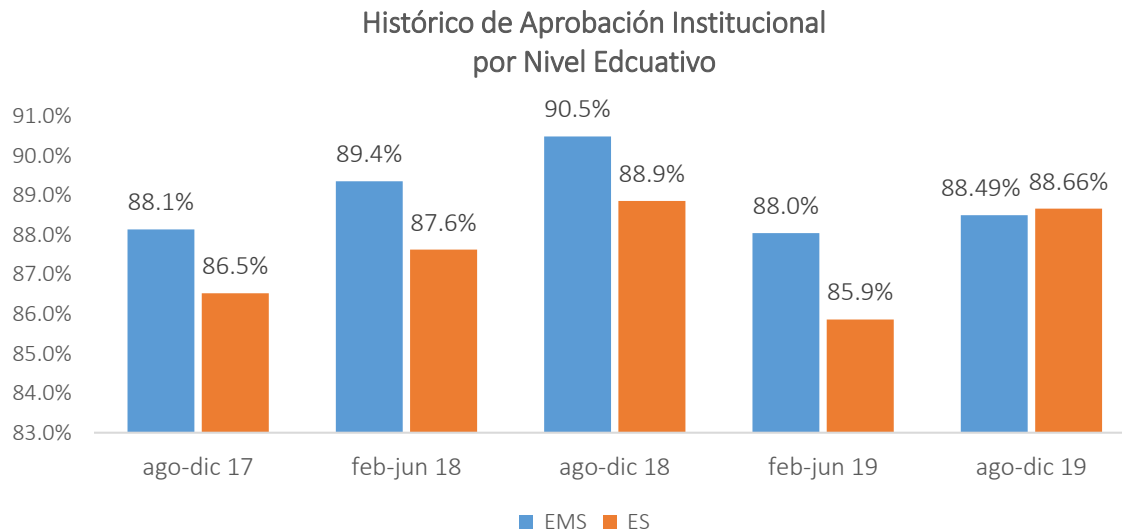
Sitio: http://planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_entidad_federativa/estadistica_e_indicadores_educativos_14JAL.pdf_educativos_14JAL.pdf

Nota 2: Los planes y programas de estudio del CETI se imparten en modalidad escolarizada, en ciclos semestrales, no anual.

Nota3: Porcentaje de eficiencia terminal del CETI, medición por cohorte generacional.

Indicadores por Medición General

Aprobación



De acuerdo al cierre del ciclo agosto-diciembre 2019, el porcentaje de aprobación en Educación Media Superior fue del 88.49%, lo que significó una disminución del -2.0 puntos respecto al ciclo agosto-diciembre 2018. En Educación Superior, se registró una aprobación del 88.66% con una variación de -0.2 puntos, observando una tendencia relativamente estable en este nivel educativo durante los últimos dos ciclos de agosto-diciembre.

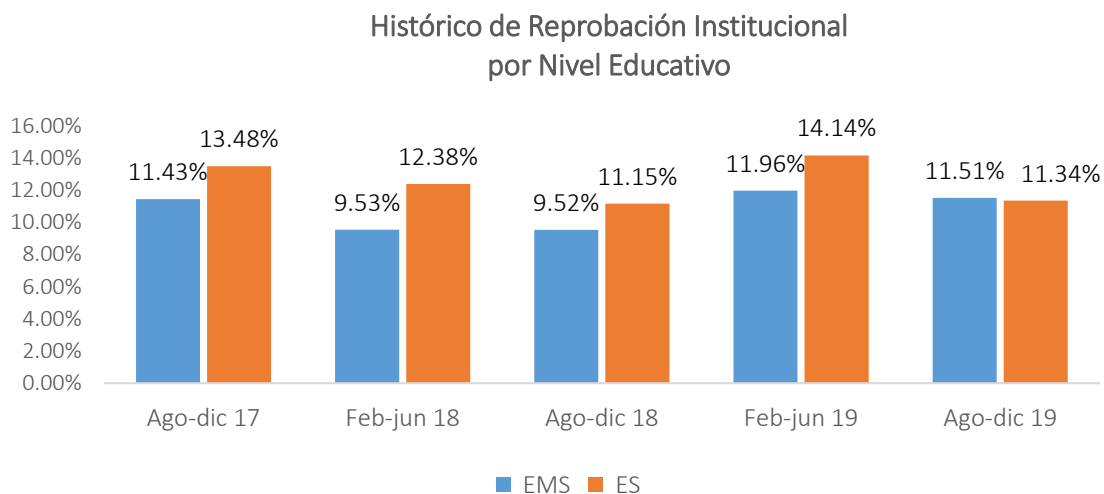
Aprobación por Nivel y Semestre

SEMESTRE	APROBACIÓN TGO GENERAL AGO-DIC 19			
	COLOMOS	TONALÁ	RÍO	TOTAL EMS
1ero.	85.50%	76.73%	69.39%	79.17%
2do.	87.30%	68.82%	80.52%	80.39%
3ero.	91.65%	90.82%	86.71%	90.68%
4to.	89.97%	88.83%	87.65%	89.31%
5to.	93.72%	92.86%	92.07%	93.14%
6to.	91.98%	92.73%	81.10%	91.79%
7mo.	97.38%	93.55%	92.11%	95.63%
8vo.	83.29%	93.89%	85.53%	89.02%
Aprobación Total TGO	91.10%	86.53%	83.28%	88.49%

SEMESTRE	APROBACIÓN ING GENERAL AGO-DIC 19		
	COLOMOS	TONALÁ	TOTAL ES
1ero.	75.33%	80.04%	76.25%
2do.	86.86%	69.63%	83.84%
3ero.	93.35%	86.01%	91.85%
4to.	89.73%	95.06%	90.57%
5to.	95.86%	96.76%	96.09%
6to.	90.51%	98.22%	91.79%
7mo.	97.44%	96.47%	97.28%
8vo.	84.32%	95.57%	90.00%
Aprobación Total ING	88.67%	88.64%	88.66%

Con base en los resultados reflejados en las tablas anteriores, por medición general; se identifica que en los primeros semestres de carrera es donde se presenta el menor índice de aprobación, al igual que en la medición por cohorte generacional, y conforme los estudiantes avanzan en su plan de estudios, éste indicador se incrementa.

Reprobación



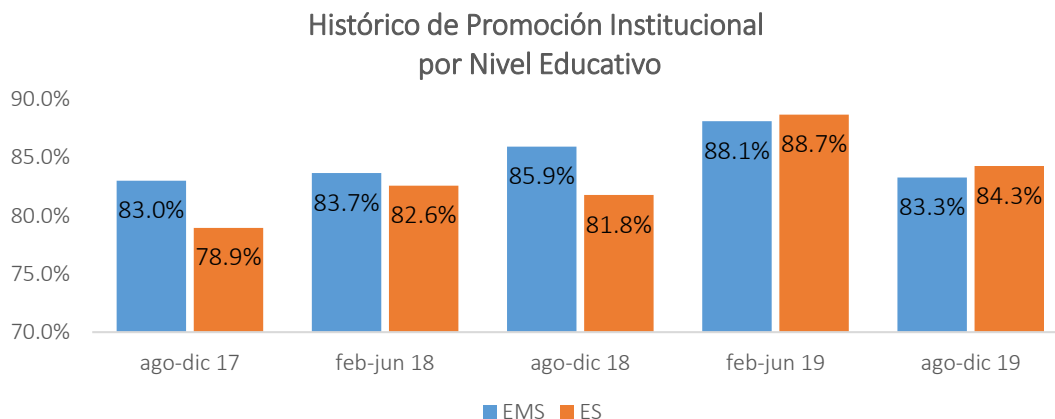
El índice de reprobación semestral por medición general, tiene un comportamiento inverso al indicador de aprobación. En este sentido, el porcentaje de reprobación institucional en Educación Media Superior fue del 11.51% y en Educación Superior del 11.34% de acuerdo al cierre del ciclo agosto-diciembre 2019, lo cual, significó un incremento de 2 y 0.2 puntos por nivel educativo respectivamente.

Reprobación por Nivel y Semestre

SEMESTRE	REPROBACIÓN TGO GENERAL AGO-DIC 19			
	COLOMOS	TONALÁ	RÍO	TOTAL EMS
1ero.	14.50%	23.27%	30.61%	20.83%
2do.	12.70%	31.18%	19.48%	19.61%
3ero.	8.35%	9.18%	13.29%	9.32%
4to.	10.03%	11.17%	12.35%	10.69%
5to.	6.28%	7.14%	7.93%	6.86%
6to.	8.02%	7.27%	18.90%	8.21%
7mo.	2.62%	6.45%	7.89%	4.37%
8vo.	16.71%	6.11%	14.47%	10.98%
Reprobación Total TGO	8.90%	13.47%	16.72%	11.51%

SEMESTRE	REPROBACIÓN ING GENERAL AGO-DIC 19		
	COLOMOS	TONALÁ	TOTAL ES
1ero.	24.67%	19.96%	23.75%
2do.	13.14%	30.37%	16.16%
3ero.	6.65%	13.99%	8.15%
4to.	10.27%	4.94%	9.43%
5to.	4.14%	3.24%	3.91%
6to.	9.49%	1.78%	8.21%
7mo.	2.56%	3.53%	2.72%
8vo.	15.68%	4.43%	10.00%
Reprobación Total ING	11.33%	11.36%	11.34%

Promoción



PERIODO	COLOMOS EMS	TONALÁ EMS	RÍO SANTIAGO EMS	Promoción EMS	COLOMOS ES	TONALÁ ES	Promoción ES
AGO-DIC 18	85.27%	87.25%	84.44%	85.9%	79.3%	91.07%	81.8%
FEB-JUN 19	94.30%	81.01%	82.07%	88.1%	87.4%	94.24%	88.7%
AGO-DIC 19	84.09%	86.49%	80.61%	83.5%	83.0%	89.24%	84.3%

El porcentaje de estudiantes que lograron promoverse de agosto-diciembre 2019 a febrero-junio 2020, es decir, que avanzaron al siguiente grado inmediato, por nivel educativo:

Nivel Tecnólogo: 83.3%, lo que representó una disminución en -2.7 puntos respecto al mismo periodo del año anterior (ago-dic 18).

Es importante mencionar que en años anteriores, se había observado una tendencia controlada y en aumento, en el indicador promoción académica de educación media superior, sin embargo, en este ciclo escolar ago-dic 19, un factor que influyó en la disminución de dicho resultado es la reprobación que se está presentando en las generaciones que actualmente cursan 1ero. y 2do. semestre, las cuales, son provenientes de la anterior reforma educativa, y conforme a lo cual, se ha detectado en los diagnósticos de conocimientos matemáticos, aplicados al ingreso de la carrera, que estas generaciones requieren fortalecer sus habilidades lógico-matemáticas para tener un mejor desempeño académico, que les permita avanzar en su trayectoria educativa.

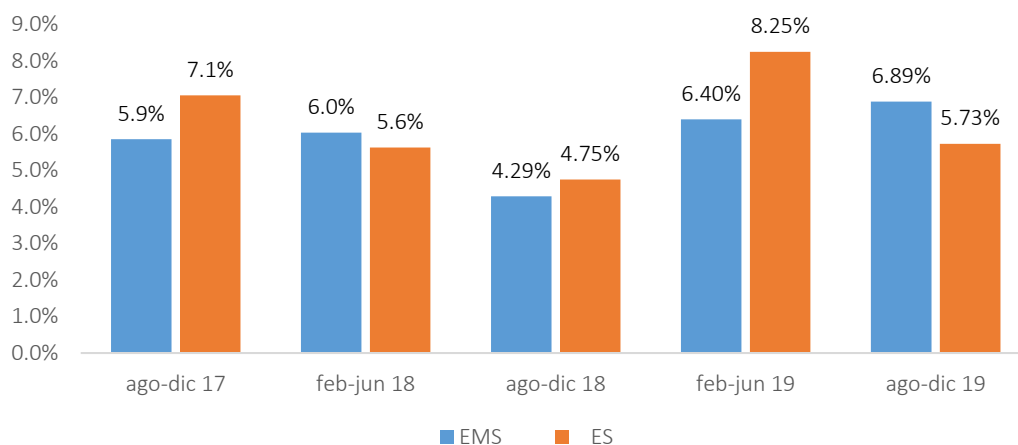
Acciones: En el ciclo febrero 2020 ya se está aplicando en el nivel tecnólogo de los tres planteles, el examen diagnóstico de matemáticas y, de acuerdo al resultado obtenido por el estudiante, se les ha canalizado al programa de asesorías desde el ingreso a la carrera, de tal manera que, durante el ciclo febrero-junio 2020 puedan ir fortaleciendo aquellas áreas de conocimiento detectadas, que les ayude a su vez, a comprender mejor los contenidos vistos en sus asignaturas regulares de corte lógico-matemático.

Nivel Ingeniería: 84.3%, lo que significó un incremento de 2.5 puntos en comparación al mismo periodo del año anterior (ago-dic 18).

Deserción Semestral General

PERIODO	COLOMOS EMS	TONALÁ EMS	RÍO SANTIAGO EMS	Deserción EMS	COLOMOS ES	TONALÁ ES	Deserción ES
AGO-DIC 18	3.07%	4.67%	8.84%	4.29%	5.60%	4.85%	4.75%
FEB-JUN 19	5.68%	6.98%	7.89%	6.40%	9.53%	3.15%	8.25%
AGO-DIC 19	4.42%	9.23%	10.48%	6.89%	5.60%	6.24%	5.73%

Histórico de Deserción Institucional por Nivel Educativo
(Deserción Semestral General)



De acuerdo con el cierre preliminar del ciclo agosto-diciembre 2019, la tasa de deserción semestral por medición general, fue de 6.89% en Educación Media Superior, mientras que, en Educación Superior fue del 5.73%, lo que significó en ambos niveles un aumento de 2.6 y 0.98 puntos respectivamente, en contraste con el ciclo agosto-diciembre 2018.

El incremento en ambos niveles en la tasa de deserción semestral general, se debió a que en el semestre actual de agosto-diciembre 2019, se presentaron bajas de estudiantes por exceder el número permitido de asignaturas reprobadas y semestres cursados, de acuerdo a reglamento, por lo que, el sistema escolar genera su baja académica, o bien, el estudiante solicita su baja temporal o baja definitiva por cambio de residencia o motivos personales.

Actualmente, se está trabajando en diseñar una nueva "Encuesta de salida" homologada para su aplicación en los tres planteles, bajo los mismos criterios, y que a su vez, permita conocer a mayor profundidad los motivos de la deserción escolar, por carrera y nivel educativo. Se tiene previsto que este instrumento de diagnóstico de salida pueda ser aplicado a la generación Agosto-Diciembre 2020.

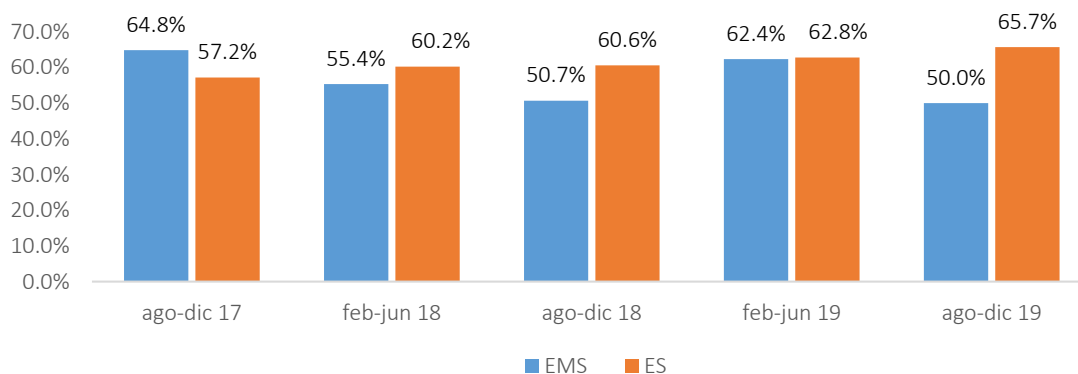
Se continúa trabajando con las estrategias para disminuir el abandono escolar, principalmente en los primeros tres semestres de nivel tecnológico y en el octavo semestre

de ambos niveles educativos. De lo anterior, en el ciclo escolar febrero 2020 ya se está trabajando con 3 acciones específicas, mismas que se describen con mayor detalle en los indicadores de aprobación y reprobación, que se presentan en este Informe de Labores.

Eficiencia Terminal Generacional

PERIODO	COLOMOS EMS	TONALÁ EMS	RÍO SANTIAGO EMS	Eficiencia Terminal EMS	COLOMOS ES	TONALÁ ES	Eficiencia Terminal ES
AGO-DIC 18	59.8%	41.09%	27.12%	50.7%	63.9%	35.1%	60.6%
FEB-JUN 19	75.1%	60.18%	41.35%	62.4%	65.0%	55.9%	62.8%
AGO-DIC 19	56.3%	43.32%	38.60%	50.0%	61.8%	83.1%	65.7%

Histórico de Eficiencia Terminal Institucional por Nivel Educativo (Eficiencia Terminal General)



Con relación al número de estudiantes que egresaron en el ciclo agosto-diciembre 2019 (diversas generaciones) respecto a la admisión registrada 8 semestres atrás, el porcentaje de eficiencia terminal por medición general en el nivel de Educación Media Superior fue del 50% de acuerdo a un cierre preliminar, con una variación de -0.7 puntos respecto al ciclo agosto-diciembre 2018.

En el nivel de Educación Superior, la eficiencia terminal por medición general fue del 65.7%, lo que reflejó un incremento de 5.1 puntos, en contraste con el mismo periodo del año anterior.

Tutulación General

Durante el primer trimestre 2020, se titularon 502 de 620 (81%) egresados(as), de la Generaciones LXXIV que culminaron sus estudios en el semestre agosto-diciembre 2019.

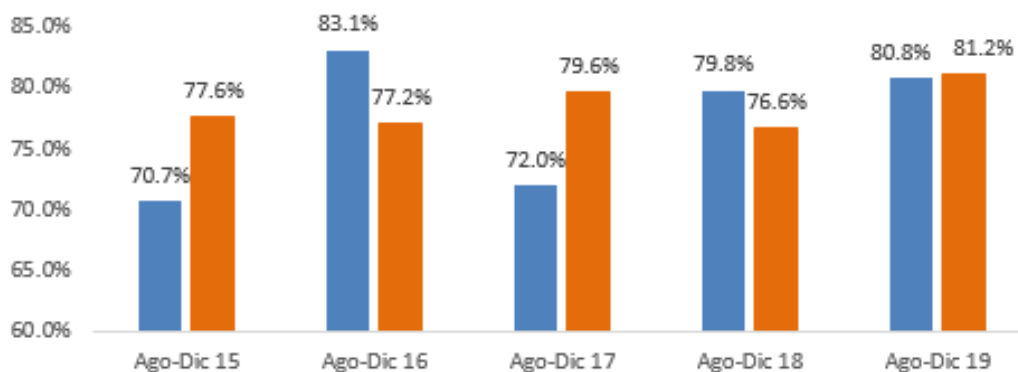
PERIODO	COLOMOS EMS	TONALÁ EMS	RÍO SANTIAGO EMS	Titulación General EMS	COLOMOS ES	TONALÁ ES	Titulación General ES
AGO-DIC 18	78.3%	76.4%	75.0%	79.8%	78.3%	53.8%	76.6%
AGO-DIC 19	83.2%	73.3%	86.4%	80.8%	83.2%	74.6%	81.2%

Respecto al indicador de titulación general, el cual considera egresados de distintas generaciones, en el nivel medio superior se registró el 80.8% de egresados titulados, con un incremento de 1 punto en comparación a agosto-diciembre 2018. En el nivel superior el porcentaje de titulación correspondió al 81.2%, con un aumento de 4.5 puntos.

Acciones:

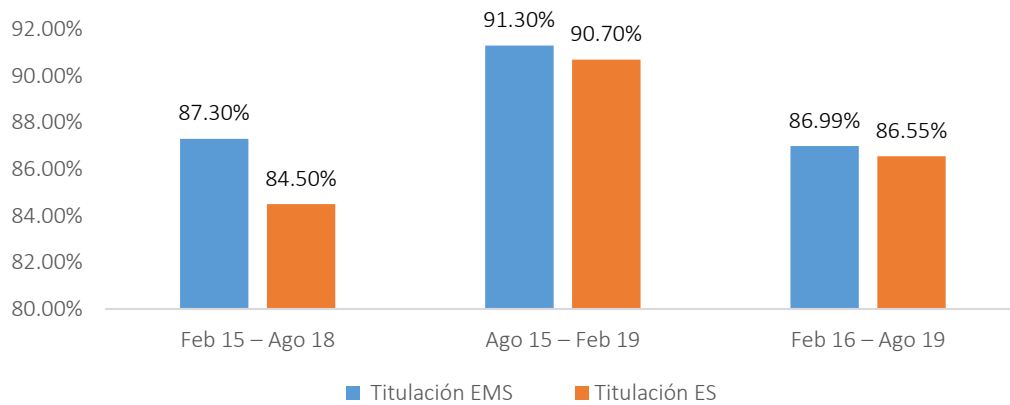
Derivado de la optimización y disminución de los trámites administrativos para el usuario, la página de titulación.ceti.mx también fungió como una plataforma de registro, seguimiento y autorización para el proceso de titulación, en el que los alumnos, antes de egresar fueron cargados en la plataforma como posibles egresados y titulables. En este sentido, los egresados realizaron su registro a la plataforma para poder ser identificados con este estatus y así realizar de manera posterior diversas actividades, como adjuntar documentos y pagos que permiten validar y continuar el proceso por parte de este Departamento.

Histórico de Titulación General por nivel educativo



Titulación por Cohorte Generacional

Titulación por Cohorte Generacional por Nivel Educativo



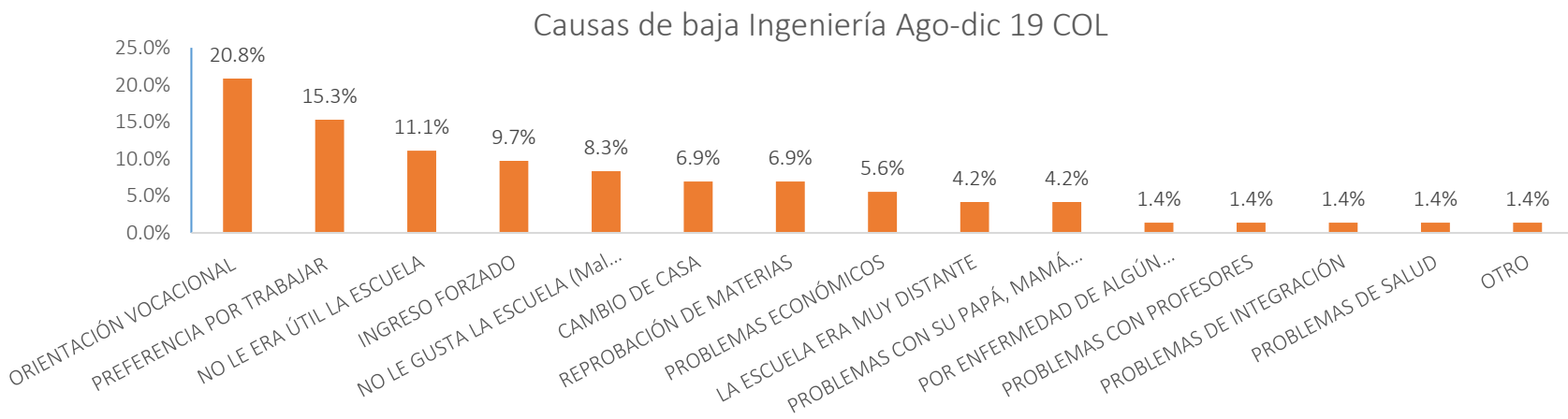
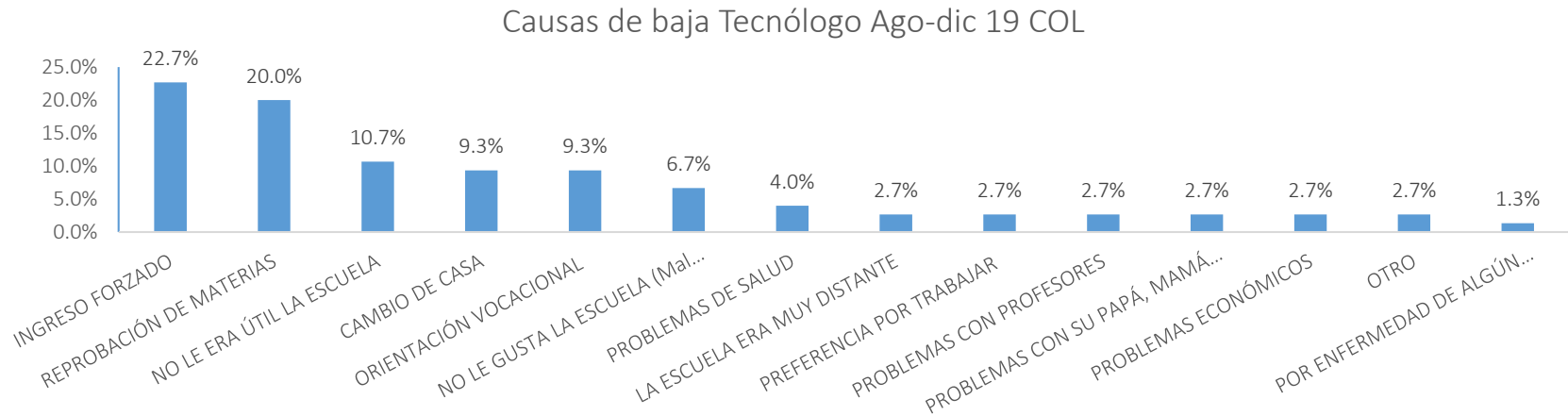
PERIODO	COLOMOS EMS	TONALÁ EMS	RÍO SANTIAGO EMS	Titulación Generacional EMS	COLOMOS ES	TONALÁ ES	Titulación Generacional ES
Feb 15 – Ago 18	88.30%	85.50%	80.00%	87.30%	86.60%	50.00%	84.50%
Ago 15 – Feb 19	92.00%	88.20%	97.50%	91.30%	93.40%	81.30%	90.70%
Feb 16 – Ago 19	88.62%	80.88%	100.00%	86.99%	88.15%	80.56%	86.55%

El porcentaje de estudiantes titulados de la Generación de Ingreso Febrero 2016, fue del 86.9%% en el nivel Tecnólogo y 86.5% en el nivel Ingeniería.

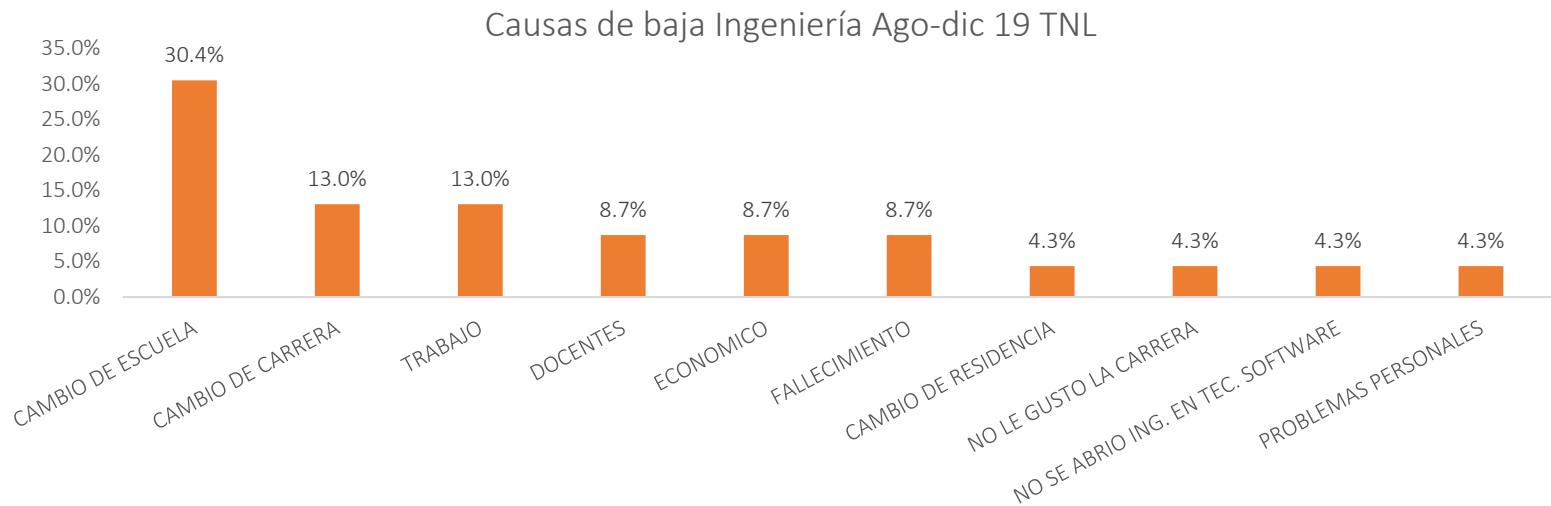
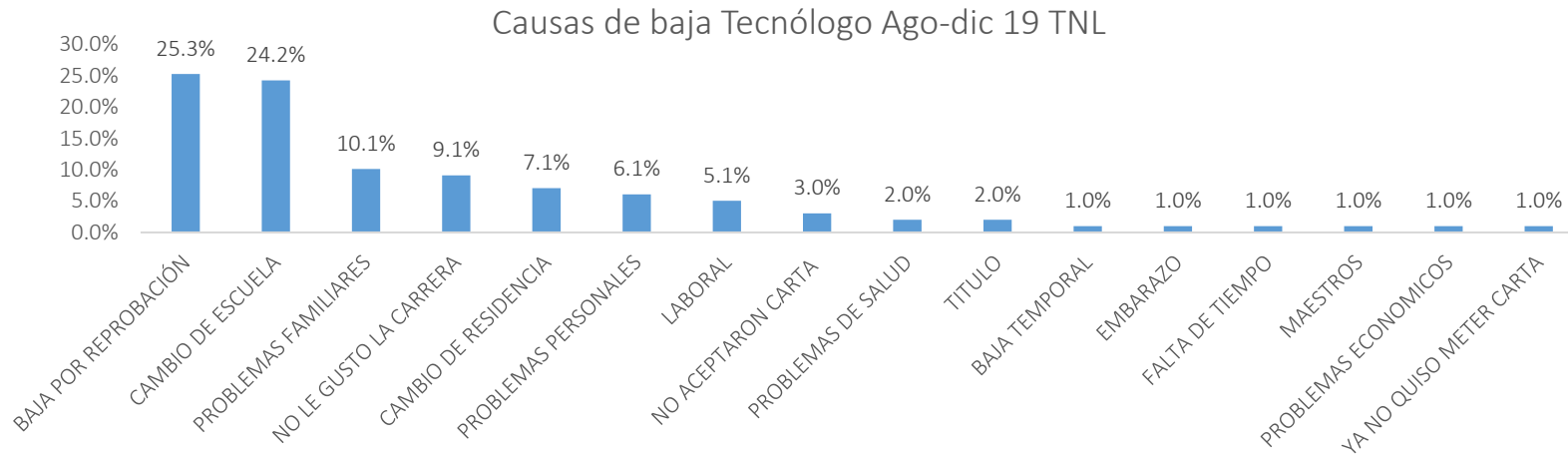
Los resultados de la titulación por cohorte generacional son superiores en ambos niveles educativos, en comparación con los resultados de la titulación general; ya que un mayor porcentaje de la población estudiantil que avanza de manera regular hasta su logro de su egreso conforme al tiempo determinado en su plan de estudios, de igual manera, concluye su proceso de titulación en el periodo establecido para dicho trámite.

Principales Causas de Abandono Escolar en Tecnólogo

Plantel Colomos

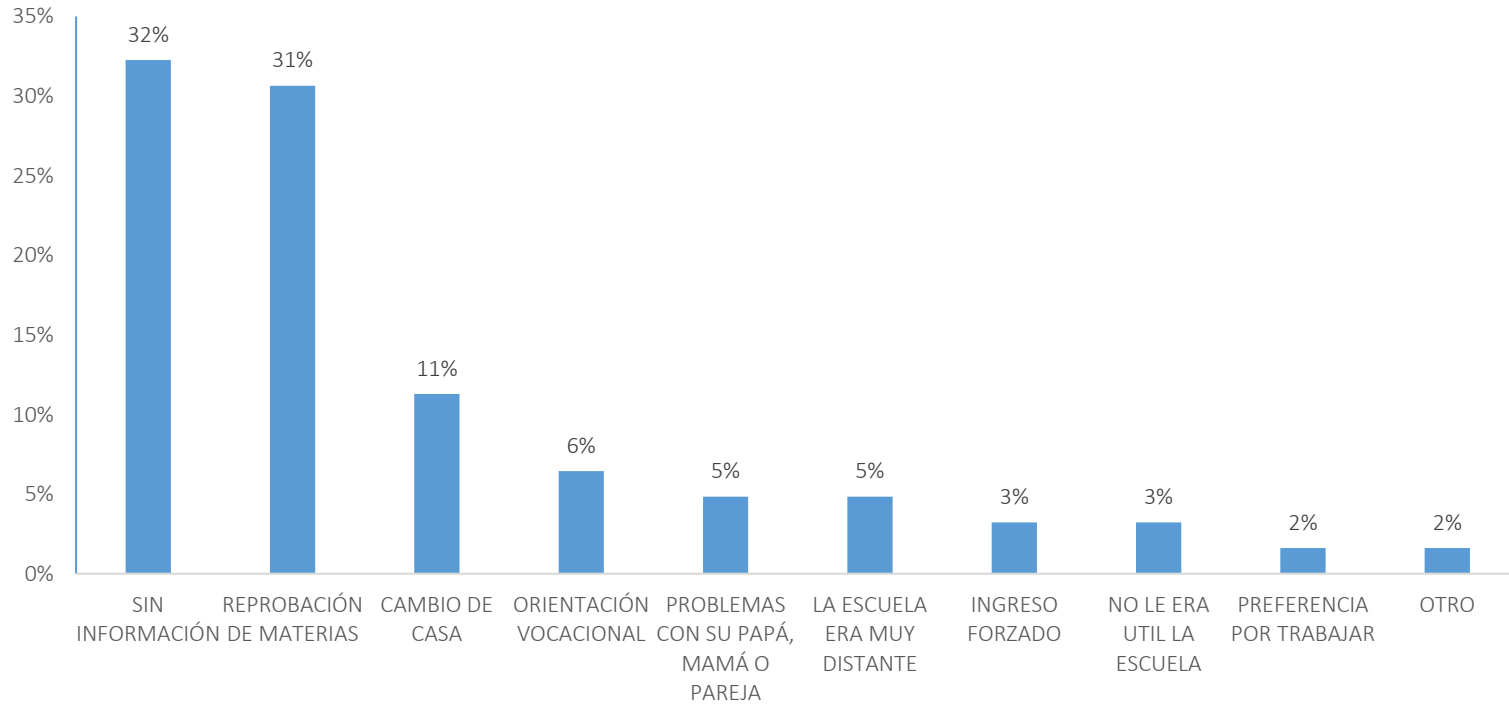


Plantel Tonalá



Plantel Río Santiago

Causas de baja Tecnólogo Ago-dic 19 RÍO SANTIAGO



Programa de Tutorías

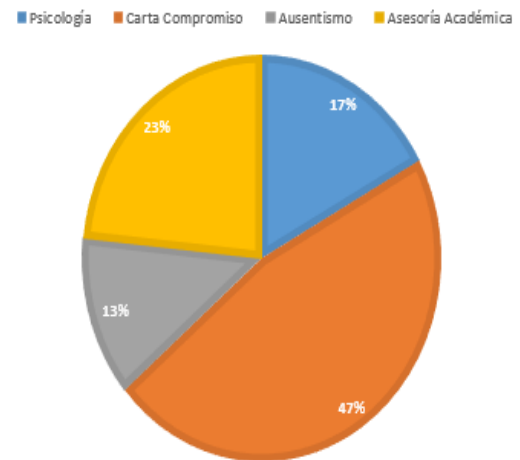
El CETI, brinda apoyo a los estudiantes mediante el programa de Tutorías, donde se busca que los alumnos reciban orientación para mejorar su desempeño escolar en contribución al programa “Yo No Abandono”.

En el periodo enero-marzo se reporta:

- 100% (5,075 alumnos) de atención de la matrícula de EMS en los tres Planteles.
- 100% (2,884 alumnos) de atención la matrícula de ES en los Planteles Colomos y Tonalá.
- 262 docentes tutores de los tres Planteles.
- 188 docentes tutores de nivel EMS.
- 74 docentes tutores de nivel ES.

En el primer trimestre se tuvo un registro de 47 canalizaciones en los tres Planteles, de los cuales se reporta que el 47% asistió por Carta Compromiso, el 23% por Asesoría Académica, el 17% por Psicología, y el 13% por Ausentismo.

CANALIZACIONES TUTORÍAS 1ER. TRIMESTRE 2020



Acciones en Planteles:

- En los tres Planteles, se están reforzando las áreas de Tutorías y el Gabinete de Orientación Educativa (GOE), para la correcta canalización por parte de los profesores y tutores de grupo. Se tiene programado, impartir sesiones de capacitación a los docentes en la “Detección de Problemáticas Socioemocionales en el Aula”. con herramientas para que puedan detectar si un alumno necesita ser derivado a las áreas de Tutorías o al Gabinete de Orientación Educativa.
- Se tiene programado un Diplomado cuyo objetivo es desarrollar habilidades y brindar herramientas para el Tutor, así como fortalecer el vínculo entre a los padres de familia y alumnos. El Diplomado consta de 4 módulos de 40 horas cada uno (horas presenciales y horas de trabajo en línea).
- Adicionalmente, a través del Programa de Tutorías, se concientiza a los padres de familia de alumnos que tienen más de dos materias condicionadas o irregulares y/o con carta de reconsideración de baja, en la relevancia de su participación e involucramiento para mejorar el desempeño del estudiante y la importancia del seguimiento por el área de Tutorías y del Gabinete de Orientación Educativa.

Programa de Asesorías entre Pares y de Alineación de Conocimientos

Asesorías

Las asignaturas con mayor solicitud de asesoría a nivel Tecnólogo son las siguientes:

Asignaturas Tecnólogo	
Química	Álgebra
Física	Matemáticas III
Mecánica 1	Operaciones Unitarias
Geometría y Trigonometría	Proyecto Integrador de Desarrollo de Software
Metodología de la investigación aplicada	Bases de Datos
Inglés	Programación orientada a objetos

- Estudiantes canalizados a asesorías en febrero-junio 2020: se canalización 11 casos, lo que representó el 23%

Las asignaturas con mayor solicitud de asesoría a nivel Ingeniería son las siguientes:

Asignaturas Ingeniería	
Circuitos Eléctricos	Métodos numéricos
Electrónica de potencia	Investigación de Operaciones
Calidad I	Electrónica Analógica
Química	Economía
Matemáticas	Relaciones industriales

Indicadores para medir el seguimiento por examen diagnóstico de matemáticas

Como una estrategia para mejorar el índice de reprobación en asignaturas de nivel tecnólogo, se ha trabajado con los tres planteles en fortalecer y unificar el proceso de identificación y seguimiento de estudiantes con alta reprobación desde una etapa temprana, en el cual, se detecte a través del **Examen Diagnóstico, su grado de conocimientos en matemáticas y se canalicen al programa de Asesorías, para posteriormente medir el resultado de la aprobación en este segmento de la población.** Para ello, se definieron dos nuevos indicadores que se integran a la batería de indicadores académicos, que son:

- Porcentaje de estudiantes de primer ingreso de TGO con diagnóstico de matemáticas.
- Porcentaje de aprobación de primer semestre de TGO en la materia de álgebra con asesoría (su medición inicia a partir de agosto 2020).

Porcentaje de Estudiantes de Primer Ingreso con Diagnóstico de Matemáticas

Se aplicó el Examen Diagnóstico de Matemáticas a alumnos de nivel tecnólogo que ingresaron en el semestre feb-jun 2020, mediante la aplicación de un instrumento habilitado en la plataforma con reactivos afines a conocimientos básicos de educación básica (secundaria) y educación media superior (bachillerato). Lo anterior, con el propósito de canalizar a aquellos estudiantes que no lograron un resultado aprobatorio en dicha prueba diagnóstica al programa de asesorías; esto con el objetivo de fortalecer su nivel de conocimientos y favorecer su regularización.

Resultados del Examen Diagnóstico de Matemáticas para Tecnólogo Institucional

Carrera	No. De evaluados	Aprobados	% de aprobados	No aprobados	% de No aprobados
QUÍMICO INDUSTRIAL	17	9	52.9%	8	47.1%
QUÍMICO EN ALIMENTOS	20	9	45.0%	11	55.0%
SISTEMAS ELECTRONICOS Y TELECOMUNICACIONES	41	9	22.0%	32	78.0%
QUÍMICO EN FÁRMACOS	95	20	21.1%	75	78.9%
ELECTROMECHANICA	40	7	17.5%	33	82.5%
DESARROLLO DE SOFTWARE	118	17	14.4%	101	85.6%
DISEÑO Y MECÁNICA INDUSTRIAL	39	5	12.8%	34	87.2%
CONSTRUCCIÓN	43	5	11.6%	38	88.4%
DESARROLLO ELECTRÓNICO	18	1	5.6%	17	94.4%
MECÁNICA AUTOMOTRIZ	42	1	2.4%	41	97.6%
CONTROL AUTOMÁTICO E INSTRUMENTACIÓN	43	1	2.3%	42	97.7%
CALIDAD TOTAL Y PRODUCTIVIDAD	33	0	0.0%	33	100.0%
Población Total	549	84	15.3%	465	84.7%

*Nota: Calificación mínima aprobatoria 85.

- Alumnos evaluados con Examen Diagnóstico: 549 de 584 jóvenes, lo que representó el 94%.
- Resultado: el 15.3% (84) de los estudiantes de primer ingreso evaluados de tecnólogo, obtuvo una calificación aprobatoria, mientras que, el 84.7% (465) obtuvo calificación no aprobatoria.
- Alumnos canalizados a asesoría, con un resultado inferior a la calificación mínima aprobatoria de 85 en el Examen Diagnóstico de matemáticas: 384 estudiantes de nivel tecnólogo. Cabe mencionar, que derivado de la contingencia sanitaria para prevenir la propagación del COVID 19, se detuvo temporalmente el programa de asesorías en el ciclo escolar de febrero 2020.

Para nivel ingeniería, se aplicó un examen diagnóstico al inicio y al final del curso, en el que se evalúan las áreas de matemáticas, física y programación. De igual forma, los estudiantes que obtienen un bajo rendimiento en la prueba final son canalizados al programa de asesorías.

Adicionalmente, se brinda el curso de alineación de conocimientos para nivel ingeniería en Plantel Colomos, con duración de 15 días.

Resultados del Examen Diagnóstico de Matemáticas, Física y Programación:

- Alumnos evaluados con Examen Diagnóstico: 429 de 474 jóvenes, lo que representó el 90.5%.

- Resultado: el 4.2% (18) de los estudiantes de primer ingreso evaluados de ingeniería, obtuvo una calificación aprobatoria, mientras que, el 95.8% (411) obtuvo calificación no aprobatoria.
- Alumnos canalizados a asesoría, con un resultado inferior a la calificación mínima aprobatoria de 85 en el Examen Diagnóstico de Ingeniería: 374 estudiantes de nuevo ingreso. Cabe mencionar, que derivado de la contingencia sanitaria para prevenir la propagación del COVID 19, se detuvo temporalmente el programa de asesorías en el ciclo escolar que inició en febrero 2020.

Resultados del Examen Diagnóstico de Matemáticas, Física y Programación para Ingeniería Institucional

Carrera	No. De evaluados	Aprobados	% de aprobados	No aprobados	% de No aprobados
DESARROLLO DE SOFTWARE	83	5	6.0%	78	94.0%
MECATRÓNICA	142	8	5.6%	134	94.4%
TECNOLOGÍA DE SOFTWARE	22	1	4.5%	21	95.5%
INDUSTRIAL	112	3	2.7%	109	97.3%
CIVIL	40	1	2.5%	39	97.5%
DISEÑO ELECTRÓNICO Y SISTEMAS INTELIGENTES	30	0	0.0%	30	100.0%
Población total	429	18	4.2%	411	95.8%

*Nota: Calificación mínima aprobatoria 85.

Los dos programas de tecnólogo e ingeniería, son operados con personal que coordina el programa de Asesorías, Tutorías, coordinaciones de división y estudiantes de servicio social. Sin embargo, en los Planteles Tonalá y Río Santiago, no se cuenta con personal suficiente para dar atención al 100% de la demanda de estudiantes que requieren asesorías.

Cartas de Reconsideración de Baja

Con la finalidad de disminuir el índice de abandono escolar, el CETI cuenta con un mecanismo para reconsiderar las bajas derivadas de la reprobación. Este mecanismo se sustenta en los reglamentos de estudiantes de EMS y ES y está sujeto a la valoración de la Comisión de Gestión Escolar.

El objetivo de este mecanismo es brindarles a los estudiantes un medio para dar a conocer las situaciones que propiciaron su bajo rendimiento escolar y tras la valoración de las circunstancias, trabajar en estrategias, que, en colaboración con los padres de familia, Tutorías, Gabinete de Orientación Educativa y Asesorías Focales, y mejorar su rendimiento escolar para lograr concluir sus estudios.

Prevenir la violencia desde los planteles, a partir del establecimiento de una cultura de la paz que promueva ambientes sanos y seguros, principalmente con los estudiantes que viven en zonas marginadas.

En el semestre febrero-junio 2020, el Gabinete de Orientación Educativa de cada plantel, llevó a cabo diversas actividades que contribuyen al desarrollo integral de los jóvenes, entre ellas, 6 campañas, 5 sesiones de conferencias, 4 cursos, 1 debate, 7 talleres, en temas de acoso escolar, prevención de situaciones de riesgo, discapacidad, orientación vocacional, motivación, impartidas a la población estudiantil tanto de tecnólogo como de ingeniería. Algunas de las conferencias y talleres fueron las siguientes:

Favorecer la Permanencia Escolar

- Campaña “Estrés a mi Favor”.
- Curso “Yo No Abandono”.
- Curso “Código de Ética”.
- Curso “Integración al Bachillerato”
- Taller “Estilos de Aprendizaje”.
- Taller “Técnicas de Estudio”.
- Taller “Organización del Tiempo”



Habilidades Socioemocionales y Prevención de Situaciones de Riesgo y Violencia

- Campaña “No Violencia contra la Mujer”.
- Conferencia “Prevención de la Depresión y Suicidio”.
- Conferencia “Sendero Seguro” por la Comandancia de la Policía de Guadalajara.
- Conferencia “Prevención de Adicciones” Impartida por Marco Antonio Rico CECAJ.
- Curso “Detección de Problemáticas Socioemocionales en el Aula”.
- Taller “Mujer Segura”
- Taller “Generalidades de las Drogas.”

Derechos Humanos, Inclusión y Equidad

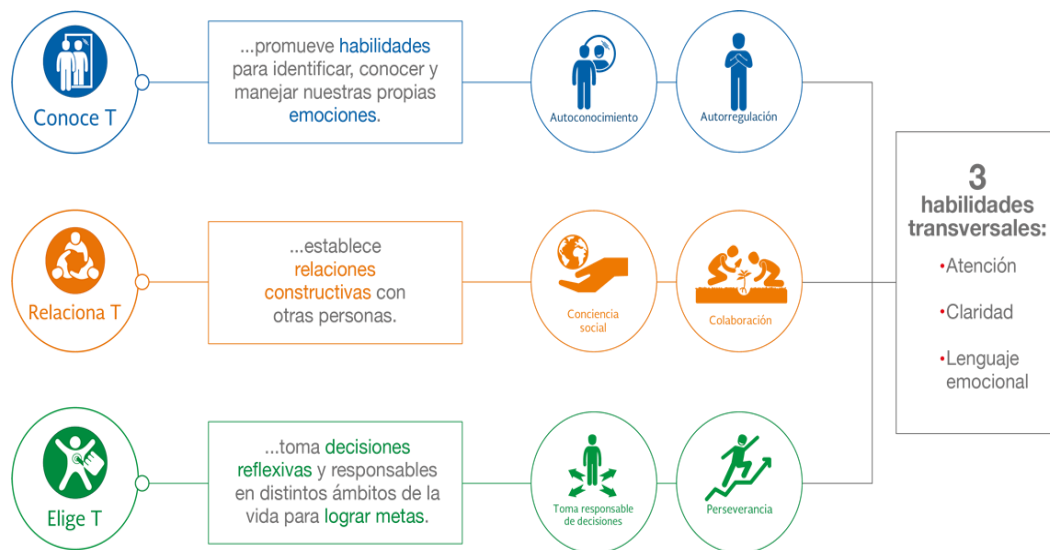
- Campaña “De Inclusión y Equidad de Género “.
- Campaña “Comunicación y Lenguaje Inclusivo”.
- Campaña “Derecho a la Educación de las Personas con Discapacidad”.
- Campaña “Acceso de las Niñas y las Mujeres con Discapacidad a la Educación Básica, Media Superior y Superior”.
- Conferencia “Equidad de Género” Impartida por Nancy Palacios –ITESO.
- Conferencia “Código de Conducto y Prevención de Actos de Discriminación”, por Mtra. María De Lourdes Bustos Hernández.

- Debate “Inclusión y No Discriminación”.
- Taller “Derechos Sexuales”
- Taller “No Discriminación”.

Programa Construye T

El programa Construye-T consiste en promover el desarrollo de las habilidades socioemocionales en los estudiantes de nivel medio superior a través de la aplicación de una serie de actividades por parte de los docentes llamados “Lecciones”.

Las habilidades socioemocionales que se buscan desarrollar a través del programa construye-T son las siguientes:



Las lecciones del programa consisten en lo siguiente:

- Introducción.
- Objetivo de la lección.
- Importancia.
- Palabras Clave referente a la lección.
- Lectura del tema de acuerdo al Bloque.
- Actividad individual o grupal.
- Evaluación de la lección.

Al cierre del primer trimestre de 2020, se tiene:

- **1,765** estudiantes atendidos.
- **242** docentes impartieron las lecciones.
- Se evaluaron las **primeras cuatro lecciones**.
- 106 docentes **capacitados**.

Sistema SIICETI

El SIICETI (Sistema Integral de Información CETI) facilitará la coordinación de los diversos sistemas de información institucionales tanto administrativos como académicos para optimizar su uso, la toma de decisiones gerenciales y la comunicación con sistemas externos. por medio de una herramienta para la administración de los datos de todos los trabajadores de nuestra Institución.

Está conformado por dos repositorios de información que, de manera sistémica contendrán todos los datos que son requeridos en los procesos que se llevan a cabo de manera cotidiana en nuestra Institución.

- Información Laboral
- Información Académica

Dicho sistema tiene un paradigma modular, que se encuentra concentrado en roles que se enlistan a continuación:

Nivel	Rol	Módulo	Estatus
1	Trabajador	Permisos	Producción
		Mi Información Personal	Producción
		Mi Información Laboral	Producción
		Mi Información Académica	Producción
		Horarios	Producción
		Checador	Producción
		Consultas	Producción
		Consulta por Permiso	Producción

Nivel	Rol	Módulo	Estatus
2	Dirección Plantel	Vo.Bo. Propuestas	Producción
		Permisos	Producción
		Horas Asignatura	Producción
		Consulta Trabajador	Producción
		Movimientos	Producción
		Plantilla Plantel	Producción
		Envío de Baja	Producción
		Recontrataciones	Producción
		Consulta Gral.	Producción
		Nueva Recontratación	Producción
		Horarios Admvo.	Producción

Nivel	Rol	Módulo	Estatus
3	Desarrollo Curricular	Cursos	Producción
		Plantilla Docente	Producción
		Consulta	Producción
		Inscripción a Curso	Producción
		Detección de Necesidades	Producción
		Constancias	Producción
		Agregar Inscrito	Producción
		Constancia Instructores	Producción
		Constancia Organizador	Producción
		Constancia Participantes	Producción

Nivel	Rol	Módulo	Estatus
4	Coordinaciones	Plantilla Área	Producción
		Horario	Producción
		Permisos	Producción
		Consultas	Producción
		Proyección Académica	Producción
		Recontrataciones	Producción
		Propuesta Contratación	Producción

Nivel	Rol	Módulo	Estatus
5	Subdirección de Operación Académica	Proyección	Producción
		Capacitación	Producción
		Recontrataciones	Producción
		Cursos	Producción
		Consulta	Producción
		Plantilla	Producción
		Movimientos	Producción
		Contratos	Producción
		Bajas	Producción
		Propuesta	Producción
		Permisos	Producción
		Vo.Bo. Propuesta	Producción
		Nuevo Recontratación	Producción
		Horas Asignatura	Producción
Horarios Trab.	Producción		

Nivel	Rol	Módulo	Estatus
6	Dirección Académica	Plantilla CETI	Producción
		Proyección por Planteles	Producción
		Horas Plantel	Producción
		Capacitación	Producción
		Recontrataciones	Producción
		Promociones	Producción
		Consulta	Producción
		Búsqueda	Producción
		Validar	Producción

Nivel	Rol	Módulo	Estatus
7	Recursos Humanos y Área Administrativa	Plantilla CETI	Producción
		Información Laboral	Producción
		Información Personal	Producción
		Información Académica	Producción
		Historia Laboral	Producción
		Deptos. CETI	Producción
		Recontrataciones	Producción
		Promociones	Producción
		Movimientos	Producción
		Consulta Gral.	Producción
		Inventario Plazas	Producción
		Búsqueda General	Producción
		Baja de Trabajador	Producción
		Licencia de Trabajador	Producción
		Recontra. Admvos.	Producción
		Nombramiento Admvo.	Producción
		Escalafón	Producción
		Validar Propuesta	Producción
		Directivos	Producción
		Listado Directivos	Producción
		Interinatos	Producción
		Basificaciones	Producción
		Jubilaciones	Producción
		Permisos	Producción
		Horarios Trab.	Producción
Consulta Permisos	Producción		
Grados Académicos	Producción		
Fecha Ingreso	Producción		
Credenciales	Producción		

Nivel	Rol	Módulo	Estatus
8	Indicadores	Indicadores	Desarrollo

Nivel	Rol	Módulo	Estatus
9	Control de Asistencias	Aplicar Permisos	Producción
		Consulta Checadas	Producción
		Consulta Permisos	Producción
		Justificaciones	Producción
		Horarios Trab.	Producción
		Tipo de Horario	Producción
		Consulta Trab	Producción
		Consulta por Permiso	Producción
		Reportes	Producción
		Editar Permiso	Producción
		Reporte Incidencias	Producción
		Checadas Extras	Producción

Nivel	Rol	Módulo	Estatus
10	Nominas	Comparativo de nominas	Producción

Nivel	Rol	Módulo	Estatus
11	Otras Áreas	Permisos	Producción
		Plantilla Administrativa	Producción
		Consulta Trab.	Producción
		Horarios Trab.	Producción
		Consulta Permisos	Producción

A la fecha todos los módulos listados y embebidos en los roles se encuentra operando, (en producción), mencionar también que como lo dictan las mejores prácticas el desarrollo de sistemas, se ha tomado en cuenta lo que se denomina: Participación activa de los clientes, que han dado el acompañamiento durante el desarrollo del SIICETI, de manera regular a fin de poder realizar las etapas de mejora con base en las retroalimentaciones y observaciones proporcionadas. Por tal motivo la Gestión de requerimientos, se ha visto optimizada al adoptar modelos inclusivos y buscando el acercamiento con el cliente/usuario final del sistema. Asimismo, se ha optado por la proyección de una Primera Aproximación Amplia, a fin de depurar los requerimientos que en un inicio se plasmaron, pero que en la praxis pueden ser perfeccionados priorizándolos de acuerdo a las necesidades de la operación institucional. Como es bien sabido los sistemas se van construyendo de manera ágil, y por ello dicta la evolución constante del mismo.

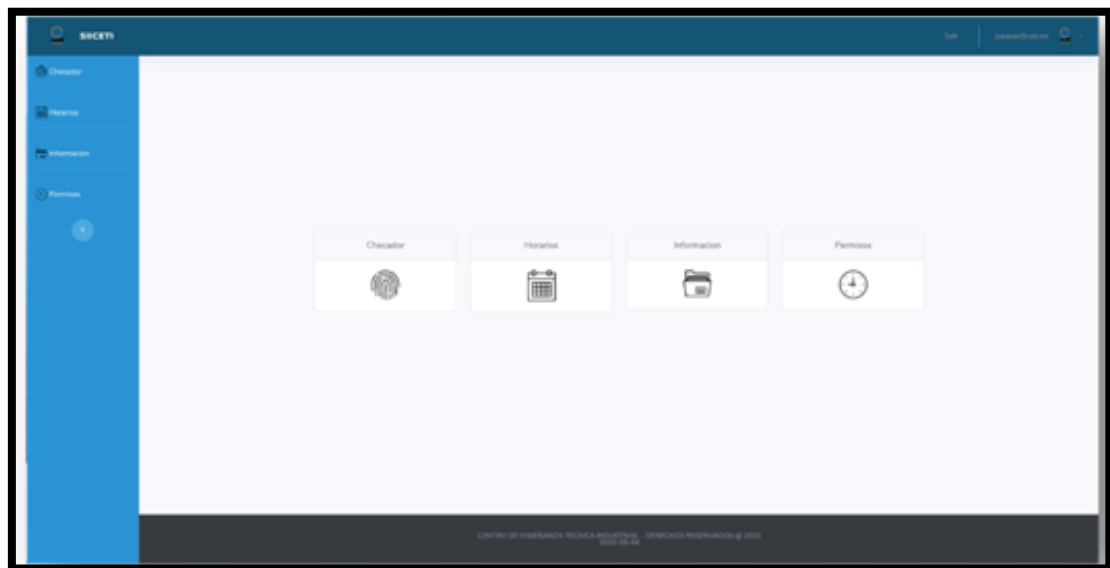
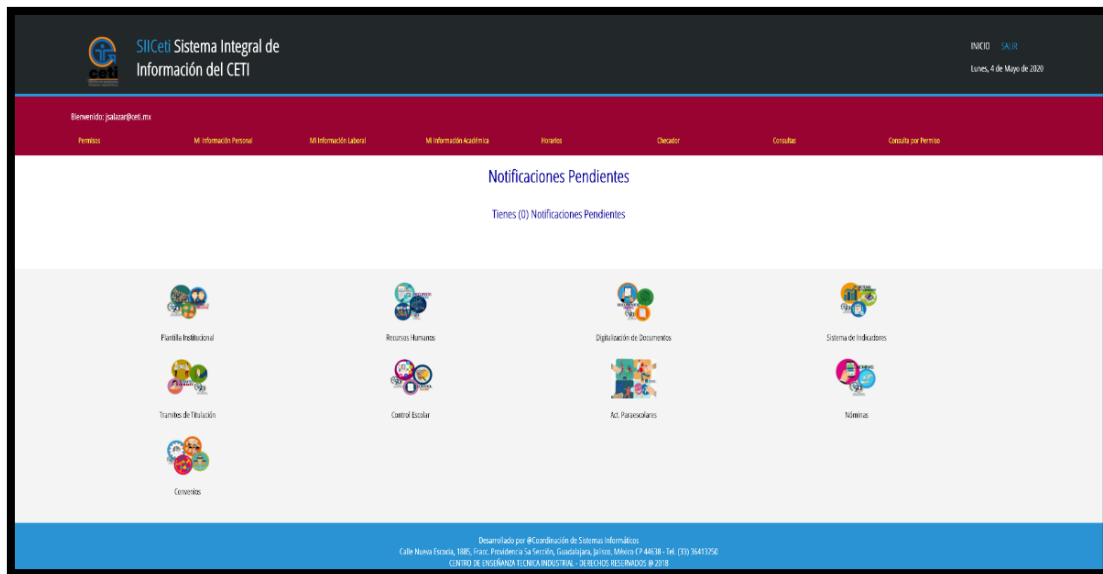
Basado en lo anterior, se trabaja actualmente con SIICETI v2.0, mismo que busca brindar una ergonomía visual y de navegación para el usuario. Además de la mejora de la automatización y la integración del módulo de Indicadores que se está desarrollando en paralelo. Por lo anterior se busca mejorar la experiencia del usuario con el uso del sistema, de forma que sea intuitivo. Es por ello que se busca alcanzar un nivel refinado en producción, que englobe las 4 vertientes del modelo de usabilidad web, Reactividad, Disponibilidad, Claridad y Utilidad, pero con todo el respaldo del ámbito técnico bien cimentando.

Al cierre de este reporte se informa que la SICC v2.0 presenta un avance del 35%, es importante mencionar que para esta versión se programó la intervención en 5 etapas que se encuentran identificadas en el cronograma anexo, iniciando la primera semana del mes de marzo y a concluir tentativamente la 3er semana del mes de junio.

A continuación, se describen las fases de manera general.

FASE 1	Mejora y optimización de los módulos que integran el rol de trabajador
FASE 2	Mejora y optimización de los módulos relacionados con los roles de Dirección de Plantel, SOA, Coordinaciones y Jefes Inmediatos, y que se encuentran correlacionados con las operaciones de RRHH.
FASE 3	Mejora y optimización de los módulos que integran el rol de Dirección Académica, para la validación y consulta de horas se asignatura, y los correlacionados con información de contrataciones, RRHH y expediente laboral
FASE 4	Mejora y optimización, así como el desarrollo de los módulos faltantes de RRHH.
FASE 5	Mejora, optimización e integración del módulo de indicadores (que se desarrolla paralelamente). Y las modificaciones y actualizaciones del módulo de Titulación.

Entre las mejoras a implementar se presenta un avance del front end que será liberado en la ver 2.0 del SIICETIETI. A continuación, se muestra un ejemplo:



Registro de Entradas y Salidas

NOMBRE: JESÚS
NOMBRE COMPLETO: JESÚS HERRERA SALAZAR VALENZUELA

QUINCENA DE

FECHA	ENTRADA	ESTADO	NOTA	ACCESO	SALIDA	ESTADO	NOTA	ACCESO
17/11/2019	08:59:41	ESTADO			15:00:00	ESTADO		

TOTAL DE ENTRADAS Y SALIDAS: 1 a 15
NOTA: *ACCESOS SABADOS Y DOMINGOS QUE NO LABORA.

REGISTRO DE ENTRADAS Y SALIDAS

QUINCENA: **DEL 18 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2019**

FECHA	ENTRADA	ESTADO	NOTA	ACCESO	SALIDA	ESTADO	NOTA	ACCESO
Sábado 16 de Noviembre del 2019	13:08:56	ESTADO		SINP	13:58:23	ESTADO		SINP
Domingo 17 de Noviembre del 2019			Día de Recurso Trabajado				Día de Recurso Trabajado	SINP
Lunes 18 de Noviembre del 2019								
Martes 19 de Noviembre del 2019	06:59:41	ESTADO		SINP	13:50:06	ESTADO		SINP
Miércoles 20 de Noviembre del 2019	07:23:18	ESTADO		SINP			SIN REGISTRO	SINP
Jueves 21 de Noviembre del 2019	07:08:31	ESTADO		SINP	13:58:48	ESTADO		SINP
Viernes 22 de Noviembre del 2019	06:43:35	ESTADO		SINP			SIN REGISTRO	SINP
Sábado 23 de Noviembre del 2019								
Domingo 24 de Noviembre del 2019								
Lunes 25 de Noviembre del 2019	07:28:56	ESTADO		SINP			SIN REGISTRO	SINP
Martes 26 de Noviembre del 2019	05:08:55	ESTADO		SINP	13:14:58	ESTADO		SINP
Miércoles 27 de Noviembre del 2019	07:06:40	ESTADO		SINP			SIN REGISTRO	SINP
Jueves 28 de Noviembre del 2019	07:01:24	ESTADO		SINP	14:57:34	ESTADO		SINP
Viernes 29 de Noviembre del 2019	07:15:06	ESTADO		SINP	13:23:40	ESTADO		SINP
Sábado 30 de Noviembre del 2019								

Recursos Humanos
 Pafes
 Dias Laborables
 Horas

Cronograma de Desarrollo Versión 2.0 SIICETI

Actividades		Semanas																						
		Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio			Julio			
SEMANAS		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	
Actualización de Front a V2																								
Diseño y Desarrollo de Módulos	Fase 1	Envío de Permisos				*	*	*	*															
		Expediente electrónico (Información personal, laboral y académica)				*	*	*	*															
		Consulta y asignación de Horarios de permanencia				*	*	*	*															
		Consulta de checador				*	*	*	*															
		Consulta de permisos				*	*	*	*															
	Fase 2	Vobo, autorización y Aplicación de permisos								*	*	*												
		Envío, VoBo y validación de propuestas de contratación								*	*	*												
		Consulta de Horas asignatura								*	*	*												
		Consulta de trabajador								*	*	*												
		Movimiento de trabajador								*	*	*												
		Plantilla laboral								*	*	*												
		Baja de trabajador										*	*	*										
		Recontrataciones														*	*	*						
		Cursos											*	*	*									
		Inscripción de cursos											*	*	*									
	Necesidades de capacitación											*	*	*										
	Generación de constancias											*	*	*										
	Fase 3	Proyección académica																						
Contratos de área																								

Módulo de Indicadores de Control Escolar

Como parte del proyecto de la plataforma del Sistema Integral de Información del CETI (SIICETI), que tiene como finalidad integrar información a nivel institucional para la consulta de indicadores y de apoyo para la toma de decisiones, en el ejercicio 2020 se está trabajando en el módulo de indicadores de control escolar. A la fecha, este proyecto presenta un avance del 51%, habiéndose trabajado en la unificación de los criterios para la extracción de la información de las diferentes bases de datos de los planteles y generar las vistas, para el cálculo de los siguientes indicadores:

- Matrícula Institucional Total
- Matrícula por cohorte generacional
- Porcentaje de Eficiencia Terminal por cohorte generacional
- Porcentaje de Retención por cohorte generacional
- Porcentaje de Deserción por cohorte generacional
- Aprobación / reprobación por nivel, carrera y especialidad

Se continuarán agregando algunos otros métricos para la medición de procesos institucionales y se espera la conclusión de este módulo para el tercer trimestre del año.

Reforzar la formación y el compromiso del ciudadano que estamos formando en materia de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente considerando los desafíos que en esta materia enfrenta la sociedad

Escuela Verde

El Programa Escuela Verde del CETI se busca fomentar la consciencia ambiental entre los alumnos con proyectos sustentables y para la mejora de las instalaciones de los planteles educativos.

En el periodo de enero-marzo de 2020, participaron en este programa:

- 104 estudiantes de nivel EMS.
- 40 estudiantes de nivel ES.

Entre las actividades de escuela verde se mencionan las siguientes:

- Apoyo en áreas verdes
- Apoyo servicio de limpieza
- Manejo adecuado de PET
- Acopio y recolección de pilas
- Recolección de papel y cartón
- Atención y mantenimiento lombricomposta



Servicio Social

Periodo	ALUMNOS ASIGNADOS A SERVICIO SOCIAL												
	EMS						Total EMS	ES				Total ES	TOTAL INST.
	COLOMOS		TONALÁ		RÍO SANTIAGO			COLOMOS		TONALÁ			
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
Feb-jun 20	243	74	137	76	86	41	657	144	24	29	4	201	858

En el primer trimestre 2020, 858 estudiantes de nivel tecnológico e ingeniería de 5to. Semestres en adelante, participaron en más de 50 proyectos de servicio social en áreas internas del CETI, instituciones gubernamentales y asociaciones civiles, entre ellas, el Instituto de la Juventud, Acortar Distancias A.C, COMUDE, Zoológico Guadalajara, Hospital Civil de Guadalajara, Bosque Los Colomos, Programa de Escuela Verde.

II. Contenidos y Actividades para el Aprendizaje

En el primer trimestre de 2020, se revisaron los elementos básicos de los contenidos curriculares que se delimitan en la temática II de las Líneas de Política Pública para la EMS. Este análisis consideró los resultados de las acciones educativas instrumentadas en el Marco Curricular Común, modelo por competencias, aprendizajes clave, entre otros.

Desde la entrada en vigor de la Ley General de Educación, publicada en el DOF el 30 de septiembre de 2019, El CETI, se ha ceñido al cumplimiento de las disposiciones que de la misma Ley emanan, para ello, ha trabajado en los planes y programas de estudio de Educación Media Superior, los cuales promueven el desarrollo integral de los educandos, sus conocimientos, habilidades, aptitudes, actitudes y competencias profesionales, a través de aprendizajes significativos en cinco áreas disciplinares ciencias experimentales, ciencias sociales, comunicación, humanidades y matemáticas.

Aunado a lo anterior, para favorecer el desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para alcanzar una vida productiva, los planes y programas de estudio del CETI, establecen tres tipos de competencias: genéricas, disciplinares (de carácter propedéutico) y profesionales (para el trabajo).

De lo anterior, se advierte que los planes y programas de estudio del CETI están orientados y enriquecidos con competencias para la vida y el trabajo, generando con ello un andamiaje que permita a los egresados un pleno desarrollo personal, social y la incorporación a la vida laboral, conforme a los siguientes elementos:

1. Un Marco Curricular Común (MCC).
2. Cinco Campos Disciplinares: ciencias experimentales, ciencias sociales, comunicación, humanidades y matemáticas.
3. Tres tipos de competencias: genéricas, disciplinares (de carácter propedéutico) y profesionales (para el trabajo).

Las competencias son el logro de capacidades de aprendizaje que permiten a los estudiantes adquirir de manera paulatina niveles cada vez más altos de desempeño, las cuales incluyen habilidades humanas, morales, habilidades de pensamiento y resolución de problemas prácticos, teóricos, científicos y filosóficos. De lo anterior, el CETI contribuye al logro de las políticas públicas con el punto:

- **La formación y capacitación para el trabajo facilitará la reincorporación al sistema educativo de las personas que hayan truncado sus estudios**

El perfil de egreso del CETI está conformado por las competencias genéricas, disciplinares básicas, disciplinares extendidas y profesionales básicas, extendidas o ambas, en congruencia con el enfoque de formación articulándose con el MCC y los cinco campos disciplinares del MEPEO.

Asimismo, el perfil de egreso actual está fortalecido acorde al MCC, que incluye habilidades socioemocionales y competencias del siglo XXI, para que los jóvenes puedan enfrentar con éxito los desafíos de la sociedad actual, esto aunado a que ahora en México, el nivel Medio Superior es educación obligatoria. El perfil de egreso considera los ámbitos que se indican en la siguiente tabla:

Ámbito	
Lenguaje y comunicación	Ámbitos directamente implicados en los programas de estudio: contenidos específicos y aprendizajes esperados
Pensamiento matemático	
Exploración y comprensión del mundo natural y social	
Pensamiento crítico y solución de problemas	
Convivencia y ciudadanía	
Apreciación y expresión artísticas	
Cuidado del medio ambiente	
Habilidades socioemocionales y proyecto de vida	Ámbitos de desarrollo transversal: estrategias, técnicas didácticas, entre otras.
Colaboración y trabajo de equipo	
Habilidades digitales	

Las competencias genéricas, disciplinares básicas y extendidas se indican de forma detallada en el “Anexo A” de este informe de autoevaluación.

Este análisis sobre los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio actuales, servirá como base para trabajos posteriores que permitan alinear los planes y programas del CETI a los nuevos elementos básicos de los contenidos curriculares que define la nueva propuesta educativa.

Potencializar los servicios de educación en línea, para integrar a los estudiantes al nuevo impulso tecnológico y las diferentes formas y modalidades de apropiación del conocimiento. Promover estos servicios tanto en la educación escolarizada como en la que se ofrece a distancia.

Carrera de Educación Superior en Modalidad Mixta

En febrero 2019 inició la nueva carrera de Educación Superior, Ingeniería en Tecnología de Software (ITS), en convenio con la empresa Flex a fin de brindar al sector productivo una oferta educativa especializada acorde las necesidades del ramo Industrial-Tecnológico. El programa se imparte en modalidad mixta ya que el 56% es formato virtual y el 44% presencial, con periodos de ingreso anual, en sus plantas Norte (Guadalajara) y Sur (Tlajomulco de Zúñiga).

Actualmente la primera generación de ITS Flex, está cursando el tercer semestre en el periodo de febrero-junio de 2020.



Educación Virtual CETI - Flex

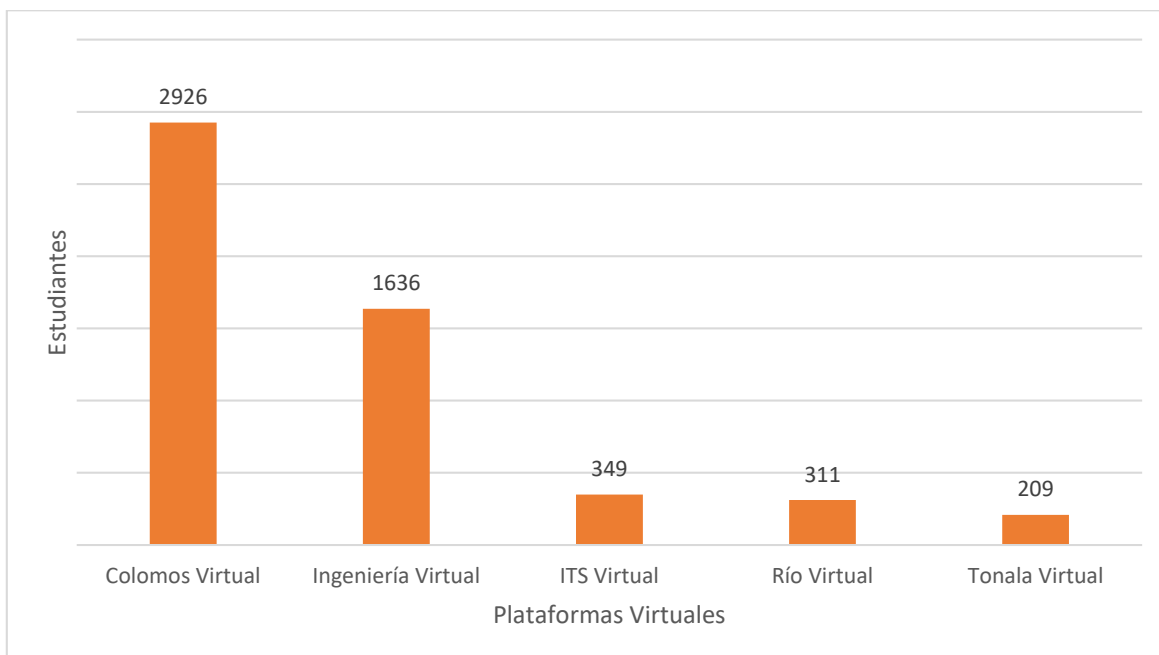
Implementación de Nuevas Plataformas Virtuales

A fin de ampliar las modalidades en las que se imparte la oferta educativa del CETI, se trabaja en el desarrollo de la infraestructura y lineamientos requeridos para la impartición de planes y programas de estudio en modalidad mixta: en línea y dual.

Referente a la elaboración de material didáctico digital, el CETI cuenta con una plataforma virtual para cada plantel y nivel educativo, así como para la carrera de Tecnología de Software, que actualmente se imparte en modalidad mixta; durante el primer trimestre de 2020, han sido utilizadas por 62 docentes. En estas plataformas, los docentes de las diferentes divisiones pueden albergar en la nube los recursos de apoyo para las asignaturas que imparten.

Plataforma	Plantel	Nivel educativo	Docentes utilizándola	Recursos en uso
ingenieria-virtual.ceti.mx	Colomos	Ingeniería	14	40
colomos-virtual.ceti.mx	Colomos	Tecnólogo	27	49
tonala-virtual.ceti.mx	Tonalá	Tecnólogo- Ingeniería	3	3
rio-virtual.ceti.mx	Río	Tecnólogo	6	10
educaflex.ceti.mx	Santiago	Ingeniería Flex	12	16
	ITS virtual			
Total			62	118

A continuación, se muestra en la gráfica el número de estudiantes que hicieron uso de los recursos didácticos en plataformas virtuales durante el primer trimestre de 2020



El número total de estudiantes reportado en cada plataforma virtual puede contener datos duplicados, en los casos en que el o la alumno(a) hace uso de más de un recurso didáctico por materia y división académica.

La implementación de las nuevas plataformas virtuales del CETI, permiten el uso de la misma en Moodle, en su versión 3.6.5, estandarizándola para los 3 planteles.

Actualmente, se continúa con la realización de pruebas con plugins en el Moodle para el uso de las siguientes herramientas:

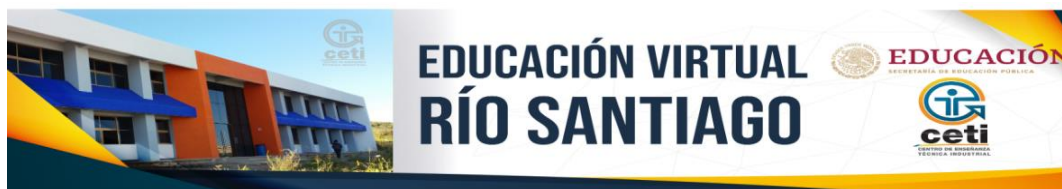
- Detección de plagio en trabajos académicos de los estudiantes
- Desarrollo de actividades usando juegos
- Videoconferencia Openmeetings



Educación Virtual CETI - Ingenierías



Educación Virtual CETI - Tonalá



Educación Virtual CETI - Río Santiago

Favorecer el desarrollo de materiales educativos de calidad en medios electrónicos y/o plataformas virtuales que faciliten el acceso al conocimiento a toda la población.

Repositorio de Recursos Didácticos CETI

Derivado de las diversas gestiones con la Oficina de Tecnologías de la Información y con el área de CETI Virtual, se implementó la plataforma de colabora2.ceti.mx (Moodle ver. 3.8), con el objetivo de actualizar e implementar un sistema para evaluar y analizar las propuestas de Objetos de Aprendizaje Reutilizables y Ambientes Virtuales de Aprendizaje en algunos cursos.

Actualmente se encuentran disponibles en esta plataforma, los lineamientos para la producción académica y las listas de verificación de los siguientes recursos:

- Libro científico
- Manual de prácticas experimentales en laboratorio o taller
- Manual de trabajo para el desarrollo de un curso completo
- Modalidad b-learning
- Modalidad e-learning
- Objetos de Aprendizaje
- Participación en el diseño en el curso completo con apoyos en línea

De la misma forma y con la finalidad de tener recursos disponibles para la comunidad docente tales como manuales, videos, antologías, entre otros, se estableció la **plataforma <https://videoteca.ceti.mx/>**. En la que actualmente se encuentran disponibles los cursos:

- Curso Aplicación del Modelo Educativo en el Nivel Medio Superior
- Curso Construye-T

Se pretende que las dos plataformas sean utilizadas por todo el personal docente, ya sea para publicar recursos como para consulta, las cuales aún se encuentran en construcción.

Biblioteca del CETI

El CETI cuenta con tres Bibliotecas, una en cada Plantel, teniendo un acervo bibliográfico de más de 42,300 ejemplares para consulta de toda la comunidad CETI y del público en general, con la finalidad principal de apoyar a los alumnos, a la docencia, a la investigación y difusión de la cultura.

Biblioteca de Plantel Colomos:

El 14 de febrero de 2020, se presentó el evento “Cita a Ciegas con un Libro” en el Plantel Colomos, con el propósito de promover la lectura a la comunidad CETI.

El 21 de febrero, del presente año se tuvo la visita en Plantel Colomos, de un grupo de estudiantes pertenecientes a la "Villa de los Niños", es una institución educativa que apoya a los jóvenes que carecen de los recursos necesarios para seguir estudiando.



Biblioteca de Plantel Tonalá:

En intersemestre Ene-Feb 2020, se realizó la revisión de los libros activos del acervo de la Biblioteca, así como reacondicionamiento del espacio físico. Se hizo revisión de inventario de Títulos y se donó mobiliario a Plantel Río Santiago para la habilitación de su biblioteca.

Biblioteca de Plantel Río Santiago:

En febrero de 2020, Plantel Río Santiago comenzó a brindar servicio para la comunidad académica del plantel. El espacio acondicionado tiene la capacidad para atender:

- Más de 1000 libros donados para consulta de usuarios.
- 26 personas en mesas de trabajo
- 10 personas con computadora con acceso a internet o 20 personas trabajando en binas.



Acciones a Implementar en Plantel Río Santiago:

- Adaptar un sistema de registro para el control de uso de la biblioteca.
- Implementar encuestas de satisfacción de usuarios.
- Implementar campañas de donación para ampliar la gama de títulos y ejemplares.
- Implementar campaña para invitar a estudiantes y docentes a aprovechar los recursos de biblioteca.

Impulsar el aprendizaje y dominio de un segundo idioma (inglés) para el acceso al conocimiento y la comunicación global.

Programa de Inglés

Con el objetivo de mejorar y elevar el nivel de inglés en los estudiantes, en el primer trimestre se realizaron acciones de mejora, así como la Evaluación Diagnóstica de Inglés, de entrada a los alumnos de primer semestre, con la finalidad de conocer el progreso de nivel de inglés de acuerdo al Marco Común Europeo (MCER).

Las actividades implementadas al 31 de marzo de 2020, fueron:

1.- Continúa el Desarrollo de actividades del CETI, como Institución receptora del asistente de Idioma en el marco del Programa de Intercambio de Asistentes del Idioma Inglés para Instituciones Mexicanas ciclo 2019-2020. Con el objetivo de difundir el uso y fortalecer la enseñanza del idioma inglés como lengua extranjera. El asistente Ruairidh Mazon, colabora en el proceso enseñanza aprendizaje del idioma inglés en los Planteles Tonalá y Rio Santiago. Conduce clubes de conversación, asesorías y participa en clases como asistente impactando en la población estudiantil lleva el idioma como materia curricular de primero a séptimo semestre, con niveles básico intermedio y semi-avanzado de primero hasta séptimo semestre.

2- Se realizaron adecuaciones y se atendieron observaciones en programas NME 2018. Se realizó trabajo colegiado por parte de las Academias de Inglés de los tres Planteles para atender observaciones emitidas por el Departamento de Normalización y Desarrollo Curricular para homologar la currícula en los tres Planteles. Derivado de estas acciones, siguen el mismo programa del NME así como el mismo libro de texto en nivel tecnólogo y se están realizando las adecuaciones pertinentes en nivel Ingeniería para que se homologue la currícula en los tres Planteles.

3- Se estandarizaron los exámenes de ingreso (evaluación diagnóstica) en primer semestre y salida (evaluación de egreso) en séptimo semestre para contar con el mismo métrico y de esta manera conocer el progreso de los alumnos de los tres planteles. El instrumento se eligió de forma colegiada en conjunto con las Academias de Inglés de los tres Planteles.



- Respecto a las evaluaciones de entrada en el semestre febrero-junio 2020, de los alumnos de 1er. semestre, se reporta:
 - Educación Media Superior:

FORMATO DEL INDICADOR DE INGLÉS TECNÓLOGO						
EQUIVALENCIA DE LOS NIVELES DEL CETI RESPECTO A LA ESCALA DEL MARCO COMÚN EUROPEO (MCER)						
CICLO ESCOLAR FEB-JUN 20 - 1ER. SEMESTRE						
TOELF Paper	Matrícula oficial total de 1ER. semestre TGO.	Colomos	Río	Santiago	Tonalá	Matrícula ING. Total 1er. sem
		444	40		186	
	Marco Común Europeo (MCER)	Estudiantes evaluados	Estudiantes evaluados	Estudiantes evaluados	Estudiantes evaluados	
310-343	A1	288		0		288
347-393	A1+	0		0		0
397-415	A2	83		8	67	158
417-433	A2+ (B1 IELTS 3.5)	0		4		4
437-473	B1	5		15	42	62
477-494	B1+ (B1 IELTS 4.5)	0		4	11	15
495-510	B2 (IELTS 5.0)	0		7		7
513-547	B2+	0		1	5	6
550-587	C1	0		0		0
	Total de estudiantes evaluados de TGO.	376		39	125	540
	Porcentaje de alumnos > = 477 TOEFL Paper	0%		30%	9%	4%

En el nivel Tecnólogo se reporta que el 84% tiene nivel A1-A2, el 14% tiene B1, el 2% cuenta con nivel B2.

- Educación Superior:

FORMATO DEL INDICADOR DE INGLÉS INGENIERÍA						
EQUIVALENCIA DE LOS NIVELES DEL CETI RESPECTO A LA ESCALA DEL MARCO COMÚN EUROPEO (MCER)						
CICLO ESCOLAR FEB-JUN 20 - 1ER. SEMESTRE						
TOELF Paper	Matrícula oficial total de 1er. semestre ING.	Colomos	Río	Santiago	Tonalá	Matrícula ING. Total 1er. sem
		475	0		96	
	Marco Común Europeo (MCER)	Estudiantes evaluados	Estudiantes evaluados	Estudiantes evaluados	Estudiantes evaluados	
310-343	A1	357			20	377
347-393	A1+	0			10	10
397-415	A2	21			2	23
417-433	A2+ (B1 IELTS 3.5)	0				0
437-473	B1	6				6
477-494	B1+ (B1 IELTS 4.5)	0				0
495-510	B2 (IELTS 5.0)	3			2	5
513-547	B2+	0				0
550-587	C1	2				2
	Total de estudiantes evaluados de ING.	389		0	34	423
	Porcentaje de alumnos > = 500 TOEFL Paper	1%		#DIV/0!	2%	1%

Para nivel Ingeniería se reporta que el 98% cuentan con nivel A1-A2, mientras que el 2% tienen niveles B1 y B2.

4- Apertura de cursos de francés presencial en Plantel Tonalá. Con la colaboración del profesor Cesar Moisés Tirado Escalante. El curso está dirigido a estudiantes y profesores del plantel Tonalá.

Favorecer el establecimiento de programas de detección y seguimiento de talento, en atención a la diversidad, para apoyar a los estudiantes a alcanzar sus metas independientemente de su condición social u origen étnico.

Posicionamiento Institucional

En el primer trimestre 2020, se tuvieron eventos en la Institución, donde se destaca:

- El jueves 13 de febrero de 2020, personal de la Subdirección de Investigación y Extensión de CETI y del Planetario Lunaria, lograron acuerdos para participar en visitas académicas, servicio social, prácticas profesionales, así como el ofrecimiento de uso de sus instalaciones para eventos propios de CETI, además de algunas conferencias tecnológicas y científicas. El Dr. Alfonso Enrique Islas Rodríguez, Director General del Planetario y Centro Interactivo “Lunaria”, ofreció el libre acceso para que los estudiantes de CETI pudieran asistir a conferencias, en tanto se lleva a cabo un convenio de colaboración con dicha dependencia. Las conferencias fueron:
 - "A 30 años de un pálido punto Azul", donde asistieron 17 estudiantes de Nivel Ingeniería, acompañados del Docente Adrián González García.
 - Conferencia "Coronavirus". donde asistieron 32 alumnos de Nivel Ingeniería de CETI Colomos, acompañados por las docentes: Mónica Taboada Domínguez y Lourdes Haros Becerra.
 - Conferencia “Humedales”, donde asistieron 35 estudiantes de Nivel Tecnólogo del Plantel Tonalá, acompañados de la Docente Mayra Elizabeth Salazar González.
- El pasado 27 de febrero de 2020, el Subdirector de Investigación, Mtro. José de Jesus Navarro Jr. asistió en representación del Dr. Saúl Valdez Zepeda, Director General de CETI, a la Conferencia magistral “¿Cómo hacer de la educación una democratización del saber? Los aportes de Pierre Bourdieu”, impartida por el Consejero de Cooperación y de Acción Cultural de la Embajada de Francia, en México, el Dr. Adelino Braz, Doctor en Filosofía de la Universidad de Paris, Panthéon Sorbonne y autor de numerosos libros universitarios, con motivo de la inauguración del Auditorio de la Alianza Francesa de Guadalajara, espacio al que tendrán acceso estudiantes y docentes del CETI, entre otros beneficios. Destacar que dicho foro, integra nueva tecnología para mejorar la experiencia de las distintas actividades que la institución realiza durante todo el año dando prioridad a la difusión y al desarrollo de la cultura francesa y sus vínculos con el talento mexicano.
- Se realizaron gestiones con el H. Congreso del Estado del Jalisco (Legislatura LXII), para que el CETI sea reconocido por su 50 aniversario. Dicho reconocimiento fue



avalado por la Junta de Coordinación Política de Congreso del Estado de Jalisco (JUCOPO). Reconocimiento que se entregaría el 18 de marzo del 2020 en sesión solemne en Palacio Legislativo, sin embargo, por el tema del COVID-19, la entrega será reprogramada hasta que la contingencia termine.

- El miércoles 04 de marzo, se llevó a cabo una reunión en las instalaciones del CETI, entre personal de la Embajada Británica en México, representantes del International Youth Foundation y Directivos del CETI. Con este acercamiento, se espera lograr la vinculación y promover estrategias que mejoren la oferta educativa relacionada con el sector de Tecnologías de Software, destacando el programa Newton. A través del fondo para la prosperidad de la embajada del Reino Unido; que es una iniciativa global del Ministerio Británico de Relaciones Exteriores que busca proporcionar apoyo a la agenda de prosperidad de aquellas economías emergentes que cuenten con un alto potencial de crecimiento y promuevan un crecimiento global sostenible.
- En marzo, el CETI tuvo la visita de los representantes de la Gubernatura de los Pueblos Indígenas y miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), a quienes se les brindó una plática sobre la historia del CETI.



Investigación

Movilidad:

- En el mes de febrero de 2020, la Dra. Gabriela del Carmen López Armas, realizó una estancia de colaboración académica y de investigación en el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) a través del convenio marco de colaboración (DG/CI-000-CG/2018). Dicha estancia tuvo como objetivo establecer una colaboración formal en el proyecto: "Identificación de patrones inmunohistomorfológicos con valor predictivo de los subtipos moleculares de cáncer de mama a través de aprendizaje automático por computadora". Además de establecer colaboración con el "Laboratorio de Bioseñales y Computación Médica", para fortalecer el posgrado de ciencias de la computación y formar fuertes lazos de colaboración entre el CETI y el INAOE.

- A través del programa de movilidad de la Universidad de Sevilla (IMSE-CNM-2019), el CETI envía estudiantes de ES, de la carrera de Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes con becas de movilidad para realizar estancias de investigación en la universidad de Sevilla en España. En el primer trimestre del 2020, no hubo alumnos en movilidad, actualmente estamos en espera de participar en la próxima convocatoria de movilidad 2020.

Docentes Investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI):

Al 31 de marzo de 2020, el CETI cuenta con cuatro docentes investigadores dentro del Sistema Nacional de Investigadores adscritos al CETI.

- Dra. Gabriela del Carmen López Armas SNI NIVEL 1
- Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar SNI NIVEL 1
- Dr. José Florentino Chavira Sánchez Candidato SNI
- Dr. Carlos Alberto Morales Rergis Candidato SNI

Docentes con Perfil PRODEP

El programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP), busca profesionalizar a los Profesores de Tiempo Completo (PTC) para que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación y con responsabilidad social, se articulen y consoliden en cuerpos académicos y con ello generen una nueva comunidad académica capaz de transformar su entorno

Al cierre del primer trimestre 2020, el CETI cuenta con dos candidatos que cubren los requisitos del perfil PRODEP:

- Mtra. Alma Nayeli Rodríguez Vázquez.
- Dr. Gerardo García Gil.

El dictamen se publicará en la página: <http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/PRODEP.htm>

Redes de Conocimiento

El CETI es miembro activo de la RED Mexicana de Supercómputo en el CICESE de CONACYT en la Cd. de Ensenada, Baja California www.redmexsu.mx/personas la cual no tiene vigencia.

El CETI es miembro activo de la RED INCUBA, lo que permite participar en eventos de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento que organiza la RED con diversas instituciones en todo el Estado de Jalisco.

Se gestionaron exitosamente las membresías anuales con ANUIES, AFMO, IJALTI, AMEDYC, CEPEMS y ANIEI. En el caso de ANUIES se puede participar en las siguientes redes de conocimiento en Educación Superior:

- Red de investigación
- Red de difusión y divulgación

- Red de asuntos culturales
- Red de asuntos estudiantiles
- Red de bibliotecas
- Red de comunicación
- Red de cooperación, intercambio y movilidad,
- Red de educación media superior
- Red de género, inclusión y equidad social
- Red de estudios interculturales
- Red de gestión de recursos
- Red de seguridad institucional
- Red de servicio social
- Red de tutorías
- Red de vinculación

Cuerpo Académicos en Formación

Los Cuerpos Académicos (CA) son grupos de profesores de tiempo completo que, en las universidades públicas, comparten una o varias Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento (LGAC) investigación o estudio, en temas disciplinares o multidisciplinares, así como un conjunto de objetivos y metas académicas comunes.

Se pretende participar en la convocatoria del 2020 para integrar Cuerpos Académicos en Formación, ante la Dirección General de Educación Superior Universitaria – Área de superación académica. En espera de cubrir los requisitos del programa y contar con el número mínimo de docentes de tiempo completo (PTC) del mismo perfil, con proyectos vigentes en el área de investigación.

Patentes y Modelos de Utilidad

- Al 31 de marzo, se encuentra publicada la Solicitud Internacional en el Tratado de Cooperación en materia de patentes en la oficina Internacional de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). En espera que proceda la solicitud para expedición de título de patente o modelo de utilidad. Numero de aplicación internacional:
 - PCT/MX2017/000090: W0 2019/ 031956 A1
 - PCT/MX2017/000091: W0 2019/ 031957 A1
 - PCT/MX2017/000093: W0 2019/ 031959 A1
- Respecto a PCT/MX2017/000092: W0 2019/ 031958 A1 (MX/U/2017/000349), en febrero el IMPI notificó que procede el otorgamiento del registro del modelo de utilidad del proyecto denominado “Aparato Para Rehabilitación Muscular De Brazo Y Hombro”, destacando que se realizaron las gestiones para el pago para la expedición de título y 5 anualidades.
- El Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar, informa que participa en un proyecto de investigación, el cual es sujeto de obtener una patente, por lo que se está trabajando un convenio específico de cotitularidad entre la Universidad de Guadalajara (UDG),

el CETI y un particular, debido a que es un proyecto tripartito. En el mes de febrero se estuvo trabajando en el respectivo contrato de cesión de derechos por parte del Dr. Juan Jaime a favor del CETI, destacando que derivado de que la UDG cuenta con una mayor participación en el proyecto, le corresponde a esa institución llevar a cabo el trámite de patente ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI). Actualmente se está dando el seguimiento puntual para registrar los avances en el tema.

Desarrollo Literario de los Investigadores

El Dr. Dr. Gerardo García Gil, presentará el artículo “Control de un Seguidor Solar Mediante Visión Artificial” en 29a. Reunión Internacional de Otoño, ROC&C’2020, que se llevará a cabo en noviembre del presente año en Acapulco, Guerrero.

Proyectos de Investigación Institucional

Al 31 de marzo de 2020, se reporta:

- **3 líneas de Investigación Autorizadas:**
 - Nuevos Materiales.
 - Procesamiento de Señales.
 - Desarrollo Tecnológico en Ingeniería Biomédica.

Proyectos de Investigación Institucional

Proyectos de Investigación Institucional 2017 en Proceso.

Respecto a los proyectos de Investigación de 2017, se reportan 2 proyectos en proceso, con avance de 95% y 75%.

Título	Código 2017	Investigador Responsable	Estudiantes participantes	Fecha de inicio	Fecha de termino	Monto destinado	Avance	Observaciones	Resultados obtenidos
Nombre del Proyecto: Diseño de moduladores sigma delta híbridos para tecnologías CMOS manométricas aplicados a sistemas de comunicación es 4G	PI-01-17	Dr. Luis Ilich Guerrero Linares	Hombres: 2 Mujeres:	2017	2020	Por definir	95%	Como perspectivas para el siguiente periodo de trabajo, se evaluará la importancia de los resultados parciales para publicarlos en una revista arbitrada. Además se espera que se aprueben los fondos para la reconstrucción del PCB..	Durante este periodo se encuentra en trámite los fondos para la fabricación del diseño de la tarjeta PCB que corrige los errores contraídos durante el primer diseño de la PCB que contiene al circuito integrado con el Amplificador Fully-Differential Cascode. Se continua con la espera a la adquisición de la herramienta de software Tanner tools® para continuar con las simulaciones electrónicas. Se inicia la creación de un artículo JCR con los resultados parciales.

Título	Código 2017	Investigador Responsable	Estudiantes participantes	Fecha de inicio	Fecha de termino	Monto destinado	Avance	Observaciones	Resultados obtenidos
Nombre del Proyecto: Síntesis de membranas copoliméricas para aplicación biomédica	PI-02-17	Dra. Martha Alejandra Cerpa Gallegos	Mujeres: 1 Hombres: 2	2017	2020	Por definir	75%	En este período se realizaron formulaciones con nuevos almidones extraídos de camote, papa, tapioca y arroz, logrando obtener membranas poliméricas naturales a partir de ellos. Por otro lado se diseñaron los reservorios, la parte impermeable y los adhesivos, para ello se ensayaron las formulaciones, se buscaron materiales para las aplicaciones y se logró incorporar el medicamento en los reservorios.	En el próximo periodo se estará trabajando en la síntesis de los compuestos a partir de moléculas naturales, para continuar con la síntesis y la caracterización de las membranas. Se continuará con el estudio microscópico de los materiales. Se diseñará la cinética de liberación con medicamento con los principios activos. De ser posible se validará la irritabilidad de los materiales. Se pretende finalizar la parte experimental, para comenzar a integrar el informe de conclusión del proyecto.

Proyectos 2018

Se tienen tres proyectos en proceso, con avance de 85%, 95% y 60%.

Título	Código 2018	Investigador Responsable	Estudiantes /Investigadores participantes	Fecha de inicio	Fecha de termino	Monto destinado	Avance	Observaciones	Resultados obtenidos
Nombre del Proyecto: Sistema portátil de diagnóstico de salud visual mediante el uso de un sensor de shack-hartmann y un algoritmo de aprendizaje basado en instancias	PI-01-18	Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar	Dra. Gabriela del Carmen López Armas; Dr. Luis Ilich Vladimir Guerrero Linares Alumnos: 2 Hombres:1 Mujeres:1	30-05-2018	2020	0	75%	Se tiene un avance del 85% del capítulo de libro, se tiene proyectado concluirlo durante el siguiente trimestre.	Una vez concluido el indicador mencionado se procedería a la realización del informe final del proyecto. La fecha límite para la entrega de dicho indicador está programada para fines de junio del 2020.

Título	Código 2018	Investigador Responsable	Estudiantes /Investigadores participantes	Fecha de inicio	Fecha de termino	Monto destinado	Avance	Observaciones	Resultados obtenidos
<p>Nombre del Proyecto:</p> <p>Diseño de un Amplificador Fully-Differential Folded Cascode con Ganancia de 90Db a 18 nV/(HZ)^{1/2} Implementados con tecnología CMOS de 0.5 Micrómetros a 5V</p> <p>Orientado para Aplicaciones de Sistemas de Comunicaciones Móviles</p>	PI-06-18	<p>Dr. Luis Ilich Vladimir Guerrero Linares</p> <p>Alumnos involucrados: 3</p> <p>Hombres:3</p> <p>Mujeres: 0</p>	Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar	30-05-2018	2020	0	95%	<p>Se inicia la creación de un artículo JCR con los resultados parciales. Se continua con la espera a la adquisición de la herramienta de software Tanner tools® o Cadence Virtuoso® para continuar con las simulaciones electrónicas. Como perspectivas para el siguiente periodo de trabajo, se evaluara la importancia de los resultados parciales para publicarlos en una revista arbitrada.</p>	<p>Durante este periodo se encuentra en trámite los fondos para la fabricación del diseño de la tarjeta PCB que corrige los errores contraídos durante el primer diseño de la PCB que contiene al circuito integrado con el Amplificador <i>Fully-Differential Cascode</i>.</p>

Título	Código 2018	Investigador Responsable	Estudiantes /Investigadores participantes	Fecha de inicio	Fecha de termino	Monto destinado	Avance	Observaciones	Resultados obtenidos
<p>Nombre del Proyecto:</p> <p>Identificación de patrones inmunohistomorf o-lógicos con valor predictivo de los subtipos moleculares de cáncer de mama a través de aprendizaje automático (machine learning) por computadora.</p>	PI-07-18	Dra. Gabriela del C. López Armas	<p>Dr. Luis Illich Vladimir Guerrero Linares;</p> <p>Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar;</p> <p>Dra. Viviana González Enrique;</p> <p>Dra. Blanca Miriam de Guadalupe Torres Mendoza;</p> <p>Dr. José Alfonso Cruz Ramos</p> <p>Alumnos involucrados: 2</p> <p>Hombres: 2</p> <p>Mujeres: 0</p>	30-05-2018	2020	0	60%	<p>Para el siguiente periodo se espera comenzar la escritura del trabajo para su conclusión durante este año. Continuamos en espera de que la convocatoria de ciencia de frontera informe si el proyecto fue aceptado para una duración de 3 años en conjunto con el INAOE y el Instituto de Cancerología.</p>	<p>Se está caracterizando el banco de imágenes obtenidas de una base de datos abiertas, en el mes de febrero se acudió al INAOE para realizar de forma personalizada las características de cada patología mamaria para su segmentación por medio de reconocimientos de texturas para luego realizar un vector y realizar análisis de lógica difusa. Los resultados parciales son alentadores ya que era muy complicada la obtención de imágenes y la descripción de las mismas.</p>

Proyectos de Investigación Institucional 2019 en Proceso

Al 31 de marzo, se reportan 7 proyectos en proceso, con avance de 60%; 4%; 95%; 3%; 5%; 35% y 20%.

Título	Código 2019	Investigador Responsable	Estudiantes participantes	Fecha de inicio	Fecha de termino	Monto destinado	Avance	Observaciones	Resultados obtenidos
Seguidor solar por medio de procesamiento digital de imágenes	PI-01-19	Dr. Gerardo García Gil	Estudiantes: 2	Nov - 2019	Dic - 2020	Por definir	60%	Se tiene como perspectiva para el siguiente periodo poder exponer el trabajo en un congreso nacional de ROC&C'2020 IEEE Sección México.	En este periodo se envió el artículo a un congreso IEEE en una memoria y revista arbitrada. En espera de que se tengan recursos en el área de Investigación para poder representar al CETI a nivel nacional.

Título	Código 2019	Investigador Responsable	Estudiantes participantes	Fecha de inicio	Fecha de termino	Monto destinado	Avance	Observaciones	Resultados obtenidos
Modelado de propiedades tribológicas de polímeros con base en propiedades fisicoquímicas y mecánicas.	PI-02-19	Dr. Vicente Arturo Lara Valencia	Estudiantes: 1	Nov - 2019	Dic - 2020	Por definir	4%	Se continúa con la búsqueda de estado del arte en diversas bases de datos, relacionado al tema. De momento no es posible iniciar con cálculos predictivos de propiedades de tribología de materiales poliméricos, ya que no se cuenta con equipo de cómputo para los mismos, siendo esencial para realizar estructuración del modelo predictivo de propiedades tribológicas de polímeros.	Para el siguiente periodo se continuará con búsqueda de referencias para este trabajo. Se espera la adquisición de equipo de cómputo para poder realizar cálculos y predicción de propiedades tribológicas de materiales poliméricos.

Título	Código 2019	Investigador Responsable	Estudiantes participantes	Fecha de inicio	Fecha de termino	Monto destinado	Avance	Observaciones	Resultados obtenidos
Algoritmo de agrupamiento acelerado basado en modelos visuales biológicos.	PI-03-19	Mtra. Alma Nayeli Rodríguez Vázquez	Estudiantes: 2 1 colaborador externo de UdeG	Nov - 2019	Dic - 2020	Por definir	95%	El proyecto de investigación ha finalizado con éxito y reportado en un artículo científico, el cual fue enviado a una revista indexada JCR en el 2019. La revista es Applied Mathematical Modelling y cuenta con un factor de impacto de 2,841.	Hasta el momento han llegado dos correcciones por parte de los revisores de la revista. La primera llegó en 2019 y fue atendida en tiempo y forma, la segunda llegó el pasado 11 de marzo de 2020, por lo que actualmente se está trabajando en las correcciones.

Título	Código 2019	Investigador Responsable	Estudiantes participantes	Fecha de inicio	Fecha de termino	Monto destinado	Avance	Observaciones	Resultados obtenidos
Implementación de algoritmos de control discreto utilizando tarjetas embebidas en convertidores de potencia de CD en CD.	PI-04-19	Dr. José Florentino Chavira Sánchez	Estudiantes: 3	Nov - 2019	Dic - 2020	Por definir	3%	Como perspectivas para el próximo periodo se tiene la recolección de información y experimentación en tarjetas embebidas.	Como avances del periodo, se llevó a cabo la recolección de información para ver alternativas de algoritmos aplicados a los convertidores de CD a CD. Se estudian algoritmos discretos para ser aplicados en convertidores de potencia de CD a CD, así como su factibilidad.

Título	Código 2019	Investigador Responsable	Estudiantes participantes	Fecha de inicio	Fecha de termino	Monto destinado	Avance	Observaciones	Resultados obtenidos
Implementación de sistemas de comunicación analógicas y digitales en una plataforma de radio definido por Software: Enfoque para la mejora en la enseñanza de sistemas en telecomunicaciones en el CETI.	PI-05-19	Mtro. José María Valencia Velasco	Estudiantes: 2	Nov - 2019	Dic - 2020	Por definir	5%	Las perspectivas para el siguiente periodo de trabajo, consisten en contar con equipo y material para iniciar con la experimentación.	Como avances del periodo, se han realizado consultas bibliográficas sobre el estado del arte en la enseñanza de las comunicaciones electrónicas. Las consultas bibliográficas se han realizado en revistas indexadas de la IEEE a través de la plataforma IEEEExplorer.

Título	Código 2019	Investigador Responsable	Estudiantes participantes	Fecha de inicio	Fecha de termino	Monto destinado	Avance	Observaciones	Resultados obtenidos
Estudio numérico comparativo de dos algoritmos para la optimización estocástica aplicados al análisis de interferogramas mediante la maximización y minimización de diferentes funciones objetivo.	PI-06-19	Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar	Estudiantes: 2 1 colaborador externo de UdeG	Nov - 2019	Dic - 2020	Por definir	35%	Se llevó a cabo la programación de los algoritmos en CUDA y se obtuvieron resultados alentadores que nos permiten asumir que podrán ser publicables en una revista indexada en el JCR o en revista CONACYT.	Como perspectivas para el siguiente periodo, se pretende llevar a cabo la comparación de los resultados estadísticos obtenidos de nuestros algoritmos hechos en CUDA con aquellos que se puedan obtener con un software comercial de pruebas ópticas con la finalidad de soportar la viabilidad de nuestra propuesta.

Título	Código 2019	Investigador Responsable	Estudiantes participantes	Fecha de inicio	Fecha de termino	Monto destinado	Avance	Observaciones	Resultados obtenidos
Diseño e implementación de una metodología para el reciclado de elastómeros	PI-07-19	Dra. Martha Alejandra Cerpa Gallegos	Estudiantes: 3 2 colaboradores de CETI 2 colaboradores externos	Nov - 2019	Dic - 2020	Por definir	20%	En este período comenzó la búsqueda de información documental para el apoyo teórico del proyecto, al mismo tiempo se inició con la capacitación de los alumnos participantes, en la síntesis de elastómeros. Se llevó a cabo la recolección de material de desecho que se empleará en la síntesis, para ello se recuperó material procedente de neumáticos y de empaques. Se tuvo que realizar la molienda y el tamizado del material, contando ya con dos materiales con las características requeridas para comenzar las síntesis. Se construyó un prototipo de prensa para trabajar el formado de los materiales sintetizados, misma que se probó y funciona para los fines requeridos.	Para el próximo periodo se tendrá una reunión con el representante de la empresa: "Partes e implantes avanzados S. de R. L. de C.V." para evaluar el prototipo de prótesis a obtener con nuestro material modificado. Destacar que ya se tiene la ruta de experimentación y el diseño de la síntesis, sólo nos resta trabajar en el análisis estadístico del diseño de experimento para optimizar el tiempo, ya que se tiene poco para el desarrollo de este proyecto.

Proyectos en Convenio con COECYTJAL y CONACYT

Al 1er. trimestre de 2020, no se ha publicado Convocatoria del Programa Ciencia Básica por parte de CONACYT, por lo que se continúa a la espera para la participación de proyectos de investigación en dicho programa.

Laboratorio de Innovación Investigación, Investigación Temprana y Formación de Industrias y Empresas Mexicanas (LIIFEIM)

En el primer trimestre de 2020, se reporta:

- En el mes de enero se trabajó en la calendarización de actividades del LIIFEIM para el periodo febrero-junio 2020, mismo que fue presentado a la Subdirección de Investigación y Extensión para su validación.
- Se preparó el programa de trabajo del LIIFEIM en donde destaca la programación de reuniones de la CIIFEIM, algunas conferencias con temas de propiedad intelectual, nuevas metodologías de trabajo, programas de asesorías a proyectos de estudiantes, así como el seguimiento a participaciones de eventos nacionales e internacionales que lograron acreditaciones para el 2020.
- El 14 de enero se llevó a cabo una sesión con el comité de titulación de Ingeniería del Plantel Tonalá, para llevar a cabo la presentación de los trabajos correspondientes a la primera generación de titulados por la modalidad de Proyectos de Emprendurismo y Estadías Profesionales; culminado así, el apoyo otorgado a estos estudiantes, profesores y coordinadores por esta modalidad de titulación.
- El pasado 16 y 17 de enero el CETI Plantel Colomos fue sede de la reunión de planeación de la RED Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología 2020, como parte de los trabajos conjuntos estipulados en el convenio de colaboración entre el CETI y la RED, participando de manera conjunta en la inauguración de la comisión académica a nivel nacional.
- Como parte de los trabajos de divulgación del LIIFEIM, se participó en el evento Nacional denominado: Jornada de Educación y Tecnología en Mérida, Yucatán. En dicho evento se pudo presentar a los profesores y asistentes de las diferentes entidades federativas, una ponencia de lo que es el PIIFEIM, destacando como a través de este programa el CETI ha podido apoyar a estudiantes y docentes, obteniendo grandes logros alrededor del mundo.
- Se celebró una reunión con la RED-INCUBA, en donde se pudo conocer que es lo que están haciendo las diferentes incubadoras y aceleradoras localizadas en el Estado de Jalisco, en temas de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento. Se participa en el evento de comunidades de emprendedores organizado por Talent Land y Talent Network 2020.
- En el mes de marzo el CETI fue sede de diversas reuniones con clústeres, en las instalaciones de la sala de capacitación académica de la Subdirección de



Investigación y Extensión, destacando la reunión de planeación de Enlazadot y MiPyMES por mencionar algunas.

- Se asesoró a estudiantes y docentes para representar al CETI nacional e internacionalmente durante los primeros 4 meses del 2020; sin embargo, debido a las afectaciones del COVID-19, los eventos fueron reprogramados, por lo que las sesiones de la Comisión de Innovación, Investigación Temprana y Formación de Empresas e Industrias Mexicanas, serán reprogramadas para dar seguimiento oportuno a las solicitudes, toda vez que se restablezcan las labores con normalidad en la institución.
- Se recibieron 10 solicitudes para la CIIFEIM, las cuales cambiaron de fecha los eventos por el tema del COVID-19, siendo algunas de ellas: la participación internacional en Paraguay; que cambia a junio de 2020, el evento de Mérida, que también cambia a junio, el evento de Magdalena que cambia a mayo, entre otros.
- Se capacito a estudiantes de tecnólogo e ingeniería para que sean ponentes con sus proyectos en evento más importante de tecnología en Latinoamérica: Talent Land 2020, que se reprograma para finales de junio.
- En LIIFEIM se ha dado asesorías para estudiantes de las carreras de Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecatrónica, Tecnólogo en Fármacos, Tecnólogo en Electrónica, para la formación de empresas y proceso de participación en diversos foros. Al igual se ha orientado a docentes para participar en eventos de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento. Los proyectos que llevan a cabo los estudiantes, son acordes a sus campos disciplinares, buscando la solución de diversas problemáticas que se presentan en la industria. De igual forma, se busca aportar a las líneas de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en los 17 objetivos de desarrollo sostenible.

III. Dignificación y Revalorización del Docente

Diseñar y establecer una evaluación diagnóstica integral que detecte las necesidades específicas de formación de los docentes en contextos diferenciados para la mejora educativa.

Se elaboró el diagnóstico para la detección de necesidades de formación de los profesores(as), considerando las necesidades de los Planteles. Para dar inicio al Programa Integral de Formación y Actualización Docente (PIFAD) 2020, se impartieron 2 Conferencias Magistrales por parte del Mtro. Juan Pablo Arroyo Ortiz, Subsecretario de Educación Media Superior, atendiendo la Línea de Planeación de Gestión:

- Conferencia “Plan SEP 0-23 años. Consenso entre las maestras y maestros”, el 17 de enero.
- Taller “Plan SEP 0-23 años. Consenso entre las maestras y maestros -Mesas de trabajo-”, el 28 de febrero.

Respecto a los cursos reportados como necesidades de capacitación que se realiza a través de la plataforma SIICETIETI, los cursos solicitados fueron 38, de los cuales 11 fueron impartidos.

Cursos PIFAD	Número de cursos
Solicitados	38
Cancelados	1
Impartidos	11

Porcentaje de docentes capacitados a través del PIFAD 2019: 75%

Periodo	Docentes capacitados	Docentes activos	Indicador
PIFAD 1er trimestre	472	633	75%

Línea de formación	Número de cursos	Personal capacitado	Personal capacitado %
Disciplinar o tecnológica	6	19	3%
Formación con enfoque en el desarrollo de competencias	0	0	0%
Planeación didáctica	0	0	0%
Planeación de gestión	3	431	68%
Desarrollo Humano y Formación en actividades de tutoría	2	22	4%
Internacionalización	0	0	0%
Total	11	472	75%

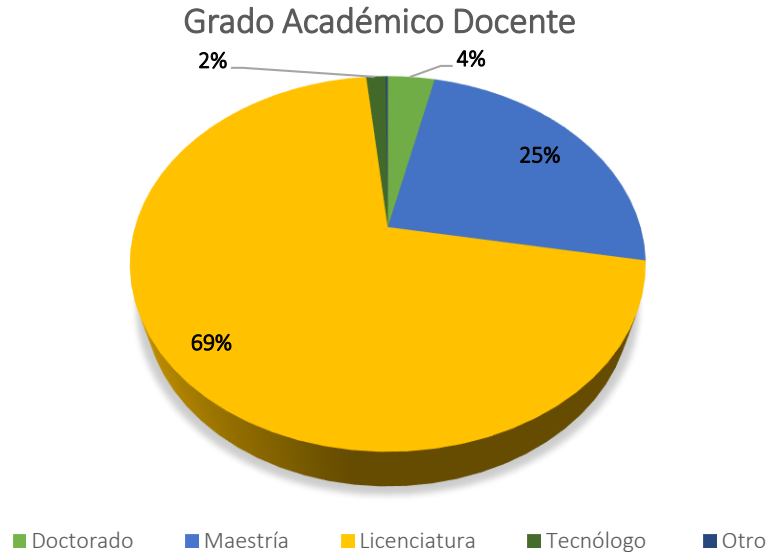
Cursos Impartidos

Al 31 de marzo de 2020, se impartieron 11 cursos en 4 líneas estratégicas de formación; 2 cursos fueron internos y 9 externos, de los cuales, 2 se adjudicaron a proveedores privados y 9 a públicos. De estos cursos, 10 se llevaron a cabo de manera presencial y 2 en modalidad mixta.

ID	Línea de Formación	Nombre completo del curso	Instancia E=Externo I=Interno	Sector
1.1	Planeación de gestión	Plan SEP 0-23 años. Consenso entre las maestras y maestros	I	Público
1.2	Planeación de gestión	Plan SEP 0-23 años. Consenso entre las maestras y maestros -Mesas de trabajo-	I	Público
10	Disciplinar o tecnológica	Redes de Computadoras II	I	Público
16	Disciplinar o tecnológica	Manejo de Google Drive y diversas herramientas tecnológicas para fines académicos	I	Público
17	Disciplinar o tecnológica	Manejo de Google Drive y diversas herramientas tecnológicas para fines académicos	I	Público
18	Disciplinar o tecnológica	Introducción al Diseño Instruccional utilizando la plataforma Moodle	I	Público
19	Disciplinar o tecnológica	Introducción al Diseño Instruccional utilizando la plataforma Moodle	I	Público
27	Disciplinar o tecnológica	Hypervisor Proxmox y Aplicación del IoT en nube	I	Público
34	Planeación de gestión	Taller de análisis de las leyes secundarias en EMS	I	Público
35	Desarrollo Humano y Formación en actividades de tutoría	Como tratar en el aula problemas conductuales y de aprendizaje	E	Privado
36	Desarrollo Humano y Formación en actividades de tutoría	Taller de desarrollo de habilidades docentes	E	Privado

Grado Académico Docente

Al 31 de marzo de 2020, la entidad académica cuenta con 651 docentes, de los cuales, 297 se encuentran contratados con plaza docente autorizada y 354 son personal docente de horas asignatura.



De lo anterior, el 4% del personal docente en el CETI acredita nivel de doctorado, el 25% maestría, el 69% corresponde a licenciatura, el 2% acredita el nivel tecnólogo.

Grado Académico	EMS		ES		Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Doctorado	3	3	14	3	23
Maestría	30	33	70	30	163
Licenciatura	109	65	191	87	452
Tecnólogo	3	0	6	2	11
Otro	1	1	0	0	2
Total	146	102	281	122	651

Capacitación del Personal

En el primer trimestre 2020, se apoyó mediante COMICADE, al personal docente y administrativo para fortalecer su formación y capacitación en temas relacionados a las áreas en las que se desempeñan. En este sentido, se benefició a 18 colaboradores con apoyos económicos, mayoritariamente para los niveles de doctorado y licenciatura, con una erogación trimestral de \$157,996.6.

Las instituciones educativas en convenio, en las que se ejecutó la erogación del gasto en este capítulo, fueron:

- Instituto Pedagógico de Estudios Superiores de Jalisco
- Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA)
- Universidad Mario Molina.
- Universidad TecMilenio
- Universidad Virtual de Estudios Superiores (UNIVES)

Nivel de estudios	Total	Inversión
Doctorado	13	\$114,541.93
Maestría	0	\$0.00
Licenciatura	4	\$32,114.88
Bachillerato	0	\$0.00
Otros	1	\$11339.8
Total	18	\$157,996.61

IV. Gobernanza en el Sistema Educativo

Fortalecer una gobernanza en tres niveles: del subsistema (nacional); regional (por estados y/o por tipo); y local (por planteles), con la idea de favorecer, armonizar y coordinar la operación integral de los subsistemas de educación media superior.

Convenios Institucionales

En el primer trimestre 2020, se firmaron 28 convenios nuevos, teniendo un total de 382 activos, con los cuales se busca vincular a los estudiantes y egresados de Educación Media Superior y Superior, así como al personal del CETI, con los sectores público y privado en proyectos de servicio social, estadías profesionales, investigación, de formación y capacitación empresarial.

TIPO DE CONVENIO	NÚMERO
EMPRESARIALES	18
BECAS/APOYO/INVESTIGACIÓN	3
DEPENDENCIAS	7
TOTAL	28

Entre los convenios nuevos se mencionan: Universidad Antropológica de Guadalajara, Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Fundación Talent Land A.C., Ingeniería y Sistemas Contra Incendio S.A. de C.V. y Zoológico de Guadalajara.

Respecto al aprovechamiento de los convenios institucionales, se informa lo siguiente:

Servicio Social	Colomos	Tonalá	Río Santiago
Convenios utilizados	15	9	4
Alumnos asignados	28	19	23

Prácticas profesionales	Colomos	Tonalá	Río Santiago
Convenios utilizados	6	4	0
Alumnos asignados	10	4	0

Estadías profesionales	Colomos	Tonalá	Río Santiago
Convenios utilizados	10	0	0
Alumnos asignados	77	0	0

Generar y promover la colaboración con instituciones de educación superior para la atención adecuada de los egresados que opten por continuar estudios profesionales y técnico-profesionales.

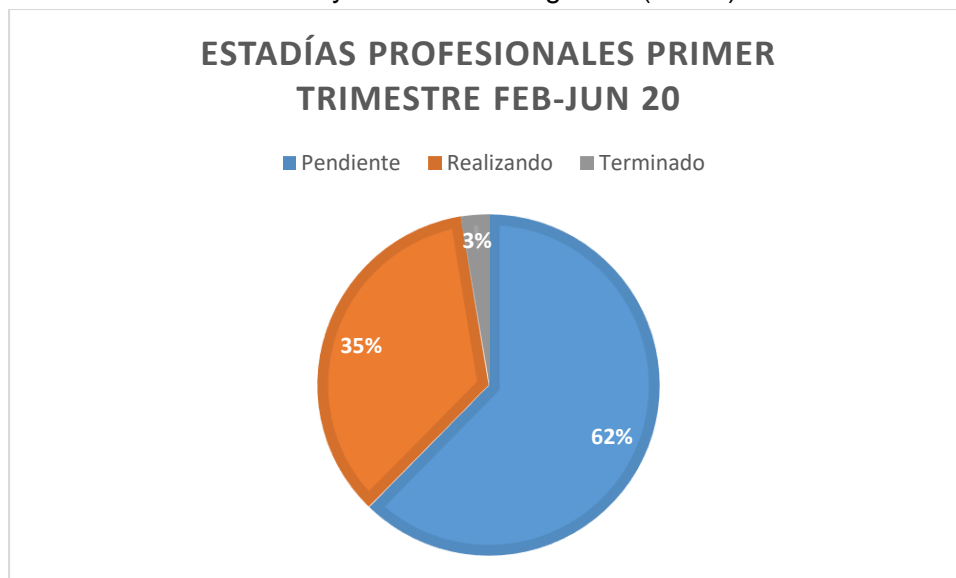
Beca ITESO

En marzo 2020, se emitió la convocatoria de la Beca ITESO, la cual consta de una Beca del 50%. Debido a la contingencia de COVID-19, las fechas de entrega de documentos y atención a los aspirantes, se han modificado por lo que se reportará en el segundo trimestre de 2020.

Estadías Profesionales

Con la materia de estadía profesional, los jóvenes de nuestra institución tienen la oportunidad de diseñar e implementar soluciones tecnológicas y sistémicas, contribuyendo así al desarrollo de la región.

Al 31 de marzo de 2020, se reportaron 27 alumnos realizando estadía profesional, de los cuales, 6 se encuentran adscritos a Ingeniería en Desarrollo de Software (IDS) y 21 son de Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes (IDESI).



De lo anterior, se reporta que los 77 alumnos de ambas carreras, solo el 34% (27 alumnos) están realizando las estadías profesionales, el 3% (2 alumnos) concluyó la estadía y el 63% (48 alumnos) están pendientes de realizarla.

Actualmente son 13 empresas donde los 27 alumnos están realizando sus estadías profesionales, de las cuales 10 empresas tienen convenio con el CETI. Las empresas son:

- Jabil
- Continental Automotive
- SD Networks de México
- CINEVSTAV
- Logibus
- Innovative Board Test
- Bansi
- NXP
- Consultoria en Tecnología TYR
- RESSER S.A DE C.V

Bolsa de Trabajo

Al 31 de marzo de 2020, a través de la bolsa de trabajo del CETI, se publicaron 241 vacantes, de las cuales se logró la contratación de 57 estudiantes y egresados, de acuerdo a los perfiles requeridos por las empresas para cubrir las vacantes publicadas.

Concepto	Total
Vacantes ofertadas	241
Empresas participantes	91
Estudiantes contratados	57
Solicitudes recibidas	114

Las carreras con mayor demanda para vacantes laborales por parte del sector industrial son:

- Tecnólogo en Electromecánica.
- Tecnólogo en Electrónica
- Tecnólogo en Diseño y Mecánica.
- Ingeniería Industrial.
- Ingeniería Mecatrónica.
- Ingeniería en Desarrollo de Software

Carrera	Sueldo ofrecido
Electromecánica	\$7,000 a \$10,000
Electrónica	\$7,000 a \$9,000
Diseño y Mecánica	\$8,000 a \$12,000
Ingeniería Industrial	\$10,000 a \$14,000
Ingeniería Mecatrónica	\$9,000 a \$15,000
Ingeniería Desarrollo de Software	\$10,000 a \$13,000

Sueldo Tecnólogo

- Mínimo ofrecido: \$7,000
- Máximo ofrecido \$13,000

Sueldo Ingeniería

- Mínimo ofrecido: \$9,000
- Máximo ofrecido: \$15,000

Visitas Industriales

En el primer trimestre de 2020, no se realizaron visitas industriales, debido a que se tenían programadas para los meses de marzo, abril, mayo y junio. Sin embargo, atendiendo las alertas de control y prevención establecidas por el Gobierno Federal en torno al Virus Covid-19, se suspendieron todas las visitas programadas para marzo y abril. Las empresas a

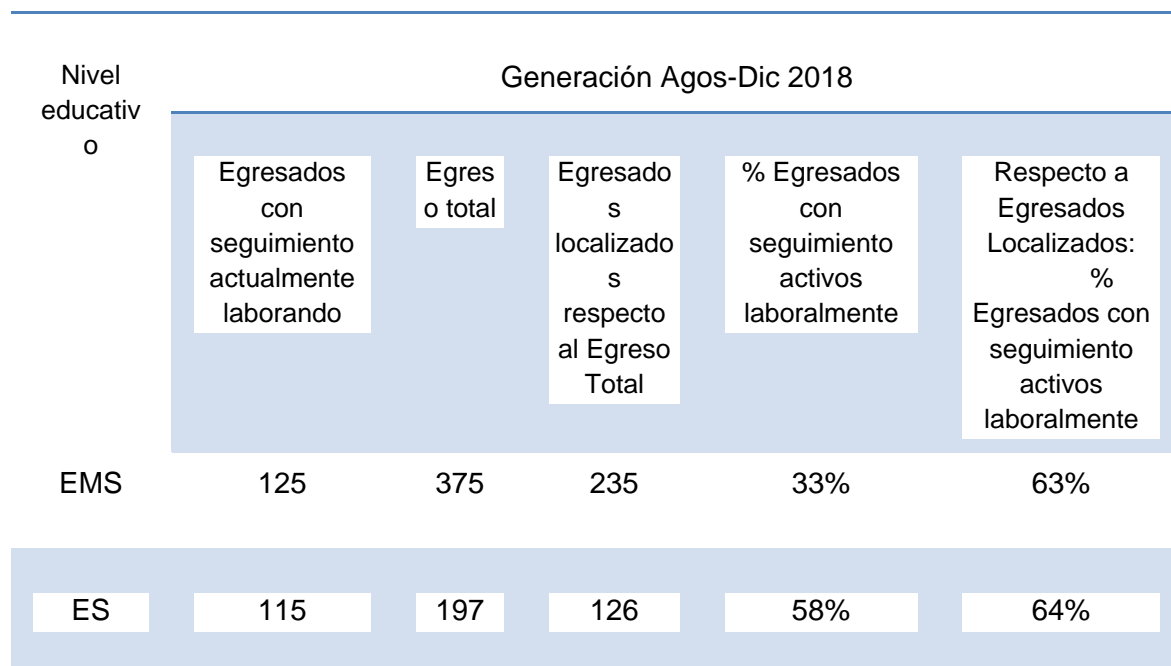
visitar serían: Zoológico de Guadalajara, RTE Transformadores y Dulces Vero. Por lo que se trabajará arduamente en reprogramar las visitas en el periodo de mayo y junio.

Seguimiento de Egresados

En el primer trimestre, se concluyó el Seguimiento de Egresados de la generación que egresó en agosto-diciembre 2018 (1 año)

PERIODO	Tecnólogo Colomos	Tecnólogo Tonalá	Tecnólogo Río Santiago	Egreso EMS	Ing. Colomos	Ing. Tonalá	Egreso ES
Agos-dic 18	253	106	16	375	184	13	197

Seguimiento a egresados: Considera un año posterior a su egreso dado que el proceso de titulación se lleva a cabo en un periodo de 6 meses posteriores y los trámites para el otorgamiento de la cédula profesional tienen una duración adicional de 6 meses.



Con relación al Egreso Total de Egresados de los Niveles: 375 en EMS y 197 en ES, el porcentaje de ellos que se encuentra activo en el sector laboral corresponde al 33% para los de nivel Tecnólogo y 58% en Ingeniería.

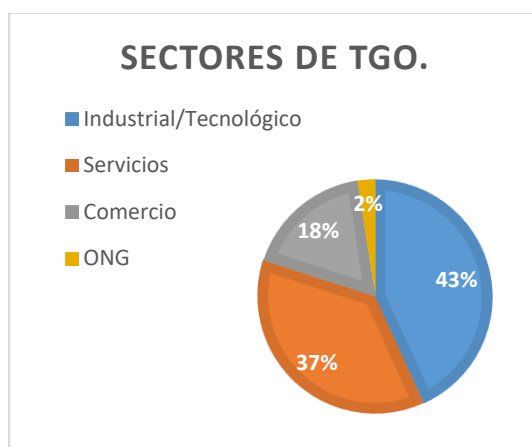
En este periodo se tuvo un incremento del 28.6% al 33% respecto a agosto-diciembre 2017 y 2018, en el número de egresados de EMS activos en el sector laboral. En Educación Superior se tuvo un incremento de 53.3% a 58%.

Respecto a los Egresados Localizados por nivel educativo: 235 en EMS y 126 en ES, el porcentaje que se encuentra activo en el sector laboral corresponde al 63% para los de nivel Tecnólogo y 64% en Ingeniería.

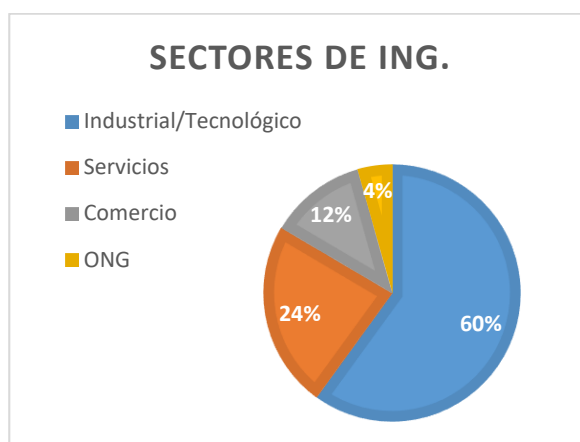
A nivel tecnólogo, los puestos en los cuales se desempeña la mayoría de los egresados es de técnico, con un sueldo de \$7,000.

Para nivel ingeniería, el puesto en el cual se desempeñan es de mando intermedio, con un sueldo de \$15000.

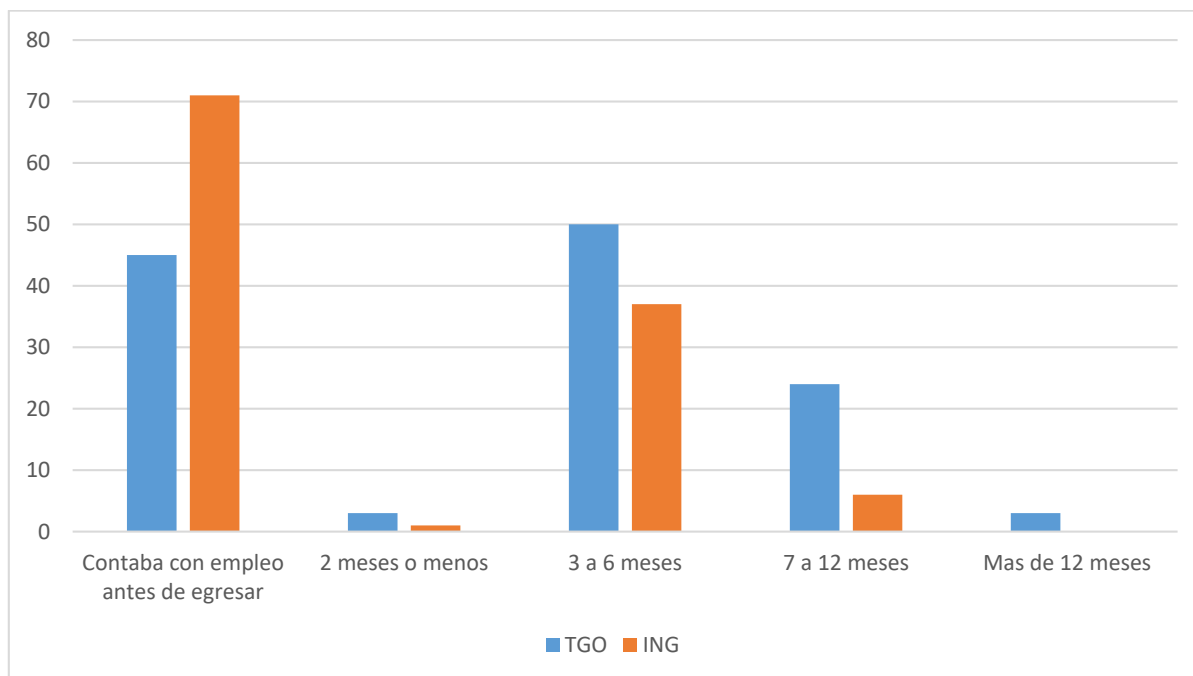
A nivel Tecnólogo el 43% se encuentra laborando en el sector Industrial-Tecnológico, y el 37% en Servicios.



A nivel Ingeniería el 60% se encuentra laborando en el sector Industrial-Tecnológico, y el 24% en Servicios.



Respecto al tiempo en que un egresado obtiene empleo, se reporta que la mayoría de tecnólogos e ingenieros tardan aproximadamente de 3 a 12 meses en obtener un empleo. También se reporta que el 48% de los encuestados, ya contaban con un empleo antes de su egreso.



Becas o Apoyos para Cursos de Idiomas o Especialidad

El CETI busca apoyar a los estudiantes con la finalidad de que fortalezcan su dominio en una segunda lengua. a través de los convenios firmados con instituciones de idiomas, y en temas de especialidad. En el primer trimestre 2020, se beneficiaron 88 alumnos.

Tipo de Beca	% de Beca	Alumnos Beneficiados
CELE-Univa	25% de descuento	5
Alianza Francesa	50% de descuento	35
Harmon-Hall	25% de descuento	17
IMAC	25% de descuento	31
Total		88

Generar mecanismos para favorecer la participación de los padres de familia en la atención a la formación integral de los estudiantes.

Plantel	Atención	No. de Sesiones	Total Tecnólogo
	Diálogos en Familia		
Colomos	Junta Padres de Familia 1er. Ingreso	1	311
	¿Cómo hablar de sexualidad con mi hijo?	1	41
	Total de Padres que asistieron	2	352
Tonalá	Educación en el esfuerzo y responsabilidad	1	7
	Total de Padres que asistieron	1	7
Río Santiago	Padres Emocionalmente Inteligentes	1	39
	Total de Padres que asistieron	1	39
Total de Padres que asistieron		4	398

En el primer trimestre de 2020, se realizaron 4 sesiones de Diálogos en Familia, en colaboración con los tres Planteles, teniendo la atención de 398 padres, en las que se les sensibilizó en temas que les ayuden a mejorar su relación y comunicación con sus hijos.



Sesiones de Comités

En el periodo enero-marzo de 2020, se realizaron 24 sesiones correspondientes a los comités que operan en el CETI, conforme a la normatividad establecida para cada uno de ellos. Lo anterior, a fin de revisar y atender las necesidades prioritarias y procesos clave.

Nombre del Comité	Número de Sesiones
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio	2
Comité Obras Públicas y Servicios	1
Comité de Bienes Muebles	1
Comisión Interna de Administración y Programación CIDAP	
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	2
Comité para la Dictaminación y Cancelación de Cuentas Incobrables	
Comité de Contraloría Social PRODEP	
Comité de Contraloría Social	
Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI)	
Comité de Transparencia	9
Comité de Selección y Admisión de Alumnos (CODSA)	1
Comité de Becas	2
Comité Interno de Ahorro de Energía	
Comité Directivo del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente	
Comité Interno de Evaluación de Proyectos de Investigación	
Comité de Vinculación Interplantel	3
Comisión Mixta de Capacitación y Desarrollo (COMICADE)	2
Comité de Diseño Curricular (Educación Media Superior)	
Comité de Diseño Curricular (Educación Superior)	
Comisión Interna de Administración y Programación	
Comité de Mejora Regulatoria Interno	
Comisión Mixta de Escalafón y Promoción (Docentes)	
Comisión Mixta de Escalafón y Promoción (Administrativos)	
Consejo Consultivo	
Comité de Investigación	1
Comité de Vinculación	
Comisión de Innovación, Investigación Temprana y Formación de Empresas e Industrias Mexicanas. CIFEIM	
Total	24

V. Infraestructura Educativa

Garantizar las condiciones adecuadas de infraestructura de los planteles para llevar a cabo las actividades que se proponen en cada institución.

Obra Pública

Al cierre del primer trimestre de 2020, no se han realizado, el Centro de Enseñanza Técnica Industrial, no ha ejecutado ninguna obra pública, debido a que no se cuenta con presupuesto asignado en el capítulo 6000.

Eficiencia Energética

Eficiencia Energética		
	2019	2020
Consumo energía eléctrica	286,180	279,018
Consumo promedio por alumno Kw/h	11.6	11.7
Costo de energía eléctrica por alumno	102.6	104.8

Referente al consumo de energía eléctrica, al cierre del primer trimestre se reporta un consumo de 279,018kilowatts/hora, teniendo un ahorro de 7,162 kilowatts/hora.

A nivel institucional se procura un uso de los equipos electrónicos de manera controlada, sin embargo, derivado de la habilitación de nuevos laboratorios de cómputo y otro tipo de talleres, el consumo energético se ha visto incrementado.

5.3 Comportamiento Financiero y Programático-Presupuestario.

5.3.1 Evaluar los logros de las actividades programático-presupuestarias del Programa Anual de la institución al primer trimestre de 2020, con base en el análisis de la información de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzada	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 1°. trimestre de 2020 (A)	Al 1°. trimestre de 2020 (B)		
			E007 Servicios de Educación Media Superior	FIN Porcentaje de egresados de tipo medio superior con promedio igual o superior a ocho	Alumno	164	Este indicador no tiene seguimiento o en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre		Indicador de corte semestral.
				PROPÓSITO Tasa de variación de la matrícula de educación de tipo medio Superior.	Alumno	5,300	Este indicador no tiene seguimiento o en el trimestre.	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre.		. Indicador de corte anual. En febrero 2020, se atiende a una matrícula de 5,075 estudiantes de Educación media superior
				PROPÓSITO: INDICADOR 2 Porcentaje de egreso de tipo medio superior en el ciclo escolar t.	Egresado	550	Este indicador no tiene seguimiento o en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre		Es indicador es de corte anual. Se informará sobre el avance del egreso al concluir el primer Semestre febrero-junio 2020.



				COMPONENTE 1 Tasa de variación de la planta docente registrada de educación de tipo medio superior respecto del año inmediato anterior	Docente	274	Este indicador no tiene seguimiento o en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre		Indicador de corte anual. Se reporta un avance de 248 docentes adscritos a educación media superior
--	--	--	--	--	---------	-----	---	---	--	---

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzada	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Annual	Al 1°. trimestre de 2020 (A)	Al 1°. trimestre de 2020 (B)		
			E007 Servicios de Educación Media Superior	COMPONENTE 1 ACTIVIDAD 1 Porcentaje de presupuesto que se aplica al pago de nómina de la planta docente en el año t	Presupuesto	69,464,434	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre		Este indicador es de corte anual y se reportará al cierre del Ejercicio.
				COMPONENTE 2 Porcentaje de docentes que prestan servicios de tutoría para apoyar la permanencia de los estudiantes de tipo medio superior	Docente	170	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre		Este indicador es de corte anual. Al primer trimestre se reporta un avance de 188 docentes que brindan tutoría en educación media superior.



Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzada	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 1°. trimestre de 2020 (A)	Al 1°. trimestre de 2020 (B)		
				COMPONENTE 2 ACTIVIDAD 1 Porcentaje de registros actualizados de docentes de tipo medio superior que otorgan tutorías.	Registro	170	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre		Este indicador es de corte anual. Al primer trimestre se reporta un avance de 188 registros de docentes que brindan tutoría en este nivel.
				COMPONENTE 3 Porcentaje de planteles de educación de tipo medio superior que reciben recursos presupuestarios para gastos de operación respecto del total de planteles en el año t.	Plantel	3	3	3	100%	La meta programada al trimestre se cumplió al 100%, con la asignación y notificación del presupuesto a los planteles conforme a las necesidades en los diferentes capítulos de gasto.



Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzada	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Annual	Al 1°. trimestre de 2020 (A)	Al 1°. trimestre de 2020 (B)		
				COMPONENTE 3 ACTIVIDAD 1 Porcentaje de presupuesto ejercido en gasto de operación respecto del autorizado en el año t.	Presupuesto	37,000,000.000	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre		Este indicador es de corte anual y se reportará al cierre del ejercicio.
				COMPONENTE 4 Tasa de variación de planteles incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato.	Plantel	1	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre		
			COMPONENTE 4 ACTIVIDAD 1 Porcentaje de planteles que cuentan con dictamen de incorporación entre el total de planteles de tipo medio superior en el año t.	Plantel	1	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre			



Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Meta Alcanzada	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 1° trimestre de 2020 (A)	Al 1° trimestre de 2020 (B)		
			E010 Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado.	FIN INDICADOR 2 Porcentaje de alumnos atendidos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad.	Alumno Atendido	1,400	Este indicador no tiene seguimiento o en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre		Este indicador es de corte anual. En el primer semestre que inició en febrero 2020, se atiende a una matrícula de 1,446 estudiantes de las carreras de Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Industrial del Plantel Colomos.
				PROPÓSITO Tasa de variación de la matrícula de licenciatura en programas reconocidos por su calidad respecto al año anterior.	Alumno	1,400	Este indicador no tiene seguimiento o en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre		Este indicador es de corte anual. En el primer semestre que inició en febrero 2020, se atiende a una matrícula de 1,446 estudiantes de las carreras de Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Industrial del Plantel Colomos
				COMPONENTE 1 Porcentaje de programas educativos de licenciatura evaluados y/o	Programa	4	Este indicador no tiene seguimiento o en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre		Este indicador es de corte anual. A la fecha se cuenta con dos programas de ingeniería acreditados ante el organismo acreditador CACEI (Mecatrónica e Industrial) y se tiene



Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Meta Alcanzada	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 1° trimestre de 2020 (A)	Al 1° trimestre de 2020 (B)		
				acreditados por su calidad						previsto que al concluir el año se logre la acreditación de las carreras de IDESI e IDS.
				COMPONENTE 1 ACTIVIDAD 1 Porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura actualizados	Programa	2	Este indicador no tiene seguimiento o en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre		Este indicador es de corte anual. Al cierre del primer trimestre se continua trabajando con las academias para la revisión y fortalecimiento de los programas de estudio de ES.
				COMPONENTE 1 ACTIVIDAD 2 Porcentaje de docentes de tiempo completo con grado de especialidad, maestría o doctorado.	Docentes	60	Este indicador no tiene seguimiento o en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre		Este indicador es de corte anual. A la fecha se cuenta con 186 docentes de ES con grado de especialidad, maestría o doctorado

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzada	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 1° trimestre de 2020 (A)	Al 1° trimestre de 2020 (B)		
			E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	FIN INDICADOR 2 Porcentaje de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación vinculados con los diversos sectores respecto a los proyectos de investigación en desarrollo en el año t	Proyecto de Investigación	3	Este indicador no tiene seguimiento o en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre		Este indicador es de corte anual. Al cierre del primer trimestre se trabaja en 3 proyectos vinculados con diversas instituciones.
				PROPÓSITO 1 Tasa de variación de los proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en desarrollo respecto al año anterior	Proyecto de Investigación	3	Este indicador no tiene seguimiento o en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre		Este indicador es de corte anual. Al cierre del primer trimestre se trabaja en 3 proyectos vinculados con diversos sectores y un proyecto de investigación institucional.
				COMPONENTE 1 Porcentaje de Proyectos de Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación	Investigación realizada	3	Este indicador no tiene seguimiento o en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre.		Este indicador es de corte anual. Al cierre del primer trimestre se trabaja en los proyectos programados.

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzada	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 1° trimestre de 2020 (A)	Al 1° trimestre de 2020 (B)		
				concluidos y/o con etapas concluidas respecto a los programados a concluir en el año t.						
				COMPONENTE 1 ACTIVIDAD 1 Porcentaje de solicitudes de proyectos de investigación autorizadas respecto a las recibidas en el año t.	Informe realizado	3	Este indicador no tiene seguimiento o en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre		Este indicador es de corte anual. Al cierre del primer trimestre se trabaja en los proyectos programados.
				COMPONENTE 1 ACTIVIDAD 2 Porcentaje de los informes verificados de los proyectos de investigación desarrollados respecto a los proyectos desarrollados en el año anterior	Solicitud	3	3	3	100%	Se dio cumplimiento a la meta programada al 100% con el seguimiento a 4 proyectos de acuerdo a los criterios del reglamento de investigación y proyectos.

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 1°. trimestre de 2020 (A)	Al 1°. trimestre de 2020 (B)		
			M001 Actividades de apoyo administrativo	FIN INDICADOR 1 Porcentaje de áreas en operación con presupuesto asignado.	Área apoyada	7	7	7	100%	Se dio cumplimiento a la meta programada al 100% con la notificación por correo electrónico del presupuesto autorizado y calendarización conforme a las necesidades y techo presupuestal en los capítulos de gasto
				PROPÓSITO Porcentaje de áreas con notificación presupuestal.	Área apoyada	7	7	7	100%	Se dio cumplimiento a la meta programada en el trimestre al 100%, con la notificación por correo electrónico del presupuesto autorizado y calendarización conforme a las necesidades y techo presupuestal en los capítulos de gasto
				COMPONENTE 1 Porcentaje de áreas con ejercicio presupuestal	Área con ejercicio presupuestal	7	7	7	100%	Se dio cumplimiento a la meta programada del periodo al 100%, dado que las 7 áreas del CETI cuentan con presupuesto autorizado de recursos fiscales y propios.
				COMPONENTE 1 ACTIVIDAD 1 Movimientos del calendario durante el ejercicio.	Presupuesto	4	1	1	100%	Se dio cumplimiento a la meta al 100% dado que se envió flujo de efectivo correspondiente al 1er. trimestre con los movimientos de calendario al

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 1° trimestre de 2020 (A)	Al 1° trimestre de 2020 (B)		
										presupuesto del ejercicio 2020

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 1° trimestre de 2020 (A)	Al 1° trimestre de 2019 (B)		
			O001 "Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno".	FIN Porcentaje de cumplimiento del sistema de evaluación de resultados de los Órganos Internos de Control	Actividad realizada	64	10	23	230%	La meta comprometida se superó, toda vez que se realizaron 23 actividades de 10 programadas en el periodo, por las Áreas de Responsabilidades, Auditoría, Quejas y Mejora de la Gestión. Debido a la entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, misma que mandata que todos los servidores públicos deberán presentar declaración de situación patrimonial y de intereses, siendo ésta la causa del aumento

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 1° trimestre de 2020 (A)	Al 1° trimestre de 2019 (B)		
										excesivo de las denuncias y por consiguiente los procedimientos
				PROPÓSITO 1 Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Trabajo del OIC.	Actividad	64	10	23	230%	La meta comprometida se superó, toda vez que se realizaron 23 actividades de 10 programadas en el periodo, por las Áreas de Responsabilidades, Auditoría, Quejas y Mejora de la Gestión. Debido a la entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, misma que mandata que todos los servidores públicos deberán presentar declaración de situación patrimonial y de intereses, siendo ésta la causa del aumento excesivo de las denuncias y por consiguiente los procedimientos.
				COMPONENTE 1 Indicador de acciones programadas de mejora.	Actividad	21	2	2	100%	Se dio cumplimiento a la meta programada en un 100% Se realizó, la supervisión de la implementación de los procesos del Manual

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 1° trimestre de 2020 (A)	Al 1° trimestre de 2019 (B)		
										Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información, en cumplimiento y apego a las disposiciones del Acuerdo de la Política de Tecnología de la Información y Comunicación a través de la revisión de los estudios de factibilidad, la captura en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y el seguimiento a las líneas de acciones programadas al primer trimestre.
				COMPONENTE 1 ACTIVIDAD 1 Indicador de líneas de acción realizadas.	Actividad	21	2	2	100%	Se dio cumplimiento a la meta programada en un 100% Se realizó, la supervisión de los procesos del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información, en cumplimiento y apego a las disposiciones del Acuerdo de la Política de Tecnología de la Información y Comunicación a través

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 1° trimestre de 2020 (A)	Al 1° trimestre de 2019 (B)		
										de la revisión de los estudios de factibilidad, la captura en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y el seguimiento a las líneas de acciones programadas al primer trimestre
				COMPONENTE 2 Indicador de Auditorias Directas con Alto Impacto	Auditoria	3	1	1	100%	Se dio cumplimiento a la meta programada en un 100% respecto del periodo que se reporta y del 33.333% respecto del avance anual. En virtud de que durante el ejercicio 2020 se programó y ejecutó 1 auditoría de alto impacto identificada con el número 1/2020 practicada al rubro 800 Al Desempeño.
				COMPONENTE 2 Actividad 1 Auditorias directas con alto impacto.	Evaluación	3	1	0	0%	No se logró el cumplimiento de la meta, en virtud de que durante el ejercicio 2020 se programó y ejecutó 1 auditoría de alto impacto identificada con el número 1/2020 practicada al rubro 800 Al Desempeño, sin embargo no se

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 1° trimestre de 2020 (A)	Al 1° trimestre de 2019 (B)		
				COMPONENTE 3 Indicador de denuncias	Acción	30	5	8	160%	determinaron observaciones toda vez que se constató que las actividades se realizan de manera razonable y apegadas a la normatividad aplicable.
				COMPONENTE 3 ACTIVIDAD 1 Indicador de Denuncias	acción	30	5	8	160%	El resultado de la meta es de 160% respecto del periodo que se reporta, debido a que se recibieron 8 denuncias de 5 programadas, las cuales se procesaron y se encuentran en investigación, en cumplimiento de los LINEAMIENTOS PARA LA ATENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y CONCLUSIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS. Es de resaltar que se superó la meta por la gran cantidad de omisos en la declaración patrimonial.

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 1° trimestre de 2020 (A)	Al 1° trimestre de 2019 (B)		
										<p>cuales se procesaron y se encuentran en investigación, en cumplimiento de los LINEAMIENTOS PARA LA ATENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y CONCLUSIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS. Es de resaltar que se superó la meta por la gran cantidad de omisos en la declaración patrimonial.</p>
				<p>COMPONENTE 3 ACTIVIDAD 2 Indicador de Responsabilidades</p>	Expediente	10	2	12	600%	<p>se dio cumplimiento a la meta con 12 expedientes de 2 programados. Derivado de los informes de presunta responsabilidad administrativa remitidos a esta Área de Responsabilidades en los cuales se determinó la comisión de una conducta irregular.</p>

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 1er. trimestre de 2020 (A)	Al 1er. trimestre de 2020 (B)		
			S243 Programa Nacional de Becas.	FIN Tasa de abandono escolar en educación primaria, secundaria y media superior por servicio. Media superior Total	Matricula	0	0	0	0%	En 2020, el CETI, solo participa en el Pp S243 con el otorgamiento de becas a estudiantes de ES, debido a que la matrícula de EMS, es atendida por la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez.
				PROPÓSITO 1 Porcentaje de permanencia escolar de estudiantes becados de tipo superior (licenciatura) respecto a la matrícula de estudiantes becados al inicio de cursos del mismo tipo educativo.	Becario	130	Este indicador no tiene seguimiento o en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre	0%	Este indicador tiene seguimiento de manera semestral. Se informa que el primer trimestre se publicó la primera convocatoria de becas institucionales y el dictamen fue publicado en el mes de abril.
				COMPONENTE 1 Porcentaje de becas otorgadas a estudiantes de nivel licenciatura con respecto a lo programado en el año t	Becario	130	Este indicador no tiene seguimiento o en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre	0%	Este indicador tiene seguimiento de manera semestral. Se informa que el primer trimestre se publicó la primera convocatoria de becas institucionales y el dictamen fue publicado en el mes de abril.

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 1er. trimestre de 2020 (A)	Al 1er. trimestre de 2020 (B)		
				COMPONENTE 1 ACTIVIDAD 1 Porcentaje de solicitudes validadas para la entrega de becas respecto al número de solicitudes recibidas en el año t	Solicitud	325	Este indicador no tiene seguimiento o en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre		Este indicador tiene seguimiento de manera semestral. Se informa que el primer trimestre se publicó la primera convocatoria de becas institucionales y el dictamen fue publicado en el mes de abril.
				COMPONENTE 1 ACTIVIDAD 2 Porcentaje de beneficiarios del padrón validados para la entrega de becas respecto del número de beneficiarios del padrón en el año t	Becario	130	Este indicador no tiene seguimiento o en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre		Este indicador tiene seguimiento de manera Semestral. Se informa que el primer trimestre se publicó la primera convocatoria de becas institucionales y el dictamen fue publicado en el mes de abril.

Nota: En cuanto se den a conocer el PND y los Programas respectivos, se hará la alineación correspondiente.

MIR= Matriz de Indicadores de Resultados.

PND= Plan Nacional de Desarrollo.

PSE= Programa Sectorial de Educación.

PE*= Programa Especial (Deporte), sólo en caso de aplicar a la Institución.

La estructura programática del CETI en 2020 cuenta con 5 Programas Presupuestarios (Pp's), sustantivos:

- E007, Servicios de Educación Media Superior.
- E010, Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado.
- E021, Investigación Científica y Tecnológica.
- S243, Programa Nacional de Becas, que a su vez es un **Programa con Reglas de Operación**.
- M001, Actividades de Apoyo Administrativo.

Y un programa presupuestario que es operado por el Órgano Interno de Control en el CETI.

- O001, Actividades de apoyo a la función pública y bien gobierno.

5.3.2 Situación Financiera de la Institución al primer trimestre de 2020.

5.3.2.1 Estado de situación financiera al 31 de marzo de 2020, comparado con cifras al 31 de marzo de 2019.

CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL
 Estado de Situación Financiera
 A Marzo 2020 y Diciembre 2019
 (Miles)

Sector: 11
 Entidad: L3P

	MARZO 2020	DICIEMBRE 2019	DIFERENCIA	% VAR	Explicación a las Variaciones	
1	ACTIVO					
1.1	ACTIVO CIRCULANTE					
1.1.1	Efectivo y Equivalentes de Efectivo	50,246.0	39,676.7	10,569	27%	Corresponde a operaciones en tránsito y recursos captados no ejercidos o reintegrados.
1.1.2	Efectivo o Equivalentes de efectivo a Recibir	1,936.7	3,152.0	-1,215	-39%	La disminución corresponde a CLC's pendientes por cobrar al cierre del año 2019 por el ambiente controlado. Así como de deudores diversos que tienen comprobaciones pendientes. (Capacitación y Viáticos)
1.1.3	Bienes o Servicios a Recibir	0.0	0.0	0	0%	Sin variación
	Otros Activos Circulantes	0.0	0.0	0	0%	Sin variación
	Total de Activos Circulantes	52,182.7	42,828.7			
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE					
1.2.3	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	192,327.0	194,729.7	-2,403	-1%	Efecto neto de las depreciaciones y registro de activos.
1.2.4	Bienes Muebles	24,985.3	26,718.1	-1,733	-6%	Efecto neto de las depreciaciones y registro de activos.
1.2.7	Otros Activos no Circulantes	269.5	269.5	0	0%	Sin variación
	Total de Activos no Circulantes	217,581.8	221,717.4			
	TOTAL DEL ACTIVO	269,764.5	264,546.1	5,218	2%	Variación neta derivada de la depreciación de los bienes muebles.
2	PASIVO					
2.1	PASIVO CIRCULANTE					
2.1.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8,190.0	20,543.8	-12,354	-60%	Reconocimiento de Servicios Personales y cuentas a proveedores por pagar.
2.1.2	Documentos por pagar a corto plazo	0.0	0.0	0	0%	Sin variación
2.1.6	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	3.9	3.9	0	0%	Sin variación
2.1.9	Otros Pasivos a Corto Plazo	206.0	203.0	3	1%	Incremento de depósitos no identificados.
	Total de Pasivos Circulantes	8,400.0	20,750.8			
2.2	PASIVO NO CIRCULANTE					
	Total de Pasivo No Circulante					
	TOTAL DEL PASIVO	8,400.0	20,750.8			
3	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO					
3.1.1	Aportaciones	378,453.6	378,453.5	0	0%	Sin variación.
3.1.2	Donaciones de Capital	22,387.0	22,386.9	0	0%	Sin variación.
3.2.1	Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro)	7,754.8	-9,868.5	17,623	-179%	El resultado del ejercicio varía dependiendo el año en curso.
3.2.2	Resultados de Ejercicios Anteriores	-218,083.0	-218,083.0	0	0%	Efecto neto del resultado del ejercicio anterior.
3.2.3	Revaluos	70,533.5	70,587.7	-54	0%	Efecto neto de las depreciaciones.
3.2.5	Reclasificaciones de resultados de ejercicios anteriores.	318.6	318.6	0	0%	Neto entre los ajustes hechos a ejercicios anteriores.
	Total Hacienda Pública/ Patrimonio	261,364.5	243,795.2			
	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	269,764.5	264,546.0			

5.3.2.2 Estado de Actividades (Estado de Ingresos y Egresos o Estado de Resultados) en el periodo enero-marzo de 2020, comparado con cifras del mismo periodo de 2019.

CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL
Estado de Actividades
Del 1o. de Enero al 31 de Marzo de 2020 y 2019
(Miles)

Sector: 11

Entidad: L3P

	MARZO	MARZO			
	2020	2019	DIFERENCIA	% VAR	Explicación a las Variaciones
4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS					
4.1 <i>INGRESOS DE GESTIÓN</i>	14,146.2	13,486.6	660	5%	La variación corresponde al recurso captado por aportaciones voluntarias y rentas de espacios.
4.2 <i>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</i>	83,110.7	67,216.9	15,894	24%	La variación corresponde a mayor captación en el año. Debido a que las compras derivadas de licitaciones se regularizaron en comparación al año anterior que en este periodo nos encontramos en espera de autorización de compras consolidadas
4.3 <i>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</i>	839.1	669.5	170	25%	Mayor captación en intereses ganados de valores en comparación al ejercicio anterior así como de otros ingresos.
Total de Ingresos	98,096.1	81,373.1	16,723	21%	
5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS					
5.1 <i>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</i>	76,286.3	63,344.7	12,942	20%	Un aumento proporcional, tanto aumento salarial, como aumento en servicios, etc.
5.2 <i>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</i>	44.7	83.1	-38	-46%	La variación corresponde a un gasto menor en apoyo para estudiantes como viajes a concursos, etc.
5.5 <i>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</i>	4,141.6	4,188.0	-46	-1%	Corresponde al efecto de las depreciaciones
Total de Gastos y Otras Pérdidas	80,472.7	67,615.8	12,857	19%	
AHORRO/(DESAHORRO) DEL EJERCICIO	17,623.4	13,757.2	3,866	28%	

5.3.2.3 Estado analítico del presupuesto de egresos, conteniendo nota explicativa del ejercicio por capítulo de gasto y programa presupuestario en el período enero-marzo de 2020, con recursos fiscales y/o propios (en su caso) y consolidado; donde se expliquen al detalle, por capítulo de gasto, las causas de las variaciones entre lo ejercido y lo programado, cuantificando si hubo equilibrio, sub o sobre ejercicio presupuestario. (Anexo 4a y 4b)

ANEXO A

ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO**
 Enero – Marzo 2020 (Miles de pesos)

RECURSOS FISCALES								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Ejercido Pagado	Subejercicio*
CAPÍTULO DE GASTO**	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 Servicios Personales	73,165	4,019	77,184	60	1,251	1,311	75,841	-1.62%
2000 Materiales y Suministros	2,799	-2,711	88	0	0	0	88	0.00%
3000 Servicios Generales	4,593	1,235	5,828	0	0	0	5,828	0.00%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	125	-115	10	0	0	0	10	0.00%
Total del Gasto Fiscal	80,682	2,429	83,111	60	1,251	1,311	81,767	-1.62%
RECURSOS PROPIOS								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Ejercido Pagado	Subejercicio*
CAPÍTULO DE GASTO**	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 Servicios Personales	1,629	-209	1,420	0	0	0	1,420	0.00%
2000 Materiales y Suministros	120	-66	53	0	0	0	53	0.00%
3000 Servicios Generales	5,624	-2,962	2,662	0	0	0	2,662	0.00%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	449	-415	34	0	0	0	34	0.00%
Total del Gasto Propio	7,821	-3,652	4,170	0	0	0	4,170	0.00%
CONSOLIDADO								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Ejercido Pagado	Subejercicio*
CAPÍTULO DE GASTO**	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 Servicios Personales	74,793	3,811	78,604	60	1,251	1,311	77,260	-1.54%
2000 Materiales y Suministros	2,918	-2,777	141	0	0	0	141	0.00%
3000 Servicios Generales	10,217	-1,726	8,491	0	0	0	8,491	0.00%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	574	-530	45	0	0	0	45	0.00%
Total del Gasto	88,503	-1,223	87,280	60	1,251	1,311	85,937	-1.54%
CONSOLIDADO								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	Subejercicio*
POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
E007 Servicios de Educación Media Superior	24,239	-2,324	21,915	45	310	355	21,540	-0.43%
E010 Servicio de Educación Superior y Posgrado	47,658	2,705	50,363	0	772	772	49,578	-0.90%
E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico	669	-100	569	0	9	9	560	-0.01%
M001 Actividades de apoyo administrativo	15,458	-1,396	14,062	15	157	172	13,890	-0.20%
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	479	-108	372	0	3	3	368	0.00%
Total del Gasto	88,503	-1,223	87,280	60	1,251	1,311	85,937	-1.54%

Informe sobre el Ejercicio del Presupuesto de Egresos 1er Trimestre Ejercicio 2020 Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Ejercicio del Presupuesto Total

Al cierre del primer trimestre (enero – marzo 2020), se cumplió en un 99.96% el ejercicio del presupuesto de recursos fiscales y recursos propios, tal como se puede observar en el “Anexo 4b” recuadro “Consolidado”. Esto debido a que la naturaleza del formato, contempla el presupuesto ejercido y devengado contra el presupuesto programado. Así mismo las diferencias del presupuesto devengado se explican a continuación en el formato “Anexo 4a”.

Con relación al egreso ejercido pagado que se muestra en el “Anexo 4a”, se observa una variación del -1.54% al comparar el presupuesto modificado con el presupuesto pagado, que equivale a 1,344 miles de pesos.

A continuación, se presenta el detalle de las variaciones por fuente de financiamiento y capítulo de gasto.

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE RECURSOS FISCALES

Se ejerció el 98.38% del Recurso Fiscal programado, resultando con un subejercicio de 1,344 miles de pesos que equivale el -1.62% de variación que será explicada a continuación:

El porcentaje de las variaciones que se mencionan, se calcularon en base al total del gasto fiscal.

GASTO CORRIENTE

Capítulo 1000 Servicios Personales. - Se presenta una variación del -1.62% (del total de gasto de recursos fiscales) que equivale a 1,344 miles de pesos de los 77,184 miles de pesos autorizados como presupuesto modificado. Esta variación corresponde a presupuesto por comprobar de capacitación de la partida 15501 (60 miles), presupuesto por pagar correspondiente a SAR-FOVISSSTE (1,251 miles) y presupuesto por reintegrar (33 miles).

Capítulo 2000 Materiales y Suministros. – No se presenta variación.

Capítulo 3000 Servicios Generales. - No se presenta variación.

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE RECURSOS PROPIOS

Se ejerció el 100% del Recurso Propio programado, a lo cual no existe variación.

GASTO CORRIENTE

Capítulo 1000 Servicios Personales. - No se presenta variación.

Capítulo 2000 Materiales y Suministros - No se presenta variación.

Capítulo 3000 Servicios Generales. - No se presenta variación.

Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas - No se presenta variación.

Anexo 4b
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO
 Enero – Marzo 2020 (Miles de pesos)

RECURSOS FISCALES							
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CAPÍTULO DE GASTO**	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL(B)	ENERO-SEPTIEMBRE				
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)	CUMPLIMIENTO % (F*100)/C
1000 Servicios Personales	\$ 289,379.66	\$ 289,379.66	\$ 77,184.28	\$ 75,840.57	\$ 1,310.80	\$ 77,151.37	99.96%
2000 Materiales y Suministros	\$ 8,253.71	\$ 3,440.98	\$ 87.59	\$ 87.59	\$ -	\$ 87.59	100.00%
3000 Servicios Generales	\$ 20,847.62	\$ 25,660.35	\$ 5,828.43	\$ 5,828.43	\$ -	\$ 5,828.43	100.00%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	\$ 739.43	\$ 739.43	\$ 10.44	\$ 10.44	\$ -	\$ 10.44	100.00%
Total del Gasto Fiscal	\$ 319,220.42	\$ 319,220.42	\$ 83,110.73	\$ 81,767.03	\$ 1,310.80	\$ 83,077.83	99.96%

RECURSOS PROPIOS							
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CAPÍTULO DE GASTO**	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL(B)	ENERO-SEPTIEMBRE				
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)	CUMPLIMIENTO % (F*100)/C
1000 Servicios Personales	\$ 6,514.26	\$ 6,514.26	\$ 1,419.70	\$ 1,419.70	\$ -	\$ 1,419.70	100.00%
2000 Materiales y Suministros	\$ 2,535.41	\$ 2,534.34	\$ 53.17	\$ 53.17	\$ -	\$ 53.17	100.00%
3000 Servicios Generales	\$ 24,312.39	\$ 24,313.46	\$ 2,662.40	\$ 2,662.40	\$ -	\$ 2,662.40	100.00%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	\$ 2,465.78	\$ 2,465.78	\$ 34.28	\$ 34.28	\$ -	\$ 34.28	100.00%
Total del Gasto Propio	\$ 35,827.84	\$ 35,827.84	\$ 4,135.28	\$ 4,135.28	\$ -	\$ 4,135.28	100.00%

CONSOLIDADO							
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CAPÍTULO DE GASTO**	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL(B)	ENERO-SEPTIEMBRE				
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)	CUMPLIMIENTO % (F*100)/C
1000 Servicios Personales	\$ 295,893.92	\$ 295,893.92	\$ 78,603.98	\$ 77,260.27	\$ 1,310.80	\$ 78,571.07	99.96%
2000 Materiales y Suministros	\$ 10,789.12	\$ 5,975.32	\$ 140.76	\$ 140.76	\$ -	\$ 140.76	100.00%
3000 Servicios Generales	\$ 45,160.01	\$ 49,973.81	\$ 8,490.83	\$ 8,490.83	\$ -	\$ 8,490.83	100.00%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	\$ 3,205.22	\$ 3,205.22	\$ 44.72	\$ 44.72	\$ -	\$ 44.72	100.00%
Total del Gasto Fiscal	\$ 355,048.26	\$ 355,048.26	\$ 87,280.29	\$ 85,936.59	\$ 1,310.80	\$ 87,247.39	99.96%

CONSOLIDADO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO					
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL(B)	PROGRAMADO (C)	EGRESO COMPROMETIDO (D)	CUMPLIMIENTO % (D*100)/C
E007 Servicios de Educación Media Superior	\$ 104,446.99	\$ 106,880.91	\$ 21,914.98	\$ 21,894.38	99.91%
E010 Servicio de Educación Superior y Posgrado	\$ 189,573.02	\$ 189,481.33	\$ 50,362.74	\$ 50,350.43	99.98%
E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico	\$ 3,257.47	\$ 3,257.47	\$ 569.26	\$ 569.26	100.00%
M001 Actividades de apoyo administrativo	\$ 54,830.58	\$ 52,488.36	\$ 14,061.81	\$ 14,061.81	100.00%
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	\$ 2,032.22	\$ 2,032.22	\$ 371.52	\$ 371.52	100.00%
S243 Programa Nacional de Becas	\$ 907.99	\$ 907.99	\$ -	\$ -	0.00%
Total del Gasto	\$ 355,048.26	\$ 355,048.26	\$ 87,280.29	\$ 87,247.39	99.96%

Captación de ingresos y reflejo de egresos por el periodo enero-marzo de 2020. Se expresarán los ingresos fiscales y/o propios, y los egresos por capítulo de gasto, indicando los montos programados y efectivamente captados y ejercidos en el periodo reportado, así como las causas de las variaciones observadas y las medidas implementadas o por implementar, en el caso de la menor captación de ingresos propios y ejercicio del gasto. (Anexo 4C)

ANEXO C

PRESUPUESTO EJERCIDO Y PRESUPUESTO DEVENGADO
Enero – Marzo 2020 (Miles de pesos)

INGRESOS												
Fuente de Ingresos	Presupuesto Original Anual	Presupuesto modificado anual (A)	Cifras al 31 de Diciembre 2019							Porcentaje del total captado respecto del programado al periodo (H) = (F/B)*100	(Menor) o Mayor captación en relación con lo programado al periodo	Porcentaje del total captado respecto del modificado anual (I) = (F/A)*100
			Programado al periodo (B)	Porcentaje del programado al periodo respecto del presupuesto modificado anual (C) = (B/A)*100	Captado por la operación del ejercicio (D)	% variación Programado y captado	Devengado no cobrado (E)	Total. Captado + Devengado no cobrado (F) = D+E	Diferencia (G) = F-B			
Propios	35,827.8	35,827.8	14,909.6	41.61%	14,654.5	98.29%	-	14,654.5	-255.2	98.29%	-1.71%	40.90%
Fiscales	319,220.4	319,220.4	80,681.6	25.27%	83,110.7	103.01%	-	83,110.7	2,429.1	103.01%	3.01%	26.04%
Total	355,048.3	355,048.3	95,591.3	26.92%	97,765.2	102.27%	-	97,765.2	2,173.94	102.27%	2.27%	27.54%
GASTO												
Capítulo de Gasto	Presupuesto Original Anual	Presupuesto modificado anual (A)	Enero-septiembre 2018							Porcentaje del total respectado del programado al periodo (H) = F/B*100	(Menor) o Mayor gasto en relación con lo programado al periodo	Porcentaje del total respectado del modificado anual (I) = F/A*100
			Programado al periodo (B)	Porcentaje del programado al periodo respecto del presupuesto modificado anual (C) = B/A*100	Ejercido por la operación del ejercicio (D)	% variación Programado y ejercido	Devengado no pagado (E)	Total. Ejercido + Devengado no pagado (F) = D+E	Diferencia (G) = B-F			
1000	295,893.9	295,893.9	78,604.0	26.56%	77,260.3	98.29%	-	77,260.3	1,343.7	98.29%	-1.71%	26.11%
2000	10,789.1	5,975.3	140.8	2.36%	140.8	100.00%	-	140.8	-	100.00%	0.00%	2.36%
3000	45,160.0	49,973.8	8,490.8	16.99%	8,490.8	100.00%	-	8,490.8	-	100.00%	0.00%	16.99%
4000	3,205.2	3,205.2	44.7	1.40%	44.7	100.00%	-	44.7	-	100.00%	0.00%	1.40%
SubTotal	355,048.3	355,048.3	87,280.3	24.58%	85,936.6	98.46%	-	85,936.6	1,343.7	98.46%	-1.54%	24.20%
5000	0.0	0.0	-	0%	-	0.00%	-	-	-	0.00%	0.00%	0.00%
6000	0.0	0.0	-	0%	-	0.00%	-	-	-	0.00%	0.00%	0.00%
SubTotal	-	-	-	0%	-	0.00%	-	-	-	0.00%	0.00%	0.00%
Total	355,048.3	355,048.3	87,280.3	24.58%	85,936.6	98.46%	-	85,936.6	1,343.7	98.46%	-1.54%	24.20%
Operaciones ajenas netas		-										
Disponibilidad inicial		39,676.7										
Enteros TESOFE		-										
Disponibilidad final		51,505.3										

5.4 Examen de Resultados

5.4.1 Evaluar las metas alcanzadas al primer trimestre del Ejercicio 2020 respecto de lo programado y respecto al mismo periodo de 2019, de acuerdo con los indicadores de gestión diseñados por la institución, complementarios a los de la MIR. (Anexo 5).

En el presente año, la Institución ha definido en su planeación de Indicadores de Gestión complementarios a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), con base a los Ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, así como, en concordancia con las Líneas de Política Pública establecidas por la Subsecretaría de Educación Media Superior y la Estrategia para implementar el Acuerdo Educativo Nacional en el CETI.

Es importante mencionar que la Institución se encuentra en espera de la publicación del Programa Sectorial de Educación 2019-2024, conforme a las disposiciones emitidas en la Ley de Planeación, para así proceder a la elaboración del Programa de Desarrollo Institucional del CETI, en el que se establecerán los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas de mediano-largo plazo.

Respecto a la Planeación del ejercicio 2020, el CETI han determinado 40 indicadores estratégicos, los cuales, están alineados a los seis ejes o líneas de política pública que propone la Subsecretaría de Educación Media Superior y, con los cuales, se da continuidad a proyectos que iniciaron en 2019, así como nuevos objetivos planteados para el presente año.

Líneas de Política Pública de SEMS

Línea de Política Pública 1 Educación con excelencia y equidad	Línea de Política Pública 2 Contenidos y actividades para el aprendizaje	Línea de Política Pública 3 Dignificación docente y revalorización de las condiciones laborales
Línea de Política Pública 4 Gobernanza en la escuela	Línea de Política Pública 5 Infraestructura educativa	Línea de Política Pública 6 Financiamiento y recursos

AEN Estrategias Generales del CETI

- 1** Concebir a la escuela como un centro de aprendizaje comunitario donde los alumnos puedan construir y adquirir saberes, además donde se pueda intercambiar valores, normas, culturas y formas de convivencia en la comunidad.
- 2** Reconocer a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos como sujetos de la educación, prioridad del Sistema Educativo Nacional y destinatarios finales de las acciones del Estado en la materia.
- 3** Revalorar el trabajo de las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, profesionales de la formación y del aprendizaje con una amplia visión pedagógica.
- 4** Dimensionar la prioridad de los planes y programas de estudio en la orientación integral del educando y la necesidad de reflejar los contextos locales y regionales.
- 5** Participación de pueblos y comunidades indígenas en la construcción de los modelos educativos para reconocer la composición pluricultural de la Nación.

AEN Estrategias Específicas CETI

1

Desarrollo de habilidades de indagación, que favorezca el desempeño de los alumnos en las materias de dominio matemático, durante los primeros 3 semestres, que beneficie a la inclusión y trayectoria académica del aspirante y alumno en las carreras de corte tecnológico.

2

Proyecto de intervención de la práctica docente, donde además se les proporcione las herramientas socioemocionales, que coadyuve en el aprendizaje de los estudiantes y en el desarrollo de habilidades lectoras en las materias de corte matemático.

3

Implementación de un programa que contribuya al logro de la autonomía del aprendizaje y al pensamiento crítico de los estudiantes, a través de la innovación, investigación temprana y que fomente la formación de empresas e industrias mexicanas.

Informe Ejecutivo de las Metas Institucionales

Al cierre del primer trimestre, de los 40 indicadores evaluables en el presente ejercicio, 11 indicadores se reportan cumplidos satisfactoriamente al primer trimestre, 2 indicadores tuvieron un resultado menor al programado y 27 metas continuarán su desarrollo en los siguientes trimestres ya que su frecuencia de medición es semestral o anual.

Por su parte, en seguimiento a las medidas establecidas por Gobierno Federal, con el objetivo de contener e inhibir la propagación del virus COVID-19, así como en cumplimiento a lo señalado en el decreto por el que se establecen las medidas de austeridad, que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 23 de abril de 2020. Se puede identificar la afectación que sufrirán algunos procesos, que darán como resultado el incumplimiento de algunas metas institucionales.

En razón de lo anterior y con el objetivo de tener una perspectiva clara, ante el impacto que tendrán estos dos factores (medidas para contener e inhibir la propagación del virus COVID-19 y la reducción del presupuesto), en el cumplimiento de las metas de gestión institucional, se llevó a cabo el análisis correspondiente en cada una de ellas, para identificar donde se tendrá el problema para su atención.

Por lo anterior, se definieron tres criterios para su clasificación:

- a) No obstante, la contingencia y el presupuesto, se llevó a cabo. **Criterio 1**
- b) No se realizó o podría afectarse por la contingencia. **Criterio 2**
- c) No se atenderá, por afectación presupuestal. **Criterio 3**

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable	Criterio de afectación
		Anual	Al 1er. trimestre de 2020 (A)	Al 1er. trimestre de 2020 (B)				
1. Porcentaje de estudiantes de primer ingreso de TGO con diagnóstico de matemáticas	Estudiante de primer ingreso con diagnóstico de matemáticas.	95%	95%	94.3%	99.3%	Este indicador es de corte semestral. Feb-jun 2020: 94.3% (551 de 584) Se aplicó el examen diagnóstico a 551 estudiantes de tecnólogo que ingresaron en el semestre feb-jun 2020, mediante la aplicación de un instrumento habilitado en plataforma instruccional. Algunos estudiantes no asistieron durante la primera semana de inicio del semestre, por lo que, en el siguiente ciclo ago-dic 2020, se buscará aplicar las evaluaciones en las primeras semanas del semestre, a los estudiantes que no hayan presentado el diagnóstico.	Direcciones de Plantel.	No se afecta por ninguno de los dos factores.
2. Porcentaje de aprobación de primer semestre de TGO en la materia de álgebra con asesoría	Porcentaje de aprobación en álgebra. (estudiantes asignados a asesorías)	Línea base depende del resultado de aprobación feb-jun 2020 ligado al indicador No. 1	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	Esta meta no aplica en el primer semestre, dado que el periodo de febrero-junio será el ciclo para determinar la línea base de este nuevo indicador, el cual no se media anteriormente.	Direcciones de Plantel.	No se afecta por ninguno de los dos factores.
3. Programa Institucional de asesorías entre alumnos con acompañamiento docente	Programa de asesorías operando	1 Programa de asesorías en operación en los tres planteles.	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	Este indicador es de corte semestral. Avance 1er. trimestre: 12% (avance promedio en el PTA del programa de asesorías de los tres planteles). COL: 10% TNL: 15% RÍO: 10%	Direcciones de Plantel.	Indicador de corte anual. Afectación por la contingencia sanitaria, derivado de que en el ciclo escolar febrero-junio 2020, las clases se imparten en modalidad virtual, no es posible

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable	Criterio de afectación
		Anual	Al 1er. trimestre de 2020 (A)	Al 1er. trimestre de 2020 (B)				
								establecer contacto con los estudiantes para brindar el servicio de asesorías.
4. Eventos de difusión de las carreras del CETI, que promuevan la perspectiva de género y el derecho a la igualdad.	Evento interno de difusión	EMS: 1 evento de difusión del CETI a puertas abiertas semestral ES: 1 Evento al año (Intel Sisters)	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	Indicador de corte semestral para EMS y anual para ES. Avance 1er. trimestre: En el Plantel Tonalá se realizó un evento de difusión "Ceti puertas abiertas". Los eventos de los Planteles Colomos y Tonalá se tenían programados en meses subsecuentes, sin embargo, la situación de contingencia de salud debido a la pandemia por COVID-19 ha impedido el avance en dicho rubro, ya que quedaron suspendidas las labores presenciales y realizar eventos en planteles educativos. Cuando la situación de normalice y sea seguro realizar eventos de este tipo, se llevarán a cabo las actividades en el plantel. Se tiene programado el evento de Intel sister para el mes de octubre del presente año, para invitar a mujeres a que se incorporen en programas de formación ingenieril.	Direcciones de Plantel.	Afectación por la contingencia sanitaria. Los planteles buscarán realizar actividades a través de webinars (sesiones en línea).

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable	Criterio de afectación
		Anual	Al 1er. trimestre de 2020 (A)	Al 1er. trimestre de 2020 (B)				
5. Eventos de promoción de carreras	Evento de promoción de carreras	10 participaciones por semestre entre los 3 planteles	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	<p>Indicador de corte semestral.</p> <p>Avance 1er. trimestre: El Plantel Tonalá realizó 6 visitas, 5 a secundarias y 1 en preparatoria.</p> <p>El Plantel Río Santiago, reportó 14 visitas a secundarias realizadas en los meses de enero y febrero.</p> <p>Se cuenta con un programa de actividades de promoción/difusión de las carreras del CETI para realizarse en el semestre, sin embargo, derivado de la contingencia de salud debido a la pandemia por COVID-19 ha impedido el avance en dicho rubro, ya que quedaron suspendidas las labores presenciales y realizar eventos en planteles educativos. Cuando la situación de normalice y sea seguro realizar eventos de este tipo, se llevarán a cabo las actividades en el plantel.</p>	Direcciones de Plantel.	10 participaciones por semestre entre los 3 planteles. Si se logró el propósito Escenario de éxito.
6. Estudiante matriculado en Educación Media Superior	Estudiante matriculado de EMS	EMS: 5,300 estudiantes en el semestre	EMS: 5,300	EMS: 5,075 *cierre parcial (pendiente descarte de falsos positivos)	95.75%	Indicador de corte semestral.	Direcciones de Plantel.	La meta se constituye por la atención de los tres planteles.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable	Criterio de afectación
		Anual	Al 1er. trimestre de 2020 (A)	Al 1er. trimestre de 2020 (B)				
7. Estudiante matriculado en Educación Superior	Estudiante matriculado de ES	EMS: 2,800 estudiantes en el semestre	ES: 2,800	2,884 *cierre parcial (pendiente descarte de falsos positivos)	100%	Indicador de corte semestral. En febrero-junio 2020 se atiende a una matrícula con cierre parcial de 2,884 (falta la eliminación de los falsos positivos), con seis carreras de Educación Superior. Conforme a lo anterior, se da cumplimiento a la meta en el periodo, al superarse en 3%.	Direcciones de Plantel.	Indicador de corte anual. Planteles Colomos y Tonalá.
8. Promoción académica	Estudiante promovido	EMS: 80% ES: 80%	EMS: 80% ES: 80%	EMS: 83.3% ES: 84.3%	EMS: 100% ES: 100%	Indicador de corte semestral. Se reporta el resultado del cierre del semestre agosto-diciembre 2019 (cierre parcial, falta la eliminación de falsos positivos en matrícula de feb-2020). EMS: 83.3% ES: 84.3% Conforme a lo anterior, se da cumplimiento a la meta en el periodo.	Direcciones de Plantel.	Indicador corte semestral. No se afecta por ninguno de los dos factores.
9. Porcentaje de deserción escolar semestral respecto al mismo periodo del año anterior (general)	Estudiante desertor	Mantener el indicador de deserción al 7% semestral en EMS y ES.	EMS: 7% ES: 7%	EMS: 6.89% ES: 5.73%	EMS: 100% ES: 100%	Indicador de corte semestral. Se reporta el resultado del cierre del semestre agosto-diciembre 2019 (cierre parcial, falta la eliminación de falsos positivos en matrícula de feb-2020).	Direcciones de Plantel.	No se afecta por ninguno de los dos factores.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable	Criterio de afectación
		Anual	Al 1er. trimestre de 2020 (A)	Al 1er. trimestre de 2020 (B)				
						EMS: 6.89% ES: 5.73% Conforme a lo anterior, se da cumplimiento a la meta en el periodo. Este indicador de mide de forma inversa.		
10. Aprobación global semestral	Calificaciones aprobatorias	EMS:85% ES: 85%	EMS:85% ES: 85%	EMS: 85% ES: 85%	EMS: 100% ES: 100%	Indicador de corte semestral. Se reporta el resultado del cierre del semestre agosto-diciembre 2019. EMS: 88.49% ES: 88.66% Conforme a lo anterior se superó la meta en ambos niveles educativos, dando cumplimiento a lo programado.	Direcciones de Plantel.	Indicador de corte semestral. No se afecta por ninguno de los dos factores.
11. Aprobación semestral de 1ero. a 3ero.	Calificaciones aprobatorias	EMS: 81% ES: 80%	EMS: 81% ES: 80%	EMS: 81% ES: 80%	EMS:100% ES: 100%	Indicador de corte semestral. Se reporta el resultado del cierre del semestre agosto-diciembre 2019: EMS: 83.7% ES: 82.1% Conforme a lo anterior se superó la meta en ambos niveles educativos, dando cumplimiento a lo programado.	Direcciones de Plantel.	Indicador de corte semestral. Línea base: EMS: 81% ES: 78.7%

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable	Criterio de afectación
		Anual	Al 1er. trimestre de 2020 (A)	Al 1er. trimestre de 2020 (B)				
12. Eficiencia Terminal bruta semestral	Estudiantes egresados	EMS: 55% ES:55%	EMS: 55% ES:55%	EMS: 50% ES: 65.7%	EMS: 90.9% ES: 100%	<p>Indicador de corte semestral.</p> <p>Se reporta el resultado del cierre del semestre agosto-diciembre 2019.</p> <p>EMS: 364 de 728 = 50%</p> <p>ES: 255 de 388 = 65.7%</p> <p>Conforme a lo anterior, se da cumplimiento a la meta programada para el nivel de educación superior. En educación media superior se registró un cumplimiento menor respecto a lo programado. Se trabajan en estrategias para disminuir la deserción, incrementar la aprobación en 8vo. semestre y favorecer el egreso de los estudiantes.</p>	Direcciones de Plantel.	Afectación por la contingencia sanitaria, debido a que el CETI no cuenta con la infraestructura educativa para impartir los programas en modalidad en línea, lo que afectará a su vez, la realización de prácticas y proyectos de los estudiantes, que posiblemente impactará en el egreso de los estudiantes de 8vo. semestre. Existe un riesgo medio de incumplimiento.
13. Eficiencia Terminal por cohorte generacional	Estudiantes egresados por cohorte generacional	EMS: 35% ES: 35%	EMS: 35% ES: 35%	EMS: 33.65% ES: 44.07%	EMS: 96.1% ES: 100%	<p>Indicador de corte semestral.</p> <p>Se reporta el resultado del cierre del semestre agosto-diciembre 2019.</p> <p>EMS: 245 de 728 = 33.65%</p> <p>ES: 171 de 388 = 44.07%</p> <p>Conforme a lo anterior, se da cumplimiento a la meta programada para el nivel de educación superior. En educación media superior se registró un cumplimiento menor respecto a lo programado. Se trabajan en estrategias para disminuir la deserción, incrementar la aprobación</p>	Direcciones de Plantel.	Afectación por la contingencia sanitaria, debido a que el CETI no cuenta con la infraestructura educativa para impartir los programas en modalidad en línea, lo que afectará a su vez, la realización de prácticas y proyectos de los estudiantes, que posiblemente impactará en el egreso de los estudiantes de 8vo. semestre.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable	Criterio de afectación
		Anual	Al 1er. trimestre de 2020 (A)	Al 1er. trimestre de 2020 (B)				
						en 8vo. semestre y favorecer el egreso de los estudiantes.		Existe un riesgo medio de incumplimiento.
14. Cumplimiento del docente en la aplicación de las actividades del Programa Construye-T	Actividad realizada	EMS: 95%	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	Indicador de corte semestral. En el primer trimestre se aplican las lecciones programadas con apoyo del personal docente que imparte en EMS. Sin embargo, se re-agendarán las lecciones construye-t que corresponden a las semanas de contingencia, reduciendo el programa de 12 a 10 lecciones en este ciclo.	Direcciones de Plantel.	No se afecta por ninguno de los dos factores.
15. Proyectos de estudiantes desarrollados al egresar	Proyecto de estudiante desarrollado	EMS: 95% EMS: 95%	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	Indicador de corte semestral. El resultado del indicador se reportará al cierre del semestre febrero-junio 2020. Al inicio del semestre se tiene registro de 763 estudiantes de EMS y 388 de ES que cursan 8vo. semestre.	Direcciones de Plantel.	Afectación por la contingencia sanitaria, debido a que el CETI no cuenta con la infraestructura educativa para impartir los programas en modalidad en línea, lo cual, afectará la realización de prácticas y proyectos de los estudiantes de 8vo. semestre. Se evaluarán los proyectos respecto a la parte metodológica, por lo cual, si se les evaluará sin la conclusión del proyecto/prototipo.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable	Criterio de afectación
		Anual	Al 1er. trimestre de 2020 (A)	Al 1er. trimestre de 2020 (B)				
16. Autoevaluación de estudiantes que presentan proyecto	Autoevaluación realizada	EMS: 100% EMS: 100%	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	Indicador de corte semestral. El resultado del indicador se reportará al cierre del semestre febrero-junio 2020.	Direcciones de Plantel.	Afectación por la contingencia sanitaria, debido a que el CETI no cuenta con la infraestructura educativa para impartir los programas en modalidad en línea, lo cual, afectará la realización de prácticas y proyectos de los estudiantes de 8vo. semestre. Se evaluarán los proyectos respecto a la parte metodológica, por lo cual, si se les evaluará sin la conclusión del proyecto/prototipo. Riesgo de cumplimiento.
17. Campañas de Salud en Planteles	Campaña de salud realizada	Cada plantel realizará 1 campaña de salud al semestre	1 campaña de salud por plantel	1 campaña de salud por plantel	100%	Indicador de corte semestral Se realizó la instalación de la Comisión de Salud del Consejo de Participación Escolar del CETI, en los tres planteles.	Direcciones de Plantel.	Indicador de corte semestral. No se afecta por ninguno de los dos factores.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable	Criterio de afectación
		Anual	Al 1er. trimestre de 2020 (A)	Al 1er. trimestre de 2020 (B)				
						<ul style="list-style-type: none"> Detección de drogas en alumnos de primer ingreso Filtro Sanitario COVID-19 		
18. Trabajo académico	Programa de trabajo de las academias	90% de cumplimiento del programa de trabajo de las academias	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	<p>Indicador de corte semestral.</p> <p>El resultado del indicador se reportará al cierre del semestre febrero-junio 2020.</p> <p>Avance promedio registrado al primer trimestre: 21% en EMS y 23% en ES (porcentaje de avance en el PTA de las academias en los planteles).</p>	Dirección de Planteles	No se afecta por ninguno de los dos factores.
19. Alumnos de ES Becados.	Alumno becado de ES	150 becas	75	75	100%	<p>Indicador de corte anual.</p> <p>El día 11 de marzo de 2020, se publicó el Dictamen de Becas Institucionales, con 75 beneficiados de Educación Superior.</p>	Dirección Académica	Afectación operacional, pero no en la meta. Escenario de Éxito
20. Normatividad actualizada del Laboratorio de Innovación, Investigación Temprana y Formación de Empresas e Industrias Mexicanas.	Normatividad actualizada	1 norma actualizada en el primer semestre.	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	<p>Indicador de corte anual.</p> <p>Durante el segundo trimestre del 2020, se llevará a cabo la revisión "B" del Reglamento de la Comisión de Innovación, Investigación Temprana y Formación de Empresas e Industrias Mexicanas (CIIFEIM).</p>	Dirección Académica	No se afecta por ninguno de los dos factores.
21. Laboratorios de Innovación, Investigación Temprana y	Laboratorios implementados	2 Laboratorios implementados y en operación.	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	<p>Indicador de corte anual.</p> <p>Se está trabajando en la habilitación de dos laboratorios LIIFEIM, uno en el</p>	Dirección Académica	Se cuenta con espacio físico, el equipamiento si depende de presupuesto disponible.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable	Criterio de afectación
		Anual	Al 1er. trimestre de 2020 (A)	Al 1er. trimestre de 2020 (B)				
Formación de Empresas e Industrias Mexicanas, Implementados y en Operación en el año.						Plantel Colomos y otro en el Plantel Río Santiago (actualmente se tiene un avance del 75% y 65% respectivamente en cada laboratorio), reportando al cierre del primer trimestre del 2020 un avance global del 70% para tener los dos laboratorios LIIFEIM implementados y en operación.		Son capítulo 5000, se requiere de cartera de inversión, el proyecto sería para ejecutar en 2021. NO SE AFECTA POR NINGUNO DE LOS DOS EVENTOS.
22. Redes de Conocimiento de Educación Superior	Red de conocimiento	2 Nuevas Redes de Conocimiento de ES.	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	Indicador de corte anual. Avance en el primer trimestre: 45% Se ha iniciado la gestión para la conformación de 2 redes de conocimiento a través de la ANUIES: <ul style="list-style-type: none"> Red de investigación, difusión y divulgación Red de cooperación, intercambio y movilidad 	Dirección Académica	No se afecta por ninguno de los dos factores.
23. Proyectos de Colaboración Pública – Privada.	Proyecto de colaboración	3 Proyectos de Colaboración Pública- Privada	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	Indicador de corte anual. Actualmente se tienen 3 proyectos de colaboración vinculados con el CETI, los cuales presentan avances del 85%, 60%, 35% (corresponde a un avance global del 60% al cierre de este trimestre).	Dirección Académica	Afectación por la contingencia sanitaria. Recalendarización: existe el riesgo de que se retrase la firma de los 3 convenios de colaboración específicos con las dependencias, afectando los avances de los proyectos vinculados este año.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable	Criterio de afectación
		Anual	Al 1er. trimestre de 2020 (A)	Al 1er. trimestre de 2020 (B)				
24. Carreras de Educación Superior acreditadas	Programa académico de ES acreditado	4 carreras acreditadas	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	<p>Indicador de corte anual.</p> <p>Actualmente se tiene registro de 2 programas académicos acreditados ante CACE (Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecatrónica), de los 4 programas de Educación Superior susceptibles de acreditarse.</p> <p>De las 2 carreras en proceso de acreditación son:</p> <ol style="list-style-type: none"> Ingeniería en Desarrollo de Software Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes. <p>Para acreditación de las carreras, se hace mención que ambas se encuentran el mismo proceso y se deben de completar 5 fases las cuales son las siguientes:</p> <p>Fase 1: Pago de la acreditación.</p> <p>Fase 2: Capacitación del Personal.</p> <p>Fase 3: Captura de la información del cumplimiento de los requerimientos CACEI en la plataforma SIGA.</p> <p>Fase 4: Esperar fecha de visita de evaluación de los requerimientos.</p>	Dirección Académica	Riesgo de incumplimiento este año es alto, actualmente la carga en el sistema SIGA se ha retrasado, posteriormente desconocemos el mecanismo que implementará CACEI para la visita in situ. RECORTE PRESUPUESTAL, AUNQUE EL RECURSO ESTÉ COMPROMETIDO, DEPENDE DE HACIENDA. RECALENDARIZACIÓN PARA EL SIGUIENTE AÑO.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable	Criterio de afectación
		Anual	Al 1er. trimestre de 2020 (A)	Al 1er. trimestre de 2020 (B)				
						<p>Fase 5: Atender las observaciones emitidas en la visita.</p> <p>Fase 6: Recibir dictamen procedente.</p> <p>Actualmente se está en la fase 3 y se tiene hasta mayo de 2020 para concluir esta fase.</p>		
25. Titulación por Cohorte Generacional.	Alumno titulado	EMS: 85% ES: 85%	EMS: 85% ES: 85%	EMS: 85% ES: 85%	EMS: 100% ES: 100%	<p>Indicador de corte semestral.</p> <p>Durante el primer trimestre del 2020 concluyeron el proceso administrativo* 502 de estudiantes de 502 de EMS y ES. De los cuales, 362 pertenecen a la generación febrero-junio 2016 - agosto-diciembre 2019, el resto (140) pertenecen a generaciones anteriores. Al cierre de este semestre, el indicador de titulación se ubicó en 86.81%.</p> <p>EMS: 214 de 246 = 86.99%, supera la meta programada.</p> <p>ES: 148 de 171 = 86.55%, supera la meta programada.</p> <p>*Las cifras mencionadas corresponden a los egresados que concluyeron al 100% su trámite en la plataforma de https://titulacion.ceti.mx/ los cuales sólo tienen pendiente la toma de protesta derivado a la postergación del Acto Académico que se llevaría a cabo el 20 de marzo de 2020 por la contingencia sanitaria.</p>	Dirección Académica	<p>Afectación por la contingencia sanitaria.</p> <p>Para el cierre de este trimestre no se ha logrado la toma de protesta de la generación Ago-dic 2019 ya que su acto académico se pospuso hasta nuevo aviso, esto por las acciones establecidas de sana distancia.</p> <p>**Para el primer semestre se cumplió la meta, pero para el segundo semestre puede que afecte el indicador hasta un 40% o menor ya que los estudiantes no realizarán proyectos de titulación (la opción más utilizada por nuestros estudiantes hasta el día de hoy). Existe riesgo de no alcanzar la meta programada.</p> <p>CASO DE ÉXITO.</p>

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable	Criterio de afectación
		Anual	Al 1er. trimestre de 2020 (A)	Al 1er. trimestre de 2020 (B)				
26. Procedimiento con instrumentos de evaluación homologados para los proyectos afines a los campos disciplinares.	Procedimiento actualizado	1 procedimiento con instrumentos de evaluación homologados	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	Indicador de corte anual. Avance al primer trimestre: 20% Se presentaron tres propuestas de instrumentos de evaluación al consejo consultivo del CETI, se continuará trabajando en el diseño y homologación de los instrumentos para cada carrera.	Dirección Académica	No se afecta por ninguno de los dos factores.
27. Egresados con seguimiento	Egresado con seguimiento	EMS: 60% ES: 60%	EMS: 60% ES: 60%	EMS: 60% ES: 60%	EMS: 100% ES: 100%	Indicador de corte semestral. Egresados de la Generación Ago-Dic 2018: EMS= 235/375 = 0.6266X100 = 62.66% ES= 127/197 = 0.6446X100 = 64.47% Conforme a lo anterior, se da cumplimiento a la meta.	Dirección Académica	Afectación por la contingencia, el seguimiento de egresados podría verse afectado al término del semestre: EMS: 50% ES: 50%. RECALENDARIZAR
28. Informe de resultado de egresados con seguimiento.	Informe de resultado de egresados con seguimiento.	6 informes/ 2 por plantel	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	Indicador de corte semestral. Actualmente se trabaja en la elaboración de los primeros tres informes semestrales, con los resultados del seguimiento de egresados E.M.S. y E.S. de cada plantel (Tonalá, Colomos y Río Santiago).	Dirección Académica	Indicador de corte semestral.
29. Estudiantes participando en Proyectos de Investigación.	Estudiante en proyecto de investigación	EMS: 8 ES: 8	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	Indicador de corte semestral Durante el primer semestre se estará integrando una base de datos con los alumnos que están participando en los proyectos de investigación vigentes en el CETI.	Dirección Académica	Debido a la contingencia sanitaria, los estudiantes inscritos con los investigadores tendrán poca participación en los proyectos este año. EMS: 6 ES: 6
30. Profesores comisionados formados o actualizados de los tres planteles	Profesor formado o actualizado	80% de profesores comisionados o actualizados	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	Indicador de corte anual. Avance al primer trimestre: 75% (472 de 633)	Dirección Académica	Indicador de corte anual. Actualmente se tiene un avance en la capacitación, sin embargo, derivado de la contingencia sanitaria del COVID 19 y del

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable	Criterio de afectación
		Anual	Al 1er. trimestre de 2020 (A)	Al 1er. trimestre de 2020 (B)				
						<p>Las siguientes sesiones de capacitación se programarán en función:</p> <p>1. Los estudios de la dirección académica para atender la deserción y reprobación.</p> <p>2. Programar capacitación externa resultado de la detección de necesidades recibidas para el 2020.</p>		<p>recorte presupuestal podrá afectar las necesidades de capacitación detectadas. No obstante, si es factible el cumplimiento de la meta.</p> <p>CASO DE ÉXITO</p>
31. Servicios de Educación en Línea	Apojo en línea	25 materiales educativos (apoyos en línea), resguardados en el repositorio institucional	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	<p>Indicador de corte anual.</p> <p>El reunió el equipo de trabajo del área, con la finalidad de establecer la necesidad en materia de sistemas informáticos que se requiere en la Dirección Académica, actualmente se tiene el primer OVA montado en el repositorio: http://proyectosinformaticatnl.ceti.mx/p/ruebas-ova/</p>	Dirección Académica	<p>No se prevén afectaciones.</p> <p>(planteles: sin afectación, pues se están elaborando los materiales para atención por la contingencia)</p> <p>Por el momento se continúa avanzando en las acciones, del trabajo académico en modalidad en línea, la meta si es factible de cumplimiento.</p> <p>CASO DE ÉXITO</p>

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable	Criterio de afectación
		Anual	Al 1er. trimestre de 2020 (A)	Al 1er. trimestre de 2020 (B)				
32. Planes de estudio actualizados	Plan de estudio actualizado	EMS: 100% ES: 35% (Civil Sustentable y Tecnología de Software)	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	Indicador de corte anual. Avance al primer trimestre: EMS: 100% ES: 30% Como acciones a realizar, se deben determinar la duración de las estadías profesionales para determinar los créditos a asignar en los planes de estudio de Ingeniería Civil Sustentable e Ingeniería en Tecnología de Software.	Dirección Académica	Indicador de corte anual. No se afecta por ninguno de los dos factores. Derivado de la contingencia sanitaria del COVID 19, se está presentando un retraso en el proceso.
33. Programa de Tecnologías de la Información	Proyectos de TI estratégicos	4 Proyectos Estratégicos	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	Indicador de corte anual. Se cuenta con la autorización de la Cartera de los Proyectos de Contratación de TI por parte de la Unidad de Gobierno Digital que contiene los 4 proyectos estratégicos. Proceso de autorización para la contratación de los proyectos estratégicos de TI por parte de la Unidad de Gobierno Digital de 1 proyecto estratégico (Implementación de CETI Virtual)	Dirección de Desarrollo Institucional	Se anexa archivo en el cual se concentran los proyectos estratégicos y de contratación, sin embargo, no se cuenta aún con aprobación en cartera y no se puede iniciar el procedimiento para su ejecución. PRESUPUESTAL

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable	Criterio de afectación
		Anual	Al 1er. trimestre de 2020 (A)	Al 1er. trimestre de 2020 (B)				
						Proceso de contratación de 1 proyecto estratégico (Segundo convenio modificatorio del contrato No. LPN-025/2018)		
34. Normatividad actualizada en SANI	Normatividad actualizada en SANI	8 normas internas actualizadas	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	Indicador de corte anual. Se tiene previsto actualizar y someter en las sesiones del Equipo de Mejora Regulatoria 8 normas internas para el mejor funcionamiento del área académica y de planteles.	Dirección de Desarrollo Institucional	No se afecta por ninguno de los dos factores.
35. Sistema de indicadores institucionales	Sistema implementado	1 módulo de indicadores institucionales implementado	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	Indicador de corte semestral. Avance promedio: 51.35% 38 de 74 puntos planeados en el cronograma para el desarrollo del módulo de indicadores de control escolar institucionales, han sido completados. Cabe mencionar que el trabajo realizado para la primera fase de Normalización, que implica la adaptación y adecuación de la información que se tiene en los tres planteles, es la fase que conlleva más tiempo de realización.	Dirección de Desarrollo Institucional	El sistema se encuentra en fase de desarrollo. Mencionar que además es la primera fase de la consolidación de un solo sistema de control escolar institucional. PRESUPUESTAL
36. Capacitación y Sensibilización en temas Igualdad e Integridad	Personal capacitado	Al menos el 30% del personal del CETI ha recibido capacitación en temas de igualdad, violencia de	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	Indicador de corte anual. Se ha solicitado el apoyo de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, así como a la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y	Dirección Administrativa	No sufren afectación por la posible reducción CASO DE ÉXITO

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable	Criterio de afectación
		Anual	Al 1er. trimestre de 2020 (A)	Al 1er. trimestre de 2020 (B)				
		género, ética, integridad pública y conflicto de intereses				Hombres del Estado de Jalisco, con la finalidad de conseguir capacitaciones para la comunidad del CETI en materia de hostigamiento sexual y acoso sexual; se está en espera de poder coordinar las mismas.		
37. Transparencia y Rendición de Cuentas en los Procedimientos de Contratación Pública.	Proceso de contratación pública	Disminución el 0.5% porcentaje de adjudicaciones directas del año inmediato anterior en el 70/30.	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	Indicador de corte anual. Avance al primer trimestre: 3.28% Al cierre del primer trimestre se cuenta con un 3.28% de contrataciones públicas realizadas bajo la modalidad de adjudicación directa. En contraste al primer trimestre del 2019 se llevaba un 2.01% de contrataciones bajo esta modalidad. Actualmente, se continúa efectuando compras planeadas privilegiando las licitaciones públicas y las estrategias de consolidación instrumentadas por esta Administración.	Dirección Administrativa	No sufren afectación por la posible reducción.
38. Recursos Públicos Ejercidos en Infraestructura Educativa	Recurso público ejercido en infraestructura educativa	Aplicación de al menos el 15% del presupuesto programado de recursos propios a mantenimiento de infraestructura educativa de los Planteles	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	Indicador de corte anual. Se prevé que en los siguientes trimestres del año, se realice las contrataciones públicas correspondientes a fin de aplicar el recurso en mantenimiento a infraestructura.	Dirección Administrativa	Al sufrir reducción en el presupuesto de los capítulos de gasto 2000 y 3000, deja sin posibilidad que se realicen adecuaciones presupuestales de economías que se puedan generar en compras y que puedan ser destinadas para el

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable	Criterio de afectación
		Anual	Al 1er. trimestre de 2020 (A)	Al 1er. trimestre de 2020 (B)				
								mantenimiento a infraestructura; toda vez que, al no contar con presupuesto original en los últimos años, esta Entidad ha atendido los mantenimientos a través de economías en otras partidas. En ese sentido, el presupuesto con el que se cuenta, apenas alcanza para cubrir las necesidades y servicios básicos.
39. Sistema para el cálculo de nómina	Sistema implementado	1 Sistema de nómina implementado	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	Indicador de corte anual. Avance al primer trimestre: 30% En abono a la EDN (Estrategia Digital Nacional) y favoreciendo la modernización de la Administración Pública Federal, en el 2020 se consideró el registro de este proyecto, en el PETIC, buscando desarrollar un Módulo de Cálculo de Nóminas y RH, con la finalidad de eficientar los procesos y automatizarlos; dicho proyecto se encuentra en la etapa de solicitud de permiso en la UGD (Unidad de Gobierno Digital), para posteriormente proceder a la contratación del desarrollo de dicho módulo.	Dirección Administrativa	La Entidad tenía planeado adquirir el módulo para el cálculo y elaboración de la nómina con recurso de economías de otras partidas de los capítulos de gasto 2000 y 3000; sin embargo, con la reducción presupuestal, deja sin posibilidad de contar con recursos para tal fin. Aunado a que, la Unidad de Gobierno Digital, ha puesto condiciones para otorgar el permiso correspondiente que encarecen al 100% la

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable	Criterio de afectación
		Anual	Al 1er. trimestre de 2020 (A)	Al 1er. trimestre de 2020 (B)				
								adquisición del sistema, tales como: contar con el código fuente del módulo y los derechos del mismo; cabe mencionar que, CETI no cuenta con el código fuente ni con los derechos del sistema donde se desarrollaría el módulo, por lo cual, resulta imposible que un módulo del sistema cuente con esta característica. Por lo anterior, se realizó un nuevo análisis costo beneficio de este proyecto, resultando que es más factible el arrendamiento
40. Procedimientos de contratación pública con estricto apego a la legalidad	Procedimiento de contratación pública	0 inconformidades procedentes por faltas u omisiones en los procesos de contrataciones públicas	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	Indicador de corte anual. Avance al primer trimestre: 30% Al cierre del primer trimestre del año, no se ha notificado ningún tipo de inconformidad derivada de alguna falta u omisión en el proceso de contrataciones públicas.	Dirección Administrativa	No se afecta por ninguno de los dos factores.

5.4.2 Implementación de las Disposiciones de Austeridad y Disciplina Presupuestaria (Capítulo II) del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, publicado el 11 de diciembre de 2019; así como la aplicación de las disposiciones de la Ley Federal de Austeridad Republicana. Indicar las acciones implementadas y el correspondiente valor monetario de los ahorros obtenidos por capítulo de gasto y rubros específicos.

En cumplimiento a las instrucciones emitidas por Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos en el memorándum del 3 de mayo del 2019, relativas a las medidas de austeridad republicana que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal; así como en observancia a lo establecido en la Ley

Federal de Austeridad Republicana y al Programa de Austeridad y Disciplina Presupuestaria del Centro de Enseñanza Técnica Industrial para el ejercicio fiscal 2020, aprobado por este Órgano de Gobierno en la primera sesión ordinaria del presente año, a continuación, se informa las acciones realizadas por la Entidad al cierre del primer trimestre del 2020:

1. Se hizo del conocimiento a las Unidades Administrativas del CETI acerca del Programa Institucional de Austeridad y Disciplina presupuestaria, así mismo, se les hizo llegar una presentación con la información relativa a la Ley Federal de Austeridad Republicana y las reformas y adicionales a las Leyes relacionadas.
2. A fin de generar mayores ahorros en el gasto de operación, se realizó una revisión y modificación del Programa Anual de Adquisiciones 2020, en el cual, se ajustaron techos presupuestales con base a la determinación de necesidades prioritarias y esenciales para la operación y tomando en cuenta los montos ejercidos del año anterior en cada una de las partidas.
3. Con el objetivo de contar con una mejor ejecución de las contrataciones públicas, de tal manera que se aseguren las mejores condiciones para el Estado, de acuerdo a lo señalado en el artículo 134 Constitucional; 1 fracción IV, 3, 5, 9, 18, 20 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; la Entidad llevó a cabo las contrataciones de los servicios básicos, participó en contratos marco, se encuentra contratando bienes y servicios disponibles en Tienda Digital; así mismo, buscó coordinarse con la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de SEP para la consolidación de otros servicios, sin embargo, mediante oficio 712/DGASAI/DS/0281/2020 del 13 de marzo del año en curso, suscrito por el Director de Servicios de dicha Unidad, informó de diversos servicios que por su naturaleza no pueden consolidarse y otros que están pendientes de determinarse si se consolidaran o no.

4. Se estableció un control para el ejercicio del gasto de las partidas señaladas en los artículos 10 y 12 de la mencionada Ley Federal, y al cierre del ejercicio se reportan lo siguiente:

Partida	Concepto	Ejercido		Ejercido			
		2018	2019	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
21101	Materiales y útiles de oficina	\$ 802,214.13	\$ 860,159.25	\$ 3,793.20			
21201	Materiales y útiles de impresión y reducción	\$ 323,856.58	\$ 162,869.39	\$ -			
26103	Combustible	\$ 94,030.02	\$ 60,472.29	\$ 23,032.70			
26105	Combustible	\$ 56,309.10	\$ 34,091.03	\$ -			
31101	Energía eléctrica	\$ 3,056,518.05	\$ 3,518,730.03	\$ 813,346.00			
31301	Agua potable	\$ 179,318.01	\$ 309,928.00	\$ -			
31401	Telefonía fija	\$ 83,071.38	\$ 67,892.83	\$ 20,194.82			
33104	Otras asesorías para la operación de programas	\$ 1,765,943.27	\$ 1,556,069.47	\$ 428,250.13			
33901	Subcontratación de servicios con terceros	\$ 2,845,393.00	\$ 3,092,982.34	\$ 415,009.59			
37104	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$ 714,026.36	\$ 433,123.44	\$ 19,472.99			
38301	Congresos y convenciones	\$ 88,719.40	\$ 76,382.00	\$ -			

5.4.3 Estructura Orgánica y Administrativa de la institución al 31 de marzo de 2020 comparado con la misma fecha del ejercicio anterior (Anexo 6).

Puesto	A marzo de 2019			A marzo de 2020			Variación (B-A)
	Autorizadas	Contratadas (A)	Diferencial	Autorizadas	Contratadas (B)	Diferencial	
Director General	1	1	0	1	1	0	0
Coordinador General	0	0	0	0	0	0	0
Directores de Área	7	7	0	7	7	0	0
Subdirectores	16	14	2	13	11	2	3
Jefes de Departamento	16	14	2	9	9	0	5
Enlaces	0	0	0	0	0	0	0
Operativos	175	170	5	175	174	1	-4
TOTAL DE ESTRUCTURA	215	206	9	205	202	3	4
TOTAL EVENTUALES	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE HONORARIOS	77	73	4	80	77	3	-4

Nota: La diferencia entre la estructura orgánica es debido al cumplimiento al capítulo II "De las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria" previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, así como a las instrucciones emitidas por el C. Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en el memorándum de fecha 3 de mayo del año en curso, relativas a las medidas de austeridad republicana que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, específicamente en lo concerniente en el apartado B) Medidas en materia de nómina y servicios personales para mandos y enlaces: "...Las instituciones deberán sujetarse al presupuesto destinado a servicios personales aprobado por la Cámara de Diputados en el PEF 2019. Desocupar antes del 31 de mayo, las plazas no autorizadas y ajustar las estructuras orgánicas conforme a los procedimientos y plazos existentes..."; por lo anterior se ven reflejadas las diferencias de las autorizadas contra las contratadas.

5.4.4 Cumplimiento de: i) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público mediante licitación y/o excepciones a la licitación, en términos de lo dispuesto en los artículos 41 y 42 de la LAASSP (Anexo A). (Incluir una nota que indique el total de las adquisiciones al primer trimestre de 2020 y los principales rubros de los capítulos de gasto en los cuales se ejerció la mayor parte del recurso).

Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
(Miles de pesos)

Dependencia o Entidad: CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA INDUSTRIAL.

Periodo: ENERO/MARZO 2020

CLAVE	CONCEPTO DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (Incluye modificaciones, en su caso)	ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES (Párrafo quinto del art.1 de la Ley)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO						LICITACIÓN PÚBLICA (Arts. 26, 26 Bis y 28 de la Ley)
				ARTÍCULO 42		ARTÍCULO 41				
				ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	PATENTE I	COSTOS ADICIONALES III	MARCA DETERMINADA VIII	OTROS II, IV a VI y IX a XX	
(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)		
CAPÍTULO 2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS										
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,737.44		4.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2200	Alimentos y Utensilios	88.51		29.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,533.90		29.73	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	538.51		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	79.32		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.15	0.00
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	423.75		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,594.64		18.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAPÍTULO 3000 - SERVICIOS GENERALES (Excepto el Concepto 3900)										
3100	Servicios Básicos	5,095.56	2,844.83	90.68	0.00	0.00	52.25	0.00	0.00	0.00
3200	Servicios de Arrendamiento (Excepto las partidas 321 y 322)	13,314.18		40.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,078.18
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	11,743.44		875.71	0.00	1,330.85	0.00	0.00	5,573.92	0.00
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales (Excepto las partidas 341, 343 y 349)	1,979.00		37.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,900.31
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación (Excepto la partida 351)	10,653.59		454.89	0.00	0.00	34.13	0.00	4,454.24	357.10
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3700	Servicios de Traslado y Viáticos (Excepto las partidas 375 a 379)	384.85		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	196.15
3800	Servicios Oficiales	185.92		35.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAPÍTULO 5000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Excepto el concepto 5800)										
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5700	Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5900	Activos Intangibles (Excepto las partidas 592 a 596 y 598)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		\$ 49,352.61	\$ 2,844.83	\$ 1,616.77	\$ -	\$ 1,330.85	\$ 86.38	\$ -	\$ 10,076.31	\$ 13,531.74

- Los incrementos en las cantidades, conforme al artículo 52 de la Ley, se incluirán en la columna que corresponda al contrato original que se haya modificado.
- Las contrataciones que se realicen por la rescisión de contratos (art. 41 fracc. VI de la Ley), se adicionarán en la columna H y se restará de lo que corresponda al contrato rescindido.

Nota: Podrán considerarse o excluirse otras partidas, de existir particularidades que así lo justifiquen.

En el presente formato no contemplar el IVA.

Porcentaje de contrataciones formalizadas conforme al artículo 42 de la Ley = **3.28** que será igual o menor a 30% Porcentaje restante integrado por = **56.47** que será mayor o igual a 70 %

ii) Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, contratadas mediante licitación, en términos de lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de la LOPSRM (Anexo B).

SUBSECRETARIA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE ADQUISICIONES, OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS Y PATRIMONIO FEDERAL										
CÁLCULO Y DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DEL 30% A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 43 DE LA LOPSRM (MILES DE PESOS)										
DEPENDENCIA O ENTIDAD: CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL										
PERIODO: <u>ENERO-MARZO 2020</u>										
CONCEPTO		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES EN SU CASO) (A)	CONFORME AL TERCER PARRAFO ART. 1 LOPSR (B)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS (CONTRATOS FIRMADOS)						
CLAVE	DESCRIPCION			ARTICULO 43 - LOPSR		ARTICULO 42- LOPSR				LICITACIÓN PÚBLICA (ARTS. 30) (I)
		ADJUDICACION DIRECTA (C)	INVITACION CUANDO MENOS A TRES PERSONAS (D)	I (E)	III (F)	IV (G)	(OTROS VI AL XII) (H)			
Se informa que al cierre del 1er trimestre del ejercicio 2020, esta Entidad no ha celebrado contratos en materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.										

5.4.5 Informe del avance físico-financiero del Programa de Inversión 2020 ejercido con recursos fiscales y/o con recursos propios, en su caso (cuando aplique)

Al cierre del primer trimestre del ejercicio 2020, se informa que esta Entidad no ha ejecutado ninguna obra pública, pues no se cuenta con presupuesto asignado en el capítulo 6000.

5.4.6 Informe preciso del cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en particular de la implementación del Sistema de Armonización Contable.

Antecedente:

En el mes de noviembre del 2019, la Entidad realizó la captura de la información en el Sistema SEVAC correspondiente a los reactivos evaluados de los aspectos de la Contabilidad Gubernamental (Presupuestal, contable, transparencia, administrativa), logrando un resultado global preliminar del 95.02% de cumplimiento.

Dicho porcentaje, fue validado por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo a la información y evidencia documental enviada por esta Entidad, otorgó una calificación final de 91.29%, quedando pendiente 15 reactivos.

Primer trimestre 2020:

A fin de contar con el 100% de cumplimiento de la Contabilidad Gubernamental en el CETI, se han programado diversas actividades para que, a más tardar el 30 de mayo del 2020 se lleven a cabo; al cierre del primer trimestre del 2020, se realizaron las actividades pendientes de los siguientes reactivos contables-administrativos:

Número	Reactivo
A.2.17	Registro histórico de sus operaciones en el Libro de Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles
A.3.8	Notas a los Estados Financieros en forma periódica (mes, trimestre, anual, etc.)
C.1.8	Proceso de transición de una administración a otra en el ente público, la administración entrante realiza el inventario de los bienes recibidos

De tal forma que, se cuenta con un 20% de avance en los reactivos pendiente de solventar. Cabe mencionar que el avance no fue significativo debido a que los esfuerzos en las áreas de contabilidad y finanzas se concentraron en atender los plazos y términos de cuenta pública 2019 sin embargo, se espera que se atiendan en el siguiente trimestre.

5.4.7 Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Anexo 7).

Transparencia y Acceso a la Información Pública

Durante el primer trimestre de 2020 que se informa, se realizaron actividades encaminadas al fortalecimiento de la gestión institucional, la transparencia y la rendición de cuentas sobre el uso y administración de los recursos humanos, financieros y materiales.

En el marco de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se recibieron **50** solicitudes de información en la Unidad de Transparencia del CETI, habiéndose atendido **44** de ellas, por lo que **5** se encuentran en proceso de atención por las áreas responsables y **1** en espera de que el solicitante aporte elementos adicionales.

La información de las solicitudes versa sobre los siguientes temas:

Tipo de solicitudes	Número de solicitudes
Estructura Orgánica	3
Remuneraciones	0
Información generada o administrada por la dependencia o entidad	10
Programas de subsidio	0
Actividades de la institución o dependencia	29
Información referente a contratos celebrados	1
Datos personales	2
Gastos	5
Otros rubros generales	0
Igualdad de Género	0
Violaciones a Derechos Humanos	0
Solicitudes a las que no se les dio trámite*	0
Falta de información	0
Total	50

Comité de Transparencia

Se reporta que se llevaron a cabo 9 reuniones del Comité de Transparencia las cuales se distribuyen de la siguiente manera.

DISTRIBUCIÓN DE LAS SESIONES DEL COMITÉ	
Número de sesiones del Comité de Transparencia	9 (3 ordinarias y 6 extraordinarias)
Número de casos atendidos en sesiones del Comité de Información	50
Resoluciones emitidas en sesiones del Comité de Información	50

Dentro de las temáticas tratadas en las sesiones del Comité de Información destacan contratos de proveedores, remuneraciones, el Índice de Expedientes Reservados, Clasificación de Información concerniente a las obligaciones comunes de transparencia e información referente a servidores públicos que laboran en la Institución.

Recursos de Revisión

En el periodo correspondiente al primer trimestre de 2020, se recibieron 2 recursos de revisión por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) los cuales aún están pendientes de resolver.

Recursos de revisión		Sentido de la resolución
No. de expediente		
RRA 02689/20	FOLIO 11065000000420	Se encuentra en proceso de resolución en el pleno del instituto nacional de transparencia, acceso a la información y protección de datos (inai).
RRA 02690/20	FOLIO 1106500001520	Se encuentra en proceso de resolución en el pleno del instituto nacional de transparencia, acceso a la información y protección de datos (inai).

Anexo 6.

Atención al Número de Solicitudes de Información

(Enero a Marzo de 2020)

Solicitudes de acceso a la información recibidas en el periodo	Solicitudes de acceso a la información atendidas.	Recursos de revisión interpuestos en su contra ante el INAI	Resoluciones emitidas por el INAI
50	44	2	0

Resultado de Indicadores

En términos del *Programa Anual para la verificación del cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia por parte de los sujetos obligados del ámbito federal, correspondiente al ejercicio dos mil diecinueve*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 02 de febrero de 2019, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), llevó a cabo un ejercicio de verificación a la dimensión atención a solicitudes de información, para lo cual se tomó una muestra representativa de las respuestas emitidas por los sujetos obligados seleccionados en el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de agosto de 2018 a enero de 2019. Dicha dimensión se refiere al cumplimiento de las especificaciones normativas que deben de cumplir las respuestas otorgadas por los sujetos obligados del ámbito federal ante cada solicitud de acceso a información pública. La verificación consistió en analizar, en cada respuesta, el cumplimiento de los atributos de accesibilidad, confiabilidad, verificabilidad, veracidad y oportunidad, establecidos en el artículo 13 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley General de Transparencia). De igual manera, dichos atributos fueron traducidos en elementos de análisis adaptados a cada tipo de respuesta para que sean fácilmente identificables y verificables, con el fin de calcular el Índice de Respuestas a Solicitudes de Información Pública (IRSIP).

El ejercicio de verificación realizado por el INAI para el Centro de Enseñanza Técnica Industrial, consistió en revisar un total de 19 (diecinueve) respuestas a solicitudes de información, por lo que derivado del análisis y a la integración de los valores asignados a cada uno de los atributos, el resultado obtenido asciende a:

Índice de Respuestas a Solicitudes de Información Pública (IRSIP)	
88.41%	Ochenta y ocho punto cuarenta y un por ciento del IRSIP.

5.4.8 Informe del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), al 31 de marzo de 2020.

CLAVE DE LA DEPENDENCIA: L3P

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA INDUSTRIAL

ANEXO I

EVOLUCION DEL GASTO PROGRAMABLE DE ENERO A MARZO DEL (2020)

(Millones de pesos con un decimal)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		ACUMULADO AL MES DE MARZO		VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN % CONTRA MODIFICADO (7) = (4) / (2)
	ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	ABSOLUTA (5) = (4) - (3)	RELATIVA (6) = (5) / (3)	Menor GASTO	Mayor GASTO	
I.- GASTO DIRECTO	355.0	355.0	87.2	85.8	-1.3	-1.5			24.2
GASTO CORRIENTE	355.0	355.0	87.2	85.8	-1.3	-1.5			24.2
SERVICIOS PERSONALES	295.9	295.9	78.6	77.3	-1.3	-1.7			26.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	10.7	5.9	0.1	0.1	0.0	0.0			1.7
SERVICIOS GENERALES	45.2	49.9	8.4	8.4	0.0	0.0			16.9
OTRAS EROGACIONES	3.2	3.2	0.0	0.0	0.0	0.0			1.3
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
INVERSIÓN FÍSICA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
OBRAS PÚBLICAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
OTRAS EROGACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
INVERSIÓN FINANCIERA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
II.- SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
III.- SUBTOTAL DEL GASTO	355.0	355.0	87.2	85.8	-1.3	-1.5		-1.5	24.2
IV.-GASTO FEDERALIZADO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CORRIENTE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
V.- TOTAL DEL GASTO	355.0	355.0	87.2	85.8	-1.3	-1.5		-1.5	24.2

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

CLAVE DE LA DEPENDENCIA:
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:
EVOLUCION DEL GASTO PROGRAMABLE DE ENERO A DICIEMBRE DEL (2019)
 (Millones de pesos con un decimal)

ANEXO I BIS

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL			VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN % CONTRA MODIFICADO (6) = (3) / (2)
	ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	ABSOLUTA (4) = (3) - (2)	RELATIVA (5) = (4) / (2)	MENOR GASTO	MAYOR GASTO	
I.- GASTO DIRECTO	355.0	355.0	85.8	-269.1	-75.8			24.2
GASTO CORRIENTE	355.0	355.0	85.8	-269.1	-75.8			24.2
SERVICIOS PERSONALES	295.9	295.9	77.3	-218.6	-73.9			26.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	10.7	5.9	0.1	-5.8	-98.3			1.7
SERVICIOS GENERALES	45.2	49.9	8.4	-41.5	-83.1			16.9
OTRAS EROGACIONES	3.2	3.2	0.0	-3.2	-98.8			1.3
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
INVERSIÓN FÍSICA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
OBRAS PÚBLICAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
OTRAS EROGACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
INVERSIÓN FINANCIERA				0.0	0.0			0.0
II.- SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				0.0	0.0			0.0
III.- SUBTOTAL DEL GASTO	355.0	355.0	85.8	-269.1	-75.8			24.2
IV.-GASTO FEDERALIZADO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
CORRIENTE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
V.- TOTAL DEL GASTO	355.0	355.0	85.8	-269.1	-75.8			24.2

*/ Este formato deberá utilizarse solamente al cierre del ejercicio fiscal de que se trate, ya que al mes de diciembre el Presupuesto Anual Modificado es el mismo que se reporta como Programado Acumulado.

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

Criterios de asignación de color de los semáforos.
Menor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

CLAVE DE LA INSTITUCION: L3P

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL
 AVANCE DEL GASTO PÚBLICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
 PERIODO A EVALUAR DE ENERO A MARZO (2020)

ANEXO II

(Millones de pesos con un decimal)

AI	PP*	APERTURA PROGRAMÁTICA (DENOMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS)	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO ^{1/}	GASTO CORRIENTE		GASTO DE CAPITAL		GASTO TOTAL		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
				PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	ABSOLUTA	RELATIVA	Menor Gasto	Mayor Gasto
	O001	Actividades de Apoyo a la función pública y buen gobierno	2.0	0.4	0.4	0.0	0.0	0.4	0.4	0.0	-0.8%		Menor Gasto
	E007	Prestación de servicios de educación media superior	106.9	21.9	21.5	0.0	0.0	21.9	21.5	0.4	-1.7%		Menor Gasto
	E010	Prestación de servicios de educación técnica	189.5	50.4	49.6	0.0	0.0	50.4	49.6	0.8	-1.6%		Menor Gasto
	M001	Actividades de Apoyo administrativo	52.5	14.1	13.9	0.0	0.0	14.1	13.9	0.2	-1.2%		Menor Gasto
	E021	Investigación científica y desarrollo tecnológico	3.3	0.6	0.6	0.0	0.0	0.6	0.6	0.0	-1.6%		Menor Gasto
	S243	Programa Nacional de Becas	0.9	0.0	0.2	0.0	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0%		Menor Gasto
T O T A L			355.0	87.3	86.1	0.0	0.0	87.4	86.1	-1.3	-1.54%		Menor Gasto
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS "E" (PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS)			299.6	72.8	71.7	0.0	0.0	72.8	71.7	1.2	-4.8%		Menor Gasto
% TPP** "E" vs TOTAL			84%	83%	83%	0.0	0.0	83%	83%	-0.06%	-0.07%		Menor Gasto

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

AI = Actividad Institucional PP* = Program a Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.

^{1/} No incluye Operaciones Ajenas Netas, y corresponde al presupuesto modificado autorizado al periodo que se esté reportando.

TPP** = Total Programa Presupuestario

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

ANEXO III

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: L3P **NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:** Centro de Enseñanza Técnica Industrial
INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE 1/	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	META			SEMÁFORO	
	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	ENERO-SEPTIEMBRE 2019			PORCENTAJE DE AVANCE
						PLANEADA	REALIZADA		
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL									
E007 Servicios de Educación Media Superior	Estratégico	Tasa de variación de la matrícula de educación de tipo medio Superior.	El indicador mide la variación de la matrícula atendida en la Educación de tipo Medio Superior de las Unidades participantes en el programa presupuestario E007 en el año t con respecto al año anterior.	Alumno	Anual	0.0	0.0	0.0%	
E010 Prestación de servicios de educación superior y posgrado	Gestión	Porcentaje de alumnos atendidos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad de las instituciones participantes	Mide el porcentaje de alumnos de las instituciones que participan en el Programa presupuestario (E010.- Servicios de Educación Superior y Posgrado) atendidos en programas educativos de licenciatura que cuentan con reconocimiento de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) nivel 1 y/o del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) con respecto al total de la matrícula de educación superior.	Alumno	Anual	0.0	0.0	0.0%	

E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico	Gestión	Porcentaje de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación vinculados con los diversos sectores respecto a los proyectos de investigación en desarrollo en año t	Se refiere al porcentaje de los proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación vinculados con los diversos sectores con respecto al total de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en desarrollo en las áreas de investigación, que participan en el programa. Las investigaciones cuentan parcial o totalmente con recursos federales, externos de una dependencia pública o privada ajena a la que desarrolla la investigación.	Investigación en proceso	Anual	0.0	0.0	0.0%	
S243 Programa de becas	Gestión	Porcentaje de estudiantes que cuentan con beca del tipo medio superior con respecto a la matrícula en el año N	Mide el porcentaje de estudiantes que cuentan con beca del tipo medio superior con respecto al total de la matrícula en el año N	Estudiante Becado	Anual	0.0	0.0	0.0%	
NO SELECCIONADOS EN EL PEF ^{2/}									
M001 Actividades de apoyo administrativo	Gestión	Porcentaje de áreas con ejercicio presupuestal.	Porcentaje de direcciones general, de área y de plantel, que han ejercido su presupuesto asignado.	Presupuesto ejercido	Trimestral	7.0	7.0	100.0%	

FUENTE DE INFORMACION: Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PBR-Evaluación del Desempeño).

^{1/} Anotar denominación del Programa Presupuestario y su Clave correspondiente al que pertenece cada indicador, sean "Seleccionados en el PEF" o no "Seleccionados en el PEF"

^{2/} En el caso específico de los Pp que no tienen Indicadores Seleccionados en el PEF, se deberán incorporar preferentemente los indicadores de los Pp que están vinculados con los objetivos estratégicos de la institución.

NOTA: En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real alcanzado.

Criterios de asignación de color de los semáforos

Correctivo	Cumplimiento Inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento Igual o mayor al 100%

ANEXO IV

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN:
L3P

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:
Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Avance del Gasto por Programa Presupuestario (Pp) y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño que conforman su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Programa Presupuestario Seleccionado ^{1/}: E010 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

(Millones de Pesos con un decimal)

AI	CLAVE Pp	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	EJERCIDO 2020	PRESUPUESTO ANUAL 2020 MODIFICADO	ENERO-MARZO 2020		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
					PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	ABS.	REL.	MEJOR GASTO	PEOR GASTO
EDUCACIÓN	E010	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	49.6	189.5	50.4	49.6	0.8	-1.6%		

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

INDICADORES DE DESEMPEÑO				UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERIODO Y VALOR DE LA LINEA BASE	META		DIFERENCIA ABSOLUTA	SEMÁFORO
NIVEL DE OBJETIVO	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN				ENERO - MARZO 2019			
							PLANEADA	REALIZADA		
FIN	ESTRATEGICO	Porcentaje de alumnos atendidos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad de las instituciones participantes	Mide el porcentaje de alumnos de las instituciones que participan en el Programa presupuestario (E010.- Servicios de Educación Superior y Posgrado) atendidos en programas educativos de licenciatura que cuentan con reconocimiento de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) nivel 1 y/o del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) con respecto al total de la matrícula de educación superior.	Alumno Atendido	Anual	2019	0	0	0.0	

PROPOSITO 1	ESTRATEGICO	Tasa de variación de la matrícula de licenciatura en programas reconocidos por su calidad respecto al año anterior	Mide la tasa de variación de la población matriculada en licenciatura en las instituciones que participan en el PP E010 y que son atendidas a través de programas educativos acreditados por su reconocida calidad en el año t con respecto al año anterior	Alumno Atendido	Anual	2015-2016 1,330	0	0	0.0	
COMPONENTE 1	GESTIÓN	Porcentaje de programas educativos de licenciatura evaluados y/o acreditados por su calidad	Mide la relación porcentual del número de programas educativos en el nivel licenciatura evaluados y/o acreditados por Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) nivel 1 y/o por el Consejo Para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) con respecto al total de programas educativos del nivel licenciatura impartidos evaluables y/o acreditables.	Programa Evaluado	Semestral	2017	2	2	0.0	

ACTIVIDAD 1.1	GESTIÓN	Porcentaje de docentes de tiempo completo con grado de especialidad, maestría o doctorado	Mide el porcentaje de Profesores de Tiempo Completo (PTC) con grado de especialidad, maestría o doctorado con relación al total de Profesores de Tiempo Completo de las Instituciones de Educación Superior (licenciatura y posgrado) que participan en el programa.	Docente	Trimestral	2017	60	60	0.0	
ACTIVIDAD 1.2	GESTIÓN	Porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura actualizados.	Mide el porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura que se actualizaron (se someten a revisión metodológica y temática) durante el año respecto al total de programas de estudio de licenciatura impartidos.	Programa Evaluado	Trimestral	2017	0	0	0.0	

FUENTES DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB) y Portal Apicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PbR-Evaluación del Desempeño)

AI = Actividad Institucional

PP = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.

1/ Los Pp a seleccionar con su correspondiente MIR, será tomando como base los de mayor peso presupuestal y/o que más contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Institución, y principalmente aquellos que estén obligados a tener MIR registrada en el PASH.

NOTA: En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real alcanzado.

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance financiero del Pp.

Menor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance de las metas de los indicadores.

Correctivo	Cumplimiento inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento igual o mayor al 100%

5.4.9 Informe de Cadenas Productivas al Primer Trimestre 2020



INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL

02-abr-2020

Mensual del 01-marzo-2020 al 31-marzo-2020		
Concepto	Subconcepto	Moneda Nacional
Proveedores	Proveedores registrados	1,445
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	45
Documentos Registrados	Documentos	93
	Monto Total	\$3,299,739.59
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	2
	Plazo Promedio de Pago	9
	Documentos Susceptibles de Factoraje	65
	Monto Susceptible de Factoraje	\$2,952,826.25
Factoraje	Documento Operados	4
	Monto de los Documentos Operados	\$384,847.35
	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	\$900.38
Estadísticas	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	3.11%
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	6.15%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	13.03%

Anual del 01-enero-2020 al 31-marzo-2020		
Concepto	Subconcepto	Moneda Nacional
Proveedores	Proveedores registrados	1,445
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	52
Documentos Registrados	Documentos	130
	Monto Total	\$4,700,315.40
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	3
	Plazo Promedio de Pago	9
	Documentos Susceptibles de Factoraje	102
	Monto Susceptible de Factoraje	\$4,353,402.06
Factoraje	Documento Operados	4
	Monto de los Documentos Operados	\$384,847.35
	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	\$900.38
Estadísticas	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	3.60%
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	3.92%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	8.84%

Acumulado al 31-marzo-2020				
Concepto	Subconcepto	Total	Moneda Nacional	Dólar Americano
Proveedores	Proveedores registrados	1,445	-	-
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	1,252	-	-
Documentos Registrados	Documentos	21,233	21,232	1
	Monto Total	-	\$569,982,127.23	\$1,930.33
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	6	-	-
	Plazo Promedio de Pago	10	-	-
	Documentos Susceptibles de Factoraje	19,769	19,768	1
	Monto Susceptible de Factoraje	-	\$513,499,946.17	\$1,930.33
Factoraje	Documento Operados	836	836	0
	Monto de los Documentos Operados	-	\$32,977,761.04	\$0.00
	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	-	\$81,107.46	\$0.00
Estadísticas	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	86.64%	-	-
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	4.23%	4.23%	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	-	6.42%	0.00%

Se informa que al primer trimestre del ejercicio 2020, se han incorporado la totalidad de las cuentas por pagar al Sistema de Cadenas Productivas, continuando con el 100% del

cumplimiento en el sistema de NAFIN. Actualmente el Departamento de Recursos Materiales está haciendo del conocimiento a todos nuestros proveedores a través de las solicitudes de invitación a cotizar en el caso de las adjudicaciones directas y de las convocatorias de licitación o de invitación a cuando menos tres personas, se promueve que todos los participantes conozcan dicho programa y, se les hace la invitación para la incorporación al mismo.

5.4.10 Informe sobre el desarrollo del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal durante el ejercicio 2020 (únicamente en los casos de los órganos administrativos desconcentrados).

NO APLICA

5.5 Perspectivas

5.5.1 Plantear brevemente los desafíos y retos que enfrenta la Institución en el corto y mediano plazos y las acciones de mejora previstas

En la actualidad y a partir de la publicación de las Leyes Reglamentarias del Artículo 3ro de la Constitución en materia de mejora continua de la educación, la Educación Media Superior y Superior, se incorpora como parte fundamental e integral del sistema educativo nacional, los cuales se desarrollarán el programa 0 a 23 años, en lo que será la construcción de la Nueva Escuela Mexicana, de tal forma que esta nueva propuesta educativa, coloca al Centro de Enseñanza Técnica Industrial, dentro de un marco de reforma, al tener que replantear sus planes y programas, donde se considere de manera prioritaria la consolidación, en materia de calidad y equidad, donde además el CETI participe con la sociedad, en la formación de ciudadanos responsables, comprometidos con el bienestar y desarrollo de sus comunidades y del país, así como con el cuidado del medio ambiente; con sentido cívico, con la posibilidad del acceso permanente a los conocimientos científicos, tecnológicos, históricos, filosóficos, sociales, culturales, y con habilidades artísticas y deportivas, que faciliten su tránsito a la educación superior y/o su incorporación al ámbito laboral.

El reto para los siguientes 4 años, será garantizar que el alumno que ingresa, a CETI a cualquiera de sus niveles, culmine su carrera en el tiempo establecido, además se trabajará para que la deserción pueda ir disminuyendo paulatinamente semestre tras semestre, a través de procesos de capacitación docente donde se puedan proporcionar las herramientas pedagógicas necesarias y de las cuales se carecen en algunas áreas. Se trata de atender un problema que, en el CETI, se ha incrementado, se trata de dejar de ser una institución difícil de ingresar y más aún complicado egresar, lo que significa ir más allá de los conocimientos de base de una materia y trabajar en el desarrollo de competencias para la vida profesional e intelectual; para la formación de personas creativas e innovadoras que la sociedad actual requiere. (Cfr: FONSECA, M. Y OTROS, 2007, 13).

Para esto será importante y necesario, el pensar en la transformación de CETI, como un centro que fomente el aprendizaje de manera autónoma, donde se pueda contextualizar cuales son los principios fundamentales de los planes y programas de CETI, y que, a su vez, se traduzcan en las nuevas estrategias didácticas, que deriven a procesos de enseñanza flexibles, donde además se generen nuevos métodos de aprendizaje para todos los alumnos, aprovechando principalmente la situación que atraviesa el mundo ante el COVID_19, donde de un día a otro, se ha adoptado una nueva forma para aprender, para formar y enseñar, que permita además, reincorporar a los planes de CETI la formación socioemocional, que tanto urge por recuperar en nuestros jóvenes.

Debemos siempre tener de manera clara, que el alumno que ingresa al CETI, además de querer aprender, viene a concluir su proceso de formación como persona, por lo tanto, a nosotros nos corresponde dotar a los alumnos, de herramientas que aumenten su capacidad de pensamiento autónomo, consiente, reflexivo y crítico, sin dejar que pierdan la objetividad por el respeto por la vida, los valores y el amor a la naturaleza.

El CETI se encuentra realizando modificaciones a su normatividad interna, como el procedimiento para la elaboración de los estudios de factibilidad y pertinencia de las

carreras del CETI, de tal manera que, en los estudios siguientes, se consideren las nuevas políticas públicas, los principios de la Nueva Escuela Mexicana y las leyes secundarias, la factibilidad de la apertura de nuevas carreras, así como las necesidades del mercado laboral de la región.

- ✓ Planificación del proceso para realizar los estudios de factibilidad y pertinencia de las carreras del CETI en 2021, una vez conocido el MCC del nivel de Educación Media Superior y las disposiciones de las Leyes Secundarias a emitirse durante los meses de mayo y junio para el nivel de Educación Superior.

Asimismo, con base a las nuevas Políticas Educativas, continuará analizando la eficiencia y pertinencia de los Programas de actividades Para-escolares que contribuyen a la formación integral del estudiante: Asesorías, Tutorías, Construye T, Propedéutico y Cultura, Arte y Deporte.

I) Actualización de Planes y programas de estudio de EMS y ES.

En los meses consecutivos, el CETI se enfocará en la planificación del proceso de Actualización de los Planes y Programas de EMS y ES, considerando las demandas del mercado laboral de la región, los principios de la Nueva Escuela Mexicana y las Leyes Secundarias.

II) Fortalecimiento del Profesorado

Con base a los principios de la Nueva Escuela Mexicana, las disposiciones emitidas en las diversas Leyes Secundarias y las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el ejercicio fiscal 2020, publicado el 29 de diciembre de 2019; se trabajará en una propuesta de capacitación para 2020 bajo tres ejes de prioridad:

- a) Formación didáctica y Pedagógica (Habilidades docentes)
 - Desarrollo de habilidades de indagación que favorezca el desempeño de los estudiantes en las materias de dominio matemático.
- b) Formación en Habilidades Socioemocionales
- c) Formación en el área disciplinar Tecnológica donde se imparte cátedra
- d) Formación en el uso de las Tecnologías de la Información con enfoque a la nueva escuela mexicana

III) Innovación, Investigación Temprana y Formación de Empresas e Industrias Mexicanas

Durante los meses de mayo y junio de 2020, se diagnosticarán los proyectos y el tipo de asesoría que se tienen en cada una de las carreras, niveles educativos y Planteles del CETI, con el fin de detectar el talento que será inducido para participar en el desarrollo de proyectos de innovación e incubación, olimpiadas del conocimiento, ferias de ciencia y tecnología, concursos nacionales e internacionales.

IV) Automatización de procesos de académico-administrativos

Durante el mes de agosto de 2020 se pondrá en operación la plataforma digital de Convenios del tipo "Empresa-CETI", para los usuarios finales de la misma: Personal de vinculación, personal de control escolar y estudiantes; de los tres planteles del CETI. Esto con la finalidad de dar seguimiento a las opciones del Servicio social, Prácticas Profesionales, Estadías y Visitas Industriales.

De igual manera, en el presente año se está trabajando en el desarrollo del módulo de indicadores institucionales etapa 2 cuyo avance es del 51%, en el cual, se incluirán los indicadores académicos de control escolar; unificándose las bases de datos de los tres planteles. Este módulo tendrá como finalidad, el cálculo de indicadores institucionales y la consulta de información para la toma de decisiones de las partes involucradas en mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por su parte, se tienen considerados como proyectos alternativos, el automatizar el proceso de seguimiento para Egresados del CETI mediante un módulo adicional en el Sistema Integral de Información del CETI (SIICETIETI) y el proceso de Beca Institucional del CETI, de acuerdo a los recursos disponibles.

V) Investigación y Extensión

Durante el 2020, se continuará trabajando en la propuesta de registro de un cuerpo académico ante PRODEP y nuevas líneas de investigación considerando el perfil de los investigadores que se integran al área.

El CETI continúa realizando las gestiones correspondientes, para concretar la celebración de convenios de colaboración específicos para investigación, para proyectos vinculados con el sector productivo, industrial y de servicios.

Asimismo, el CETI se encuentra realizando diversas actividades administrativas con la finalidad de mejorar la administración de recursos y la gestión pública; destacando las siguientes:

I) Austeridad Republicana

Al cierre del primer trimestre la Entidad, ha realizado las siguientes acciones a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Austeridad Republicana, así como al Programa de Austeridad y Disciplina Presupuestaria del Centro de Enseñanza Técnica Industrial para el ejercicio fiscal 2020, aprobado por este Órgano de Gobierno en la primera sesión ordinaria del presente año:

1. Se hizo del conocimiento a las Unidades Administrativas del CETI acerca del Programa Institucional de Austeridad y Disciplina presupuestaria, así mismo, se les hizo llegar una presentación con la información relativa a la Ley Federal de Austeridad Republicana y las reformas y adicionales a las Leyes relacionadas.
2. A fin de generar mayores ahorros en el gasto de operación, se realizó una revisión y modificación del Programa Anual de Adquisiciones 2020, en el cual, se ajustaron techos presupuestales con base a la determinación de necesidades prioritarias y

- esenciales para la operación y tomando en cuenta los montos ejercidos del año anterior en cada una de las partidas.
3. Con el objetivo de contar con una mejor ejecución de las contrataciones públicas, de tal manera que se aseguren las mejores condiciones para el Estado, de acuerdo a lo señalado en el artículo 134 Constitucional; 1 fracción IV, 3, 5, 9, 18, 20 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; la Entidad llevó a cabo las contrataciones de los servicios básicos, participó en contratos marco, se encuentra contratando bienes y servicios disponibles en Tienda Digital; así mismo, buscó coordinarse con la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de SEP para la consolidación de otros servicios, sin embargo, mediante oficio 712/DGASAI/DS/0281/2020 del 13 de marzo del año en curso, suscrito por el Director de Servicios de dicha Unidad, informó de diversos servicios que por su naturaleza no pueden consolidarse y otros que están pendientes de determinarse si se consolidaran o no.
 4. Se estableció un control para el ejercicio del gasto de las partidas señaladas en los artículos 10 y 12 de la mencionada Ley Federal.

II) Desarrollo de un sistema para el cálculo de la nómina

En abono a la EDN (Estrategia Digital Nacional) y favoreciendo la modernización de la Administración Pública Federal, en el 2020 se consideró el registro de este proyecto, en el PETIC, buscando desarrollar un Módulo de Cálculo de Nóminas y RH, con la finalidad de eficientar los procesos y además sean automatizados; dicho proyecto se encuentra ahora en la etapa de solicitud de permiso en la UGD (Unidad de Gobierno Digital), para posteriormente proceder a la contratación del desarrollo de dicho módulo, el cual se prevé que cuente con una interfaz a otros sistemas de la Institución relacionados con el macro proceso de nómina, tales como: registros presupuestales y contables.

Es importante mencionar que se cuenta con el Visto Bueno de Órgano Interno de Control en el CETI, con relación a la revisión de los anexos necesarios para el dictamen en la UGD.

Además de lo anterior, se cuenta con la planeación estratégica para su puesta a punto y la disponibilidad presupuestal necesaria para su contratación, esto con base a ahorros generados en el gasto de operación; de tal forma que se considera como fecha de inicio el mes de mayo y las pruebas finales de operación en las últimas semanas mes de noviembre del año en curso.

III) Actualización de las Condiciones Generales de Trabajo del CETI 2020-2023

Como antecedente al asunto que se planteará a continuación, hace del conocimiento que de conformidad con el artículo 91 de la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado, la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio con referencia 307-A.-1404 del 23 de mayo del año 2018, autorizó las Condiciones Generales de Trabajo del Centro de Enseñanza Técnica Industrial 2017-

2020, mismas que fueron depositadas al H. Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje mediante el oficio con referencia DG/567/2018 de fecha 27 de junio del 2018.

Ahora bien, con la finalidad de llevar a cabo el proceso de actualización de las Condiciones Generales de Trabajo mencionadas cuya vigencia ya feneció el día 31 de enero de 2020, así como dar cumplimiento al artículo 87 de la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado, se constituyó un equipo de trabajo para tal fin conformado por servidores públicos de la Administración de la Entidad con integrantes del Sindicato Único de Trabajadores del CETI (SUTCETI).

De lo anterior, mediante oficio DG/0705/2019 esta Entidad envió a la Dirección General de Recursos Humanos y Organización de SEP, el cuadro comparativo de las modificaciones a las Condiciones Generales de Trabajo que se proponen; en consecuencia, se recibieron comentarios y recomendaciones a las mismas a través del oficio 711-2-0123/2020 suscrito por el Lic. Jesús Rodríguez Esquivel, Director General Adjunto de la mencionada Dirección, las cuales fueron observadas y atendidas por el equipo de trabajo del CETI instaurado para tal propósito.

En ese sentido, mediante oficio DG/114/2020 del 2 de marzo del año en curso, la Dirección General remitió a la Licenciada Mónica Pérez López, Directora General de Presupuesto y Recursos Financieros de SEP, para que por su conducto se gestione ante la Unidad de Política de Control Presupuestal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la autorización a las modificaciones de las Condiciones Generales de Trabajo de esta Entidad con el objetivo de estar en posibilidades de registrarlas ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, en cumplimiento al artículo 87 de la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado.

IV) Cuenta pública 2019

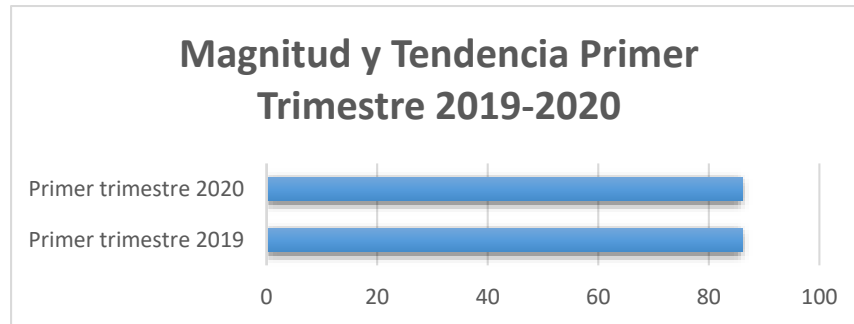
En cumplimiento al oficio 309.-A.-006/2020 del 6 de febrero del 2020, emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante el cual establece los lineamientos para la integración de la cuenta pública 2019; esta Entidad llevó a cabo en tiempo y forma la carga de la información contable y programática-presupuestal en el Sistema para la Integración de Cuenta Pública (SICP) misma que fue validada por la Coordinación de Sector en materia de Presupuesto y Recursos Financieros de SEP, así como revisada en definitiva por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de dicha Subsecretaría; en consecuencia, se cumplió satisfactoriamente con la Cuenta Pública 2019.

5.5.2 Estado que guardan los pasivos laborales contingentes de la Institución al cierre del primer trimestre de 2020, con un comparativo al cierre del ejercicio 2019. Señalar el número total de litigios en trámite, laudos firmes desfavorables, estimación del monto total al que ascienden los pasivos, y proyección de litigios con sentencia desfavorable que se estima deban pagarse en el curso del presente ejercicio, así como la explicación de las medidas presupuestarias que se tomarán para cubrir el monto a pagar (Anexos 7a y 7b)

Al respecto, se informa que, al cierre del primer trimestre de 2019, se contabilizaron 86 ochenta y seis demandas laborales en contra del Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI), cuantificados en su momento por el Despacho Externo González Ortega Servicios

Legales, S.C., por la cantidad de \$17,672,285.29 (Diecisiete millones seiscientos setenta y dos mil, doscientos ochenta y cinco mil pesos 29/100 M.N.).

Por lo que respecta al cierre del mes de marzo de 2020, se contabilizaron 86 ochenta y seis expedientes laborales en contra del CETI, cuantificados por el Despacho Externo González Ortega Servicios Legales, S.C., por la cantidad de \$18,293,584.71 (Dieciocho millones doscientos noventa y tres mil quinientos ochenta y cuatro pesos 71/100 M.N.)



Visto lo anterior, se advierte que en comparativa del cierre del primer trimestre del año 2019 y 2020, tiene la misma cantidad de demandas laborales.

Durante el primer trimestre del ejercicio 2020 se instauró el Comité de Pasivos Laborales del CETI, que tiene como finalidad establecer las acciones y estrategias administrativas legales para aminorar los pasivos laborales de la Entidad. De lo anterior y en cumplimiento a la implementación de una estrategia jurídico-administrativa, se anexa al presente informe el “Plan de trabajo de Pasivos Laborales del Centro de Enseñanza Técnica Industrial”, así como el “Cronograma de actividades para la reducción de Pasivos Laborales en el Centro de Enseñanza Técnica Industrial”.

Anexo 7a

Cuadro resumen del estado que guardan los pasivos laborales al mes de marzo 2019 Y 2020.

Años	A. Litigios en trámite	A ₁ Monto aproximado global	B. Laudos firmes desfavorables	B ₁ Monto a pagar por laudos
2019	86	\$17,672,285.29	14	-
2020	86	\$18,293,584.71	10	\$6,068,989.47

Anexo 7b

Cuadro con el Detalle del Estado que Guardan los Pasivos Laborales al Mes de marzo de 2020.

Apartado del artículo 123 Constitucional	B
Número de demandas por reinstalación	46
Número de demandas por indemnización	22
Monto de pasivo laboral contingente (Monto estimado por el total de las demandas)	\$18,293,584.71
Monto de pasivo de laudos (Monto de los laudos generados en contra de la Institución)	\$6,068,989.47
Forma en que la Institución paga liquidaciones o convenios con el trabajador (para las que aplique)	La entidad ha gestionado adecuaciones presupuestales para cubrir los asuntos ya pre-cuantificados.
Forma en que la Institución cumple con el laudo cuando se trata de reinstalación (para las que aplique)	Se acata la disposición dictada por la autoridad.
Enunciar las tres principales causas que motivan las demandas laborales en contra de la institución	*Despido injustificado *Cambios en condiciones salariales *Obligados solidarios

Por otra parte, se presenta a los integrantes de este Órgano de Gobierno del CETI los datos y gráficas siguientes:

Tipo de proceso de los 86 expedientes actuales

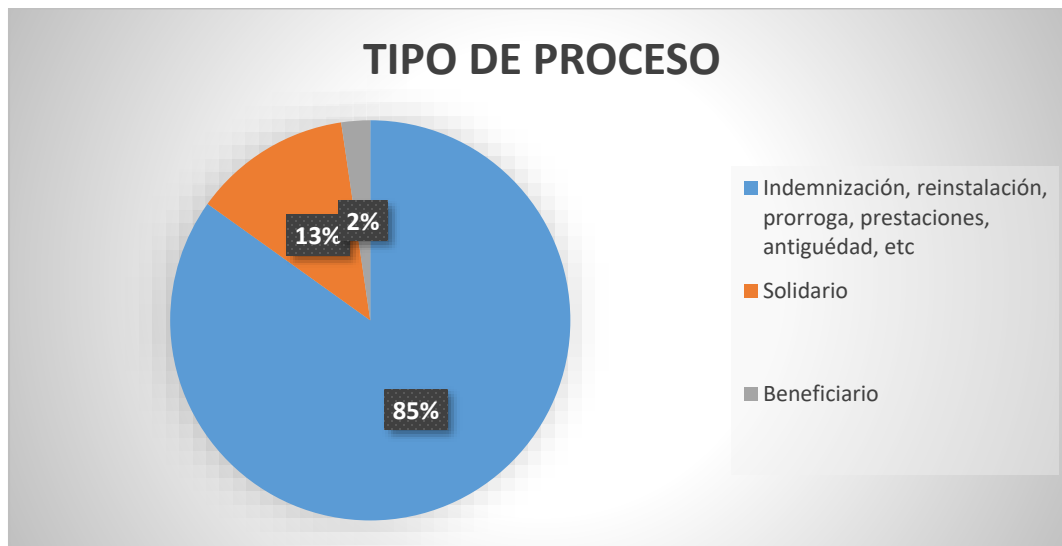
Juicios en los que CETI es solidario

1912/2009-B	13AVA. JTA. LOCAL.
2549/2013-E	13AVA. JTA. LOCAL.
313/2013	JTA. FED. 18
2897/2014-C	13AVA. JTA. LOCAL.
2895/2014-G	13AVA. JTA. LOCAL.
2893/2014-I	13AVA. JTA. LOCAL.

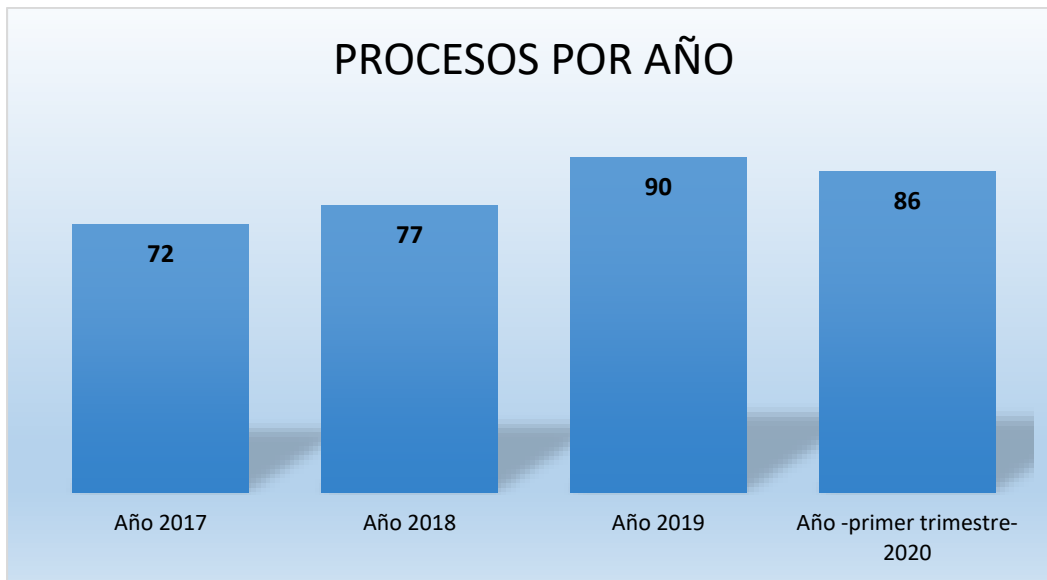
1971/2014-D	13AVA. JTA. LOCAL.
913/2015-B	16AVA. JTA. LOCAL.
260/2015-B	5TA. JTA. LOCAL.
343/2017-H	5TA. JTA. LOCAL.
382/2019	JTA FED. 18
TOTAL=	11 JUICIOS.

Juicios de declaratoria de beneficiarios

1377/2011 F2	T.A.E.
2453/2018	JTA FED. 17
TOTAL=	02 JUICIOS.



Magnitud y tendencia de Pasivos Laborales de los últimos dos ejercicios inmediatos anteriores y sus causas



Procesos Activos

Finalmente, de los 86 expedientes que se reportan al primer trimestre del 2020, unicamente un total de 62 procesos se encuentran activos.



5.5.3 Previsiones programáticas y presupuestarias para el ejercicio 2020 (posibles incumplimientos programáticos y presiones presupuestarias de gasto que requieren adoptar medidas preventivas).

La Entidad informa sobre el estado del presupuesto de la Entidad al cierre del primer trimestre del año.

- 1) **Servicios personales**
 - a) Incremento salarial del 1 al 3%

Derivado de que el pasado 26 de noviembre del 2019, la Unidad de Política de Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, emitió el oficio 307.-A.-2978 relativo a las “Disposiciones Específicas para Incrementar del 1 al 3 % a los Sueldos y Salarios del Personal de Menores Ingresos” , en las cuales se establecen las bases para un segundo incremento salarial de acuerdo a la determinación de la remuneración bruta particular de cada plaza presupuestaria, la Entidad llevó a cabo su registro y solicitud de autorización de los tabuladores del personal administrativo, docente y de jefes de departamento; mismos que fueron autorizados en 24 de diciembre del 2019 y 9 de enero del 2020 respectivamente.

Cabe mencionar que la Entidad solicitó una ampliación líquida del recurso para cubrir estos incrementos y su retroactivo sin embargo, no le fue otorgada por el momento, por cual enfrentó el pago de estos incrementos con recursos del 2020, por un total de \$1,508,663.71 (Un millón quinientos ocho mil seiscientos sesenta y tres pesos 71/100 M.N.)

b) Prestaciones derivadas de la actualización de las Condiciones Generales de Trabajo 2020-2023

Derivado de los trabajos de actualización de las Condiciones Generales de Trabajo del CETI, la Unidad de Política de Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, comunicó a la Entidad una proyección del 1.8% de aumento en las prestaciones que derivan de las mismas; por lo cual, una vez autorizada la última versión de las CGT, se solicitará la autorización del recurso para hacer frente a la presión de gasto. El cálculo de esta presión, depende de la fecha de autorización de las CGT, los meses transcurridos para la retroactividad (contados a partir del 1 de febrero del 2020) y la plantilla

2) Pasivos laborales

El 15 de enero del año en curso, mediante oficio DG/041/2020 la Dirección General, solicitó el apoyo de la Licenciada Mónica Pérez López, Directora General Presupuesto y Recursos Financieros de SEP, para que a través de su conducto, se realizara la gestión y autorización de una ampliación presupuestal líquida por la cantidad de \$11,000,000.00 (ONCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), para estar en condiciones de cumplir con los laudos más urgentes determinados por el Despacho Externo de Abogados y sus respectivas actualizaciones al momento de su liquidación; toda vez que a éste Centro Educativo sólo le fue asignada la cantidad de \$730,021.00 (SETECIENTOS TREINTA MIL VEINTIUN PESOS 00/100 M.N.) para el pago de laudos en el presupuesto del ejercicio 2020 y con fecha 7 de enero del año en curso, a la Entidad le fue requerido el pago de un laudo firme condenatorio desfavorable por la cantidad de \$ 3,204,904.52 (TRES MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 52/100 M.N.).

3) Materiales, Suministros y Servicios Generales

Con la publicación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, la Entidad recibió un total de \$44,592,067.00 (Cuarenta y cuatro millones quinientos noventa y dos mil sesenta y siete pesos 00/100 M.N.) comparado entre Presupuesto Original 2020 entre los capítulos de gasto 2000 y 3000.

Capítulo			PPEF 2020 Vs Original 2019	
	Original 2019	PPEF 2020	Diferencias	%
1000 Servicios Personales	271,355,612.00	289,379,657.00	18,024,045.00	7%
2000 Materiales y suministros	24,684,509.00	8,253,710.00	- 16,430,799.00	-67%
3000 Servicios generales	49,008,891.00	20,847,623.00	- 28,161,268.00	-57%
4000 Subsidios y ayudas	239,433.00	739,433.00	500,000.00	209%
6000 Obra Pública	-	-	-	-
Total	345,288,445.00	319,220,423.00	- 26,068,022.00	

Las partidas de gasto más afectadas con este recorte son:

Partida			PPEF 2020 Vs Original 2019 (E-C)	
	Original 2019	PPEF 2020	Diferencias	%
2000 Materiales y suministros	\$ 24,684,509.00	\$ 8,253,710.00	-\$ 16,430,799.00	-67%
21101 Material de oficina	\$ 695,710.00	\$ 467,627.00	-\$ 228,083.00	-33%
21201 Material de impresión	\$ 236,854.00	\$ 118,428.00	-\$ 118,426.00	-50%
21401 Material informático	\$ 241,300.00	\$ 90,629.00	-\$ 150,671.00	-62%
21601 Material de limpieza	\$ 541,294.00	\$ 378,811.00	-\$ 162,483.00	-30%
21701 Material planteles	\$ 18,099,769.00	\$ 5,072,859.00	-\$ 13,026,910.00	-72%

Partida			PPEF 2020 Vs Original 2019 (E-C)	
	Original 2019	PPEF 2020	Diferencias	%
2000 Materiales y suministros	\$ 24,684,509.00	\$ 8,253,710.00	-\$ 16,430,799.00	-67%
22104 Alimentos en las instalaciones	\$ 1,984.00	\$ 5,800.00	\$ 3,816.00	192%
24101 Productos minerales	\$ 46,939.00	\$ 58,074.00	\$ 11,135.00	24%
24201 Cemento y concreto	\$ 9,626.00	\$ 13,707.00	\$ 4,081.00	42%
24301 Cal y yeso	\$ 13,298.00		-\$ 13,298.00	-100%
24401 Madera	\$ 28,919.00		-\$ 28,919.00	-100%
24601 Material eléctrico	\$ 1,257,744.00	\$ 394,736.00	-\$ 863,008.00	-69%
24701 Artículos metálicos construcción	\$ 474,956.00	\$ 117,039.00	-\$ 357,917.00	-75%
24801 Materiales complementarios	\$ 163,481.00	\$ 68,476.00	-\$ 95,005.00	-58%
24901 Otros materiales de construcción	\$ 95,777.00	\$ 81,277.00	-\$ 14,500.00	-15%
25101 Productos químicos	\$ 344,187.00	\$ 93,634.00	-\$ 250,553.00	-73%
25201 Plaguicidas y fertilizantes	\$ 32,826.00		-\$ 32,826.00	-100%
25301 Medicinas	\$ 91,096.00	\$ 51,685.00	-\$ 39,411.00	-43%
25401 Suministros médicos	\$ 53,014.00	\$ 37,153.00	-\$ 15,861.00	-30%
25501 Suministros de laboratorio	\$ 380,091.00	\$ 280,187.00	-\$ 99,904.00	-26%
25901 Otros productos químicos	\$ 24,367.00	\$ 30,536.00	\$ 6,169.00	25%
26103 Combustible vehículos admvos.	\$ 86,389.00	\$ 26,718.00	-\$ 59,671.00	-69%
26105 Combustible maquinaria	\$ 31,040.00	\$ 15,521.00	-\$ 15,519.00	-50%
27101 Vestuario y uniformes	\$ 20,571.00	\$ 63,959.00	\$ 43,388.00	211%
27201 Prendas de protección	\$ 162,739.00	\$ 61,688.00	-\$ 101,051.00	-62%
27301 Artículos deportivos	\$ 274,250.00	\$ 89,645.00	-\$ 184,605.00	-67%
27401 Productos textiles	\$ 4,640.00		-\$ 4,640.00	-100%
29101 Herramientas menores	\$ 406,164.00	\$ 276,632.00	-\$ 129,532.00	-32%
29201 Refacciones menores de edif	\$ 470,296.00	\$ 133,292.00	-\$ 337,004.00	-72%
29301 Refacciones mobiliario	\$ 132,313.00	\$ 34,989.00	-\$ 97,324.00	-74%
29401 Refacciones para equipo	\$ 141,232.00	\$ 189,434.00	\$ 48,202.00	34%
29601 Refacciones de autopartes	\$ 13,542.00		-\$ 13,542.00	-100%
29801 Refacciones para maquinaria	\$ 108,101.00	\$ 1,174.00	-\$ 106,927.00	-99%

Partida			PPEF 2020 Vs Original 2019 (E-C)	
	Original 2019	PPEF 2020	Diferencias	%
3000 Servicios generales	\$ 49,008,891.00	\$ 20,847,623.00	-\$ 28,161,268.00	-57%
31101 Energía eléctrica	\$ 2,016,588.00	\$ 1,040,000.00	-\$ 976,588.00	-48%
31301 Servicio de agua	\$ 175,355.00	\$ 123,500.00	-\$ 51,855.00	-30%
31401 Telefonía convencional	\$ -		\$ -	0%
31603 Servicios de internet	\$ 859,241.00	\$ 700,000.00	-\$ 159,241.00	-19%
31701 Conducción de señales	\$ 21,481.00		-\$ 21,481.00	-100%
31801 Servicio postal	\$ -		\$ -	0%
32301 Renta equipo TIC's	\$ 9,996,000.00	\$ 7,200,000.00	-\$ 2,796,000.00	-28%
32502 Renta de vehículos programas	\$ 79,297.00		-\$ 79,297.00	-100%
32701 Patentes	\$ 250,462.00		-\$ 250,462.00	-100%
32903 Otros arrendamientos	\$ -		\$ -	0%
33104 Otras asesorías	\$ -	\$ 242,388.00	\$ 242,388.00	0%
33303 Certificación de procesos	\$ 336,386.00	\$ 204,750.00	-\$ 131,636.00	-39%
33401 Capacitación	\$ -		\$ -	0%
33603 Impresión documentos oficiales	\$ 532,730.00	\$ 444,975.00	-\$ 87,755.00	-16%
33605 Difusión para la operación	\$ 137,479.00	\$ 150,000.00	\$ 12,521.00	9%
33801 Vigilancia	\$ -	\$ 4,600,000.00	\$ 4,600,000.00	0%
33901 Servicios con terceros	\$ 29,609,237.00	\$ 2,687,936.00	-\$ 26,921,301.00	-91%
34101 Servicios bancarios	\$ 85,924.00	\$ 240,000.00	\$ 154,076.00	179%
34501 Seguro de bienes patrimoniales	\$ 1,718,484.00	\$ 100,000.00	-\$ 1,618,484.00	-94%
34601 Almacenaje y embalaje	\$ 421,915.00		-\$ 421,915.00	-100%
35201 Mantenimiento de mobiliario	\$ 214,810.00		-\$ 214,810.00	-100%
35301 Mantenimiento bienes TIC's	\$ 180,441.00	\$ 272,000.00	\$ 91,559.00	51%
35501 Mantenimiento de vehículos	\$ 195,907.00		-\$ 195,907.00	-100%
35701 Mantenimiento maquinaria	\$ -		\$ -	0%
35801 Lavandería	\$ 244,650.00	\$ 1,300,000.00	\$ 1,055,350.00	431%
35901 Jardinería y fumigación	\$ 382,713.00	\$ 300,735.00	-\$ 81,978.00	-21%
37104 Pasajes aéreos nacionales	\$ -		\$ -	0%
37106 Pasajes aéreos internacionales	\$ 249,900.00	\$ 249,900.00	\$ -	0%
37204 Pasajes terrestres nacionales	\$ 124,950.00	\$ 124,950.00	\$ -	0%

38201 Gastos de orden social	\$ -		\$ -	0%
38301 Congresos y convenciones	\$ 85,924.00	\$ 81,468.00	-\$ 4,456.00	-5%
38501 Gastos alimentación mando	\$ -		\$ -	0%
39202 Otros impuestos	\$ 109,597.00	\$ 55,000.00	-\$ 54,597.00	-50%
39401 Laudos e indemnizaciones	\$ 979,420.00	\$ 730,021.00	-\$ 249,399.00	-25%
39801 Impuestos sobre nóminas	\$ -		\$ -	0%

Cabe mencionar que, para hacer frente a estas presiones de gasto, se realizarán las siguientes acciones:

- Reducción de gastos de operación innecesarios
- Redirección de economías de otras partidas de gasto
- Adecuar con recursos propios
- Implementación de las medidas de austeridad

4) Gasto de inversión

Con la publicación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, a la Entidad no le fue otorgado recursos para gasto de inversión; sin embargo, este año se requiere realizar la continuidad al proyecto de delimitación del muro perimetral del Plantel Río Santiago, por un monto aproximado de \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.), por lo cual, se estará redirigiendo las posibles economías en otros capítulos de gasto para hacer frente a esta presión de gasto.

5) Decreto de las Medidas de Austeridad

Derivado de la aplicación del numeral II del *Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal*; a este Centro Educativo, le fue aplicada entre los meses de abril y mayo del presente año, **una reducción presupuestal en los capítulos 2000 y 3000 por un total de \$23,841,135.80** (Veintitrés millones ochocientos cuarenta y un mil ciento treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) de los cuales, \$18,841,135.80 (Dieciocho millones ochocientos cuarenta y un mil ciento treinta y cinco pesos 80/100 M.N.) corresponden a recursos fiscales, y, \$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.) de recursos propios, estos últimos ya fueron aplicados en el flujo de efectivo.

En ese sentido, **la Entidad se ha quedado con un nuevo disponible en los capítulos 2000 y 3000 por un total de \$14,734,045.97** (Catorce millones setecientos treinta y cuatro mil cuarenta y cinco pesos 97/100 M.N.) para afrontar los compromisos adquiridos en 111 contratos suscritos previos a la emisión del Decreto de las medidas de austeridad, así como para atender las necesidades prioritarias no contratadas tales como: 1) material para la prevención de la propagación del COVID-19; 2) pago de energía eléctrica; 3) pago de impuesto sobre nómina y; 4) contratación de licencias de software para equipos de cómputo de laboratorios.

Lo anterior, nos pone en una situación bastante severa, que no solo pone en riesgo la operación en la prestación del servicio educativo, sino también en la posibilidad de elevar las demandas en contra de este Centro Educativo; pues al ajustarnos al nuevo disponible, es imprescindible realizar la **terminación anticipada de 19 contratos** de bienes y servicios, en su mayoría de personal contratado como prestadores de servicios profesionales que atienden laboratorios, consultorios médicos, entre otros.

Así mismo, fin de afrontar el recorte presupuestal, se **redujo los contratos de servicios básicos ya contratados** de vigilancia en un 80%; servicio de limpieza a un 80%; aplicación de los exámenes de admisión CENEVAL en un 20%; y, el arrendamiento de equipo de cómputo, servidores e impresoras a un 60%.

Además, **para las necesidades prioritarias no contratadas** tales como 1) material para la prevención de la propagación del COVID-19; 2) pago de energía eléctrica; 3) pago de impuesto sobre nómina y; 4) contratación de licencias de software para equipos de cómputo de laboratorios, se están considerando el mínimo indispensable para operar; se solicitó una adecuación presupuestal del capítulo 4000 por \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.) de las partidas de gasto 44101, 44102 y 44103.

5.5.4 Implementación del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024.

El Programa de Combate a la Corrupción del CETI, está centrado en los cuatro ejes centrales de la Política Nacional Anticorrupción (PNA), que deben ser implementados por las instituciones públicas, los cuales son los siguientes:

- Combatir la corrupción y la impunidad.
- Combatir la arbitrariedad en el servicio público.
- Promover la mejora de la gestión en los puntos de contacto gobierno-sociedad.
- Involucrar a la sociedad y al sector privado en el combate a la corrupción.

Por lo anteriormente mencionado, el CETI elaboró el presente programa, el cual tiene como objetivo establecer estrategias, que contribuyan a la inhibición y erradicación de actos u omisiones que ocasionen un menoscabo o malversación de los recursos materiales, humanos y financieros, a través de mecanismos y acciones como:

Fomentar una Cultura de Integridad.

Para inhibir y erradicar la corrupción mediante la adopción e integración de valores de toda la comunidad del CETI, estos valores se tienen definidos como:

- Desarrollo Humano
- Responsabilidad

- Honestidad
- Trabajo en Equipo
- Alto desempeño

Aunado a lo anterior, el CETI cuenta con un Código de conducta, en el cual se establece que todas las decisiones y acciones del personal de Servicio Público deben estar dirigidas a la satisfacción de las necesidades e intereses de la sociedad.

Capacitación.

El CETI ha llevado a cabo constantes capacitaciones en temas de transparencia, conflicto de intereses o de responsabilidades administrativas como referentes al tema de corrupción y como seguimiento de estas, para ampliar el conocimiento de todo el personal, se solicitó con área de Recursos Humanos la gestión y seguimiento de capacitaciones en los temas mencionados, así como en el tema de *Contraloría Social*.

Sensibilización.

Que se realizará a través de talleres que fomenten y refuercen los principios Constitucionales, valores institucionales y reglas de integridad a que todo personal docente y administrativo del CETI debe apegarse, llevando a cabo la constante promoción de una cultura de la legalidad a través de acciones de difusión del código de conducta del CETI entre la comunidad de la institución.

Selección y Reclutamiento de Personal Directivo.

Con la finalidad de prevenir riesgos, el área de Recursos Humanos del Centro de Enseñanza Técnica Industrial, implementará diversas acciones como incluir en los perfiles de puestos, los valores éticos institucionales y constitucionales, mecanismos en el proceso de reclutamiento y contratación, que permitan conocer el grado de percepción de los valores del candidato y la firma de una carta de ausencia de conflicto de interés, previo a la resolución de los procedimientos de contratación de personal.

Control a los Procesos Susceptibles de Corrupción.

En las contrataciones públicas en materia de Adquisiciones y Obras Públicas, elaborar un plan de trabajo derivado del acuerdo del Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la corrupción	Promover y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para la vigilancia de los recursos públicos federales, que contribuyan a la prevención de la corrupción.	Acciones realizadas	sin reporte temporal
Combate a la corrupción	Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan realizar el seguimiento trimestral de sus programas presupuestarios, a efecto de verificar su administración por resultados para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.	Acciones realizadas	De manera trimestral se presentan en el Comité de Control y Desempeño Institucional, el avance trimestral de los indicadores correspondientes a los Programas Presupuestales, registrados en la MIR, que corresponden a la Institución
Combate a la corrupción	Fortalecer la matriz de riesgos, con la incorporación de aquellos valorados con alto impacto y alta probabilidad de recurrencia, relacionados con incumplimiento de objetivos y metas, así como de posibles actos de corrupción en la ejecución de los programas presupuestarios.	Acciones realizadas	Se realizó la matriz de riesgos 2020 en la cual se establecieron aquellos riesgos que pudieran actualizarse en materia de corrupción
Combate a la corrupción	Reducir los riesgos de ineficacia en la gestión pública y la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad.	Acciones realizadas	Se estableció en el Programa de Administración de Riesgos 2020, aquellas actividades a ejecutarse que contribuyen a controlar los riesgos de los procesos de la Entidad, incluyendo los de corrupción

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la corrupción	Registrar en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones, cada una de las etapas de la ejecución de los contratos de compras con recursos federales, desde su formalización hasta la recepción y pago de los bienes y servicios, para eficientar su seguimiento.	Acciones realizadas	Se cuenta con una bitácora electrónica en la que se da seguimiento trimestral de todas las compras gubernamentales en materia de adquisiciones y en el tema de obra pública, cada mes se envía a la SFP el reporta SAFF en el que se da seguimiento al avance físico y financiero de los contratos de obras; el cual esta vinculado a las bitácora electrónica de obra.
Combate a la corrupción	Promover el uso de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la SFP.	Acciones realizadas	se trabaja en la revisión de la misma, con el objetivo de conocerla y poderla dar a conocer a través de las plataformas electrónicas institucionales
Combate a la corrupción	Impulsar la implementación y el seguimiento de los compromisos derivados de Planes de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto que contribuyan al bienestar del pueblo de México.	Acciones realizadas	se trabaja en el diseño de las campañas electrónicas, donde se pueda obtener la opinión del personal que labora en la institución
Combate a la corrupción	A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover la impartición de cursos, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.	Acciones realizadas	Se trabaja en campañas de difusión constante, en materia de transparencia, además de proporcionar las ligas para que el personal de nuevo ingreso sea capacitado sobre el tema
Combate a la impunidad	Difundir las posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras.	Acciones realizadas	La Dirección Administrativa elaboró una infografía relativa al tema, que se enviará de manera trimestral a través del correo institucional.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la impunidad	Remitir a la Secretaría de la Función Pública la documentación comprobatoria de los hechos presumiblemente constitutivos de infracción, dentro de los 15 días naturales a la fecha en que tengan conocimiento de alguna infracción a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable.	Acciones realizadas	Durante el primer trimestre del 2020 no hubo hechos presumiblemente constitutivos de infracción, que reportar a la SFP.
Combate a la impunidad	Instaurar estrategias de difusión, relacionadas con los objetivos de la verificación patrimonial a efecto de concientizar a las personas servidoras públicas respecto de la importancia de la manifestación de su patrimonio.	Acciones realizadas	Durante el primer trimestre la Dirección Administrativa elaboró una infografía relativa al tema que se difundió a través del correo electrónico institucional. Además se implementó la "Estrategia de difusión del nuevo sistema para la presentación de declaraciones patrimoniales y de intereses para el año 2020" publicada por la SFP el 11 de febrero del 2020, que consistió en la publicación de un banner en el sitio web institucional, la difusión de banner a través de correos electrónicos, y la difusión de un volante en los recibos de nómina, así como la instalación de un wallpaper en todos los equipos de cómputo de la Entidad.
Combate a la impunidad	Difundir las directrices y los principios que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas para salvaguardar la disciplina administrativa.	Acciones realizadas	Sin reporte en el trimestre

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la impunidad	Brindar capacitación por medio de las gestiones de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, sobre los elementos fundamentales del conflicto de intereses.	Acciones realizadas	Durante el primer trimestre del 2020, se realizaron las gestiones necesarias para que un ponente adscrito a la UEIPPCI ofrezca dos conferencias, una en materia del Código de Conducta y otra relativa a la prevención de conflictos de intereses, mismas que estaban previstas para el día 23 de marzo, sin embargo debido a la situación derivada por el COVID-19 estas fueron pospuestas y la fecha aún esta pendiente de confirmar. sí mismo se han solicitado a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres y a la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres del Estado de Jalisco capacitaciones en materia de prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual.
Combate a la impunidad	Atender por medio de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses las solicitudes de asesoría y consultas sobre el tema de conflicto de intereses.	Acciones realizadas	Durante el primer trimestre del 2020 el CEPCI no recibió solicitudes de asesoría y consultas sobre el tema de conflicto de intereses.
Combate a la impunidad	Difundir materiales de sensibilización sobre el tema de conflictos de intereses por medio de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.	Acciones realizadas	El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del CEPCI, se encuentra trabajando en el material de sensibilización relativo al tema, toda vez que el Programa Anual de Trabajo 2020 del CEPCI fue aprobado el 20 de marzo del 2020.
Combate a la impunidad	Proporcionar oportunamente a la autoridad investigadora correspondiente, y mediante el requerimiento respectivo, la información necesaria para la debida integración de los expedientes de investigación, en caso de una investigación administrativa por la presunta comisión de faltas administrativas.	Acciones realizadas	Durante el primer Trimestre del 2020, la Dirección Administrativa no recibió ninguna solicitud de información por parte de alguna autoridad investigadora.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la impunidad	Asegurar que el personal adscrito a las áreas convocantes asista a la capacitación que proporcione la Secretaría de la Función Pública, en materia de procedimientos administrativos de sanción a licitantes, proveedores y contratistas.	Acciones realizadas	Sin reporte en el trimestre
Combate a la impunidad	Denunciar o dar vista a la Secretaría de la Función Pública de los actos o hechos presuntamente constitutivos de infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, que cometan los licitantes, proveedores o contratistas.	Acciones realizadas	Durante el primer trimestre del 2020 no hubo actos o hechos presuntamente constitutivos de infracciones en materia de contrataciones públicas, que denunciar a la SFP.
Mejora de la Gestión Pública	Tomar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas, de operación y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.	Sin respuesta	
Mejora de la Gestión Pública	Realizar un mayor número de procedimientos de contratación de manera totalmente electrónica y publicar de manera oportuna y en los tiempos establecidos el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública y la información completa de los procedimientos de contratación en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet o en aquel que lo sustituya.	Acciones realizadas	La Entidad realiza los procedimientos de contratación de manera electrónica, así mismo sus programas anuales están publicados en Compranet

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Mejora de la Gestión Pública	Fortalecer el proceso de planeación de las compras y contrataciones públicas, mediante la mejora continua de la calidad de la información que se pone a disposición para la integración de la demanda de los rubros susceptibles de un proceso de consolidación; esto con la finalidad promover la mejora de procesos, así como mejores condiciones para el Estado.	Acciones realizadas	Con el objetivo de contar con una mejor ejecución de las contrataciones públicas, de tal manera que se aseguren las mejores condiciones para el Estado, de acuerdo a lo señalado en el artículo 134 Constitucional; 1 fracción IV, 3, 5, 9, 18, 20 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; la Entidad llevó a cabo las contrataciones de los servicios básicos, participó en contratos marco, se encuentra contratando bienes y servicios disponibles en Tienda Digital; así mismo, buscó coordinarse con la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de SEP para la consolidación de otros servicios, sin embargo, mediante oficio 712/DGASAI/DS/0281/2020 del 13 de marzo del año en curso, suscrito por el Director de Servicios de dicha Unidad, informó de diversos servicios que por su naturaleza no pueden consolidarse y otros que están pendientes de determinarse si se consolidaran o no.
Mejora de la Gestión Pública	Promover la utilización de herramientas tecnológicas para atención de asuntos vía remota a través de internet y otros instrumentos de comunicación.	Acciones realizadas	Se cuenta con 9 plataformas para soporte de enseñanza-aprendizaje a distancia con un total de 6,343 usuario activos, 623 cursos de distintas asignaturas reflejados en Classroom, una media de mail de 31,300 correos recibidos y 2,595 enviados y un almacenamiento en la nube con casi 5,00 elementos en interacción así como 1,700 archivos cargados a través de OneDrive. Además de contar con canales de conexión segura la el mantenimiento de la operación de la infraestructura tecnológica

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Mejora de la Gestión Pública	Dar seguimiento a las acciones que en materia de control interno realicen las Dependencias y Entidades e informar los resultados alcanzados en la aplicación de las medidas de austeridad en la producción de bienes y prestación de servicios en los COCODIS y Órganos de Gobierno.	Acciones realizadas	Durante el primer trimestre se dio seguimiento en el Órgano de Gobierno y COCODI del Programa Anual de Trabajo de Control Interno, así como al reporte a las medidas de austeridad que se implementan
Mejora de la Gestión Pública	Utilizar la información del desempeño de políticas y programas a fin de promover su orientación al logro de objetivos, mejoras en su diseño, coordinación e instrumentación y el uso eficiente de los recursos.	Acciones realizadas	De manera trimestral, se presenta ante el órgano de Gobierno del CETI, el informe que integra la información referente a los resultados y el cumplimiento de metas, respecto de los procesos, acciones y actividades que desempeña la institución, para el logro de sus objetivos, así como de su contribución a los programas y políticas públicas. El informe es un documento que sirve de referencia y consulta, para el seguimiento de resultados, así como para la implementación de nuevos proyectos y toma de decisiones.
Mejora de la Gestión Pública	Dar seguimiento a los programas presupuestarios respecto del cumplimiento de sus metas y objetivos en el COCODI.	Acciones realizadas	Durante el primer trimestre, se envió como información para COCODI, el reporte de avances, respecto de la captura realizada en el Sistema de Planeación y Seguimiento (SIPSE), de los Programas Presupuestales en los que participa el CETI.
Mejora de la Gestión Pública	Identificar los riesgos que obstaculicen el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, y de posibles actos de corrupción, así como dar seguimiento a la implementación de los mecanismos de control.	Acciones realizadas	Durante el primer trimestre, se solicitarán las evidencias respecto de las acciones llevadas a cabo, para dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2020.
Mejora de la Gestión Pública	Establecer mecanismos de contraloría social y participación ciudadana para que la comunidad se involucre en el combate a la corrupción y a la impunidad, a efecto de promover la eficiencia, eficacia y honestidad en la gestión pública.	Acciones realizadas	Sin reporte en el trimestre

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Mejora de la Gestión Pública	Destinar los ahorros generados como resultado de la aplicación de medidas para racionalizar el gasto, en los términos de las disposiciones generales aplicables, a los programas prioritarios de la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	sin reporte en el trimestre
Mejora de la Gestión Pública	Hacer uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicaciones a fin de reducir el costo de los recursos materiales y servicios generales del gobierno.	Acciones realizadas	En relación a la reducción de ahorros, el CETI cuenta actualmente con un esquema contractual vigente con Microsoft Office 365 for Education, mismo que provee de todas las herramientas en la nube a disposición de la comunidad estudiantil, académica y administrativa. Asimismo, se cuenta con la suscripción al programa Google GSuite Education, mediante el cual se provee de todas las herramientas en la nube a disposición de la comunidad estudiantil, académica y administrativa. Además de contar con las plataformas educativas Moodle para el proceso de enseñanza-aprendizaje, que se encuentran alojadas en la base instalada de infraestructura de TI Interna, lo que reduce el costo de operación de manera notable.
Mejora de la Gestión Pública	Elevar el nivel de digitalización de trámites y servicios, así como digitalizar procesos que permitan proveer al ciudadano más y mejores servicios, y con mayor calidad y oportunidad.	Acciones realizadas	En la actualidad el ceti cuenta con distintas plataformas y durante el primer trimestre se esta desarrollando un sistema único de apoyo escolar para la atención de alumnos y docentes en relación a las actividades académicas el cual se reporta un avance del 25%, se cuenta además con el sistema aspirantes.ceti.mx, que da atención a los trámites de ingreso y por último el sitio de titulación medianta el cual se le brinda celeridad al dicho proceso y automatiza la emisión de títulos electrónicos.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Proporcionar y difundir en la institución contenidos gráficos y audiovisuales, sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública.	Acciones realizadas	se trabajó con el diseño de los materiales que integrarán la página institucional, así como el material a difundir en campaña electrónica, la cual se comenzará a difundir a partir del segundo trimestre del año
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan dar cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de funciones del servicio público.	Acciones realizadas	Durante el primer trimestre, se llevo cabo la primera sesión ordinaria del Equipo de Mejora Regulatoria Interna, en donde son sometidas las normas internas, para dictaminación de alta, baja o modificación, para su actualización en el sistema de Control de Documentos del CETI.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Fortalecer la cobertura y operación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, como principales promotores de la Nueva Ética Pública.	Acciones realizadas	Se cuenta con el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética donde estan calendarizadas las actividades a realizar; solo estaríamos a la espera de la emisión de la cédula de evaluación anual de cumplimiento del CEPCI, emitida por la Unidad de Ética, Integridad pública y Prevención de Conflictos de Intereses. Está Cédula es expedida de manera anual en el mes de diciembre.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Profesionalizar a las personas servidoras públicas con base en el mérito, la perspectiva de género y políticas de fomento a la diversidad e inclusión.	Acciones realizadas	Sin reporte en el trimestre
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Conformar y actualizar el inventario de normas internas y de procesos esenciales de la institución.	Acciones realizadas	Durante el primer trimestre, se llevo cabo la primera sesión ordinaria del Equipo de Mejora Regulatoria Interna, en donde son sometidas las normas internas, para dictaminación de alta, baja o modificación, para su actualización en el sistema de Control de Documentos del CETI.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Desarrollar acciones de simplificación y mejora en los procesos sustantivos y las normas internas para contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales.	Acciones realizadas	Se trabaja en la revisión documental, que requiera ser objeto de actualización normativa por cambio de la ley aplicable

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Realizar el análisis de los procesos que permita la vinculación con su normatividad interna, la eliminación de actividades innecesarias y la incorporación de tecnologías de la información.	Acciones realizadas	Durante el primer trimestre se inició la actualización del Sistema Integral de Información (SIIC), actualmente se encuentra operando con un 70% de implementación y se proyecta la liberación total para su producción al 100% a finales del mes de Julio, con la Versión 2.0 Mismo que tiene como objetivo centralizar los procesos sustantivos internos a fin de brindar un automatización armónica.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Actualizar y registrar las estructuras organizacionales, contratos de honorarios y puestos eventuales, evitando la duplicidad de funciones y bajo criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.	Acciones realizadas	Se llevó a cabo el refrendo de estructura orgánica y autorización de JD de plantilla de honorarios para el 2020
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Analizar el impacto de las estructuras orgánicas en el cumplimiento de sus objetivos y resultados institucionales.	Acciones realizadas	Se trabaja en el documento que de soporte, sobre el impacto que se tiene derivado de la restructuración
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Actualizar el Manual de Organización o manifestar que se encuentra actualizado, de acuerdo con el numeral 31 bis de las Disposiciones de RH-SPC.	Sin respuesta	
Uso de Bienes	Garantizar que los inmuebles de su competencia cuenten con el (los) dictamen (es) valuatorio (s) actualizado (s).	Acciones realizadas	Ya se cuentan con los dictámenes valuatorios actualizado de los inmuebles en arrendamiento con los que cuenta el CETI emitido por el INDAABIN.
Uso de Bienes	Presentar en el Comité de Control y Desempeño Institucional de las dependencias y entidades el inventario actualizado de los bienes inmuebles, su situación jurídica, el registro catastral y contable, su aseguramiento, así como su uso y aprovechamiento.	Acciones realizadas	Sin reporte en el trimestre

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Uso de Bienes	Realizar las acciones necesarias para obtener la información y documentación relativa a la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles de su competencia, y remitirla o capturarla en el SIIPIST para efecto de la integración del sistema de información inmobiliaria federal y paraestatal.	Acciones realizadas	La Dirección Administrativa realizó la actualización anual de registro del inventario de bienes inmuebles en el SIIPIST.
Uso de Bienes	Ejecutar acciones de regularización jurídica, así como llevar a cabo las acciones legales o administrativas para recuperar los inmuebles y/o espacios ocupados irregularmente.	Acciones realizadas	Existe una ocupación irregular en el Plantel Río Santiago, por lo que el despacho externo se encuentra trabajando en el expediente AP4251/2015; tipo de procedimiento averiguación previa; en la Agencia 5 de Averiguaciones Previas de la Fiscalía Central del Estado de Jalisco.
Uso de Bienes	Garantizar el cumplimiento de las acciones orientadas a lograr el óptimo aprovechamiento de los inmuebles en uso, incluidas la inspección y vigilancia, del uso y ocupación así como la entrega de los inmuebles o áreas no utilizadas.	Acciones realizadas	Sin reporte en el trimestre
Uso de Bienes	Priorizar el uso y aprovechamiento de inmuebles y espacios disponibles, para satisfacer los requerimientos de arrendamiento de la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	La Entidad no arrenda ningún bien inmueble.
Uso de Bienes	Mantener actualizada la normatividad interna, aplicando las acciones correspondientes a la conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles bajo su responsabilidad, coadyuvando a preservar el Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.	Acciones realizadas	Sin reporte en el trimestre

5.5.5 Implementación del Programa Federal de Austeridad Republicana. (Principales acciones realizadas al primer trimestre de 2020)

Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria, contempladas en el Capítulo II, Título Tercero del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, el Centro de Enseñanza Técnica Industrial emitió el ***Programa para el cumplimiento a las Disposiciones de Austeridad y Disciplina Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2020***; el cual tiene como finalidad contribuir al control y regulación del ejercicio del gasto público federal y coadyuvar a que los recursos económicos de los que se disponga, se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, de acuerdo a lo ordenado por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Federal de Austeridad Republicana, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y demás normatividad relativa. Dicho Programa, fue aprobado en la primera sesión ordinaria del año del Órgano de Gobierno de la Entidad; lo anterior, con la atenta solicitud de observancia y aplicación en el ámbito de sus funciones.

Adicional a lo anterior, se establecen las siguientes medidas de operación a efecto de contribuir con la mejora del ejercicio del recurso:

Mensajería

- La empresa de mensajería recolectará los paquetes para envíos a la Ciudad de México u otros destinos, únicamente los días martes y jueves; por lo cual se solicita su apoyo para que, a más tardar los días lunes y miércoles antes de las 18:00 horas hagan llegar al almacén del Departamento de Recursos Materiales, los sobres y

documentos que requieran enviar. Los documentos que se entreguen después del día lunes, se programarán para ser enviados hasta el martes de la siguiente semana.

- También se les pide que todos los paquetes o sobres que sean para Instituciones ubicadas en la Ciudad de México sean enviados al Gestor que la Entidad contrató en aquella ciudad, cuyos datos son: Ricardo Gutiérrez Meléndez con domicilio en la calle Nebraska 86 Interior 402, colonia Ampliación Nápoles, alcaldía Benito Juárez C.P. 03810 CDMX, para que sea él, quien los entregue al destino y les envíe sus acuses de recibido, de principio por vía electrónica y hasta el bimestre físicamente. Lo anterior, toda vez que el gestor solo tiene permitido enviar el paquete de acuses de documentos entregados una vez al bimestre.

En caso de requerir un envío en calidad de “urgente” éste deberá ser solicitado al Departamento de Recursos Materiales y tendrá el visto bueno la Subdirección de Administración, estando sujeto a la disponibilidad presupuestal.

Viáticos y Pasajes

En virtud de que los viáticos y pasajes fueron programados y asignados a este Centro de Costos, para su administración se tomará en cuenta lo siguiente:

- Para las comisiones fuera la ciudad y para acudir a asuntos de representación institucional, se podrá comisionar hasta dos personas servidoras públicas, previo visto bueno del Director de Área o Plantel y con la autorización del Director General; lo anterior, queda sujeto a disponibilidad presupuestaria.
- Una vez que se cuente con la totalidad de firmas que autoricen las comisiones, las solicitudes de viáticos deben tramitarse cuando menos 3 días hábiles de anticipación, a fin de estar en posibilidades de generar los depósitos correspondientes, pues se ha detectado que en ocasiones ya se encuentran de comisión en la ciudad de destino sin contar con el trámite completo.
- En la medida de lo posible, se les solicita programar con anticipación las comisiones fuera de la ciudad, esto para que una vez confirmada la fecha y hora de la comisión (debido a que no hay cambios ni devoluciones en los vuelos), sean entregadas las requisiciones de vuelos al Departamento de Recursos Materiales, por lo menos con 5 días naturales de anticipación, para conseguir un mejor precio en los mismos; en los casos en que debido a causas ajenas a la Entidad, se deban adquirir vuelos con un rango de anticipación menor, será la Dirección Administrativa quien autorizará los mismos, dando preferencia a la opción con el precio más bajo y quedando sujeto a disponibilidad presupuestal.
- Se recomienda hacer uso de las tecnologías de comunicación a distancia para la atención de asuntos, capacitación, entre otros.

Uso De Vehículos

Conforme al artículo 16 fracción II de la Ley Federal de Austeridad Republicana, los vehículos oficiales sólo podrán destinarse a actividades que permitan el cumplimiento de las funciones de la Administración Pública Federal; así mismo, se reitera lo previsto en el Manual para el Uso y Mantenimiento de los Vehículos del CETI, con número de código DI-MN-500-17-02.

Combustible (Gasolina)

Con motivo de la reducción del 30 por ciento en el recurso asignado al CETI en la partida de combustible, se informa que a partir del mes de marzo el presupuesto asignado por vehículo sufrirá un recorte de la misma proporción, por lo que se solicita implementar las siguientes medidas:

- Que los vehículos oficiales sean utilizados única y exclusivamente para diligencias institucionales.
- Que se realice una planeación de las actividades que se realizarán utilizando el vehículo oficial, es decir, que la documentación sea entregada entre los Planteles una vez por semana o de no ser necesario la entrega urgente una vez por quincena.
- Aplicar las recomendaciones emitidas por la Subdirección de Administración el 24 de mayo del 2018, mediante memorándum M-SA/115/2018 en el cual se remitió material de la CONUEE respecto a consejos útiles para tener una conducción económica.

Productos Alimenticios Para Servidores Públicos

Dentro de las medidas de austeridad ya mencionadas, además de la implementación de controles específicos para esta partida, la Entidad sufrió una reducción en el presupuesto asignado; por lo que el recurso con el que cuenta el CETI es prioritariamente para la compra de garrafones de agua.

Expuesto lo anterior, se informa que la compra de alimentos para el desarrollo de reuniones queda sujeta a autorización del centro de costos que lo administra.